



UNIVERSIDAD UCINF

LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

**ESTUDIO SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA EN SU
EJERCICIO PROFESIONAL, EN EL CONTEXTO DE
EDUCACIÓN PRE- ESCOLAR Y EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA.**

Integrantes:

Constanza López Morales

Paulina Manríquez Santander

Profesora Guía:

Monona Valdés Cortez

Marzo, 2018

Santiago, Chile

©**2018**, Constanza López Morales

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

©**2018**, Paulina Manríquez Santander

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS (SEMINARIO)
SOPORTE IMPRESO Y/O DIGITAL**

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS (SEMINARIO):

Nombre Completo Alumno: Constanza Belén López Morales
Dirección (Domicilio): Vicuña Mackenna Poniente 10985
Número Teléfono y/o Celular: +56950870465
E-Mail: constanzalp17@gmail.com

Nombre Completo Alumno: Paulina Soledad Manríquez Santander
Dirección (Domicilio): Pasaje Manchay #1402, Villa Gestión, Renca
Número Teléfono y/o Celular: +56979568508
E-Mail: manriquezsantander@gmail.com

2.- AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Facultad: Humanidades
Carrera: Licenciatura de Educación
Título o Grado al que se Opta: Licenciado en Educación
Profesor Guía: Monona María Rosalía Valdés Cortez

Título Tesis (Seminario): Estudio sobre la implementación del marco para la buena enseñanza, en su ejercicio profesional, en el contexto de educación pre- escolar y educación general básica.

Palabras Claves que Identifican la Tesis-Seminario (Máximo 8): Educación- Calidad- Docente- Enseñanza- Criterios – Marco.

A través de este medio autorizo a la Biblioteca de la Universidad UCINF publicar este trabajo de Tesis (Seminario) en cualquiera de sus dos versiones Impreso y/o digital.
Firma Autor (Alumno-a):.....

3.- OBSERVACIONES DE PRESENTACIÓN FINAL

El Trabajo de Tesis (Seminario) será digitalizado (texto que se encuentra en soporte impreso y/o publicado el contenido de su soporte digital CD-ROM que le acompaña, para lo cual se solicita ser enviado en formato Word, como archivo con extensión .doc. o RTF para PC; si contienen imágenes, deben estar comprendidas en formatos .jpg ; .gif o tiff.

TABLA DE CONTENIDO O INDICE

	Página
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Fundamentación y pregunta de investigación	13
1.2 Objetivos	15
1.3 Justificación	16
1.4 Matriz de la Investigación	19
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO	
2.1 Matriz del Marco Teórico	21
2.2 Educación	22
<i>Dimensión moral</i>	23
<i>Dimensión social</i>	24
<i>Dimensión económica</i>	24
<i>Dimensión política</i>	25
2.2.1 Proceso de enseñanza-aprendizaje	25
2.2.2 Currículum	26
2.2.3 Ambiente de aprendizaje	29
2.2.4 Rol Docente	30
2.2.5 Evaluación	31
2.3 Ministerio de Educación	32
2.4 Calidad de la Educación	35
2.5 Marco para la Buena Enseñanza	36
2.6 Evaluación Docente	38
2.7 Estándares orientadores y Disciplinarios	42
2.8 Investigaciones en torno al MBE	43
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Matriz del Diseño de Investigación	46
3.2 Enfoque o Perspectiva Cualitativa de la Investigación	47

3.3	Paradigma de la Investigación	47
	-Interpretativo	47
3.4	Alcance Descriptivo de la Investigación	48
3.5	Diseño Fenomenológico	49
3.6	Variables	49
	-Variables de la Investigación	49
3.7	Universo, Población y Muestra	50
3.7.1	Universo	50
3.7.2	Población	50
3.7.3	Tipo de Muestra: Muestra por Conveniencia	51
3.7.4	Criterios de Selección de la Muestra	51
3.8	Unidad de Análisis	51
3.9	Recolección de la Información	52
3.9.1	Entrevista Semiestructurada	53
3.9.2	Pauta de Observación/Observación Simple	54
3.10	Criterios de selección de Jueces Validadores	54
	-Pauta de Validación de Jueces Validadores	55
3.10.1	Resultados de Validación	56
	Juicio Experto N°1	56
	Juicio Experto N°2	57
	Juicio Experto N°3	58
	Juicio Experto N°4	59
	Matriz de Confección Instrumentos Entrevista Semiestructurada	60
	Matriz de Confección Instrumentos Pauta de Observación	62
3.11	Criterios de Validación	65
3.11.1	Credibilidad	65
3.11.2	Transferibilidad	65
3.11.3	Constancia Interna	66
3.11.4	Fiabilidad	66
3.12	Estrategias de Análisis de la Información	66
3.13	Análisis de Contenido	67
3.13.1	Clarificar, Sintetiza y Comparar	68

3.13.2 Primera Etapa: Fase de Descubrimiento	68
3.13.3 Segunda Etapa: Fase de Codificación	68
3.13.4 Tercera Etapa: El Análisis	69
CAPÍTULO IV: ANÁLISI DE RESULTADOS	
4.1 Análisis de los Resultados	72
4.2 Primera Etapa: Fase de Descubrimiento	72
Tabla de registro de Entrevistas	73
4.3 Segunda Etapa: Fase de Codificación	82
Tabla de Categorías y su Definición	83
4.4 Tercera Etapa: El Análisis	84
Tabla de Análisis de Contenidos por Categorías	84
Tabla de Análisis de la Entrevista	87
Tabla de Análisis de la Pauta de Observación	89
Tabla de Análisis Final por Categorías	91
Tabla de Análisis de Semejanzas y Diferencias por Categorías	92
CAPITULO V: CONCLUSIONES	
5.1 Conclusiones	95
CAPITULO VI: SUGERENCIAS Y PROYECCIONES	
6.1 Sugerencias y proyecciones	99
CAPITULO VII: BIBLIOGRAFÍA	
7.1 Referencia Bibliográfica	102
CAPITULO VIII: ANEXOS	
Anexo nº 1: Entrevistas Colegio The Garden School	106
Anexo nº2: Entrevistas Colegio San Sebastián	124
Anexo nº3: Pauta de Observación Colegio The Garden School	140
Anexo nº4: Pauta de Observación Colegio San Sebastián	151
Anexo nº5: PEI Colegio The Garden School	162
Anexo nº6: PEI Colegio San Sebastián	179
Anexo nº7: Los cuatro Dominio del MBE	213

RESUMEN

La investigación que aquí se presenta, se ha enfocado en identificar el nivel de conocimiento que las educadoras de párvulos y profesores de educación general básica, de dos colegios particulares subvencionados de distintas comunas, tienen respecto de la implementación del Marco para la Buena Enseñanza (de aquí en adelante el MBE) en sus prácticas pedagógicas.

Se reconoce y describe, cómo éstos profesionales incorporan en su ejercicio profesional, particularmente, el Dominio C respecto de la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes MBE y se delimitan los facilitadores y barreras de todos los dominios al contexto pre-escolar y general básico. Así también, se establecen semejanzas y diferencias entre ambos establecimientos en el uso del instrumento.

Para ello, nos apoyamos en temas centrados en educación y calidad de la misma, estándares orientadores y disciplinarios y evaluación docente, según los aportes de diversos autores.

Los antecedentes anteriores, fueron sujeto de estudio bajo el paradigma cualitativo de la investigación, lo que permitió analizar los datos obtenidos de entrevistas y pautas de observación de trabajo en aula, desde una perspectiva interpretativa, ya que se describe la realidad en estudio sin la utilización de mediciones.

A partir del análisis cualitativo de los datos aportados por los profesionales involucrados, se obtienen resultados que serán retroalimentados a los establecimientos facilitadores del estudio; se desprenden conclusiones referentes a las competencias docentes y el cómo las políticas públicas y gestión interna de los establecimientos, incide en el desempeño y articulación coherente de un sistema educacional sólido.

SUMMARY

The investigation that here is presented, it has been focused in identifying the level of knowledge that the day care centers, kindergartens and professors of basic general education, of two subsidized schools of different suburbs, have regarding the Frame implementation for the Good Teaching (from now on the MBE) in their pedagogic practices.

It is recognized and it describes, how these professionals incorporate in their professional exercise, particularly, the Domain C regarding the teaching for the learning of all the students and the facilitators and barriers of all the domains are defined from the MBE to the basic pre-school and general context. Likewise, similarities and differences are settled down between both establishments in the use of the instrument.

For that, we lean on in topics centered in education and quality of the same, guiding standard and disciplinary and educational evaluation, according to the contributions of diverse authors.

The previous antecedents were subject of study under the qualitative paradigm of the investigation, and that allowed analyzing the obtained data of interviews and rules of work observation in classroom, from an interpretive perspective, since the reality is described in study without the use of measuring scales.

Starting from the qualitative analysis of the data contributed by the involved professionals, results are obtained that they will be given back to the establishments facilitators of the study; conclusions come off relating to the educational competitions and how the public policies and internal administration of the establishments, it impacts in the acting and coherent articulation of a solid educational system.

INTRODUCCIÓN

El Marco para la Buena Enseñanza ha sido confeccionado para el óptimo ejercicio educativo de todos los profesionales de la educación, dando un sentido y orientación a las mejoras de las prácticas pedagógicas dirigidas a sus alumnos.

Es fundamental que toda sociedad éste al tanto de este instrumento con el fin de alcanzar los estándares mínimos que debe poseer un docente.

En la actualidad, la práctica reflexiva en las prácticas pedagógicas, es un objetivo central del quehacer de todo docente en nuestro país.

Es relevante mencionar que este instrumento, debe ser considerado por todos los sistemas educativos, para alcanzar la calidad educativa que requiere todo niño y niña logrando una efectiva existencia de equidad en los conocimientos y responsabilidades que debe manejar todo profesional en su quehacer pedagógico.

Este marco, expone cuatro importantes dominios que se denomina, ciclo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Cada dominio refleja a un aspecto relevante para la enseñanza, para finalizar con una reflexión de la propia práctica docente, logrando así enriquecer el proceso que guía el aprender- haciendo del niño y niña.

Esta investigación, pretende propiciar un estudio sobre la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional dentro del contexto educativo pre-escolar y general básico, mediante la identificación real del conocimiento que poseen las educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica, en sus prácticas pedagógicas. Así también, se espera reconocer como los profesionales de la educación incorporan en su ejercicio diario los cuatro dominios del mismo instrumento.

Desde el año 2014, se ha creado un proceso de actualización de este instrumento, con el objetivo de mostrar a los profesionales los resultados del proceso participativo, fortaleciendo las nuevas políticas de la carrera docente, la cual jerarquiza a los profesores en cinco tramos: Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II, es por esto, que los establecimientos educacionales realizan jornadas de reflexión en todas las regiones de Chile, tal cual como se ejecutó este año, durante el mes de junio.

Lo anteriormente señalado, permite al grupo de investigación mantener información relevante para así, delimitar los facilitadores y barreras al incorporar los cuatro dominios en el trabajo educativo en el contexto pre- escolar y general básico. Para lograr obtener y establecer semejanzas y diferencias en estos dominios en el ejercicio profesional.

Es por esto, que durante esta investigación, se espera explicar el planteamiento del problema y pregunta de investigación, justificación del problema, proponer un objetivo general y de este desprender objetivos específicos que se esperan lograr durante este proceso sistemático. Cabe destacar que existe un marco teórico y sus correspondientes antecedentes del contexto, teóricos y empíricos que sustentan este estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

FUNDAMENTACIÓN Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

En el año 2008, el Ministerio de Educación, ha elaborado el Marco para la buena enseñanza, instrumento que permite reflexionar acerca del desempeño profesional de los docentes. El Marco para la Buena Enseñanza, señala qué para obtener una adecuada enseñanza, los profesionales de la educación se deben involucrar en la tarea diaria, con sus valores y reales capacidades. De lo contrario, no existiría relación, niño(a) docente, lo que es fundamental en el rol educativo.

Este instrumento asume la dificultad del proceso de enseñanza-aprendizaje y los diversos contextos socio- culturales en que esto ocurre, teniendo en consideración los conocimientos y competencias de los profesionales, tanto en el manejo y las estrategias a utilizar; mantener un ambiente propicio para el aprendizaje diario de los niños y niñas, como su propósito básico.

La siguiente investigación evidencia aspectos relevantes en las prácticas pedagógicas en donde una cierta cantidad de profesionales evaluados presenta debilidades en generar estrategias de enseñanza acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas, tal cual como lo señala el criterio C.2 (las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes), Este estudio fue realizado por la evaluación DOCENTEMÁS en el año 2010, aclara que:

“A partir del análisis de las actividades que realizan los profesores que enseñan el lenguaje escrito en sus etapas iniciales, este estudio indaga las representaciones docentes acerca de la manera en que se aprende a leer y escribir.

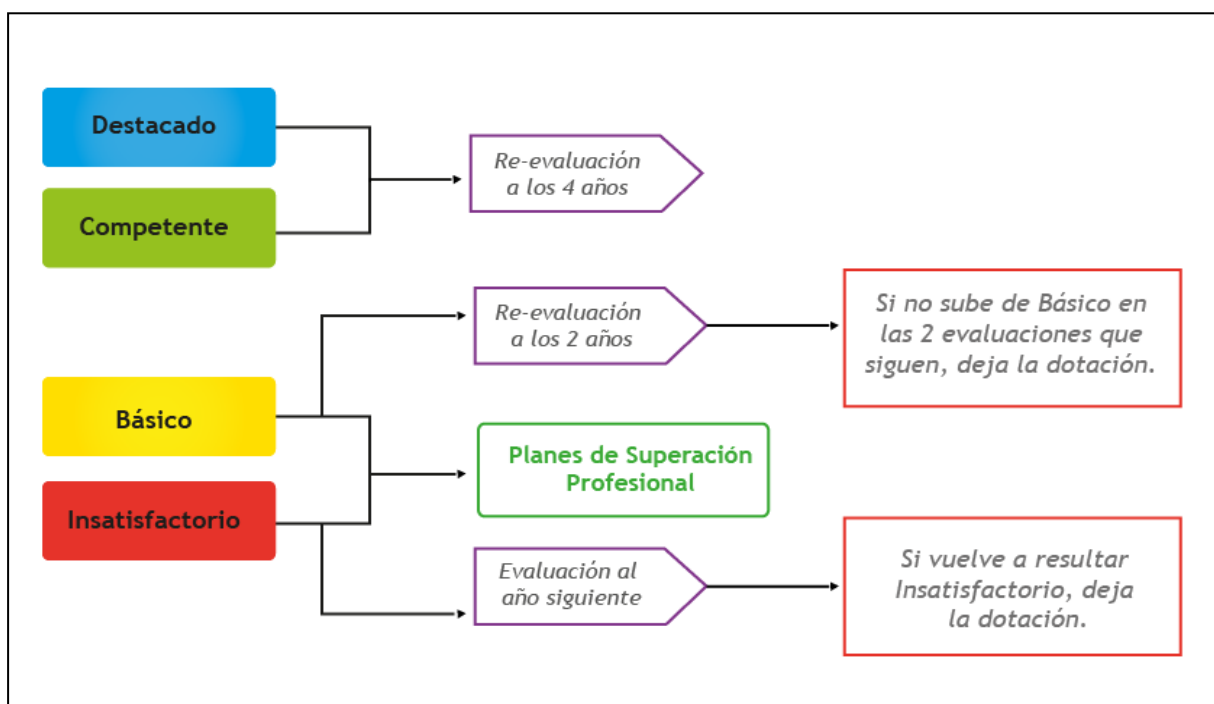
La metodología consistió en el análisis de 90 videos de clase de docentes de 1º y 2º básico de Lenguaje y Comunicación, que participaron de la Evaluación Docente el año 2008. El registro se realizó en base a una pauta de observación.

Los resultados muestran que un porcentaje importante de profesores observados (68%) opta por centrar la enseñanza del lenguaje escrito en el eje de lectura y aborda esa enseñanza utilizando textos completos. Esto marca un cambio respecto a las prácticas habituales, caracterizadas más bien por la enseñanza del lenguaje escrito a

partir de unidades lingüísticas aisladas, como palabras y oraciones, de manera descontextualizada.

No obstante, lo anterior, el estudio devela que el tipo de actividades que realizan los docentes a partir del texto leído corresponde a desafíos de escasa magnitud desde el punto de vista cognitivo: leen el texto en voz alta para que sea escuchado por los alumnos, formulan preguntas sobre información explícita en el texto, y preguntas que implican expresar una opinión o punto de vista respecto a los personajes o hechos presentes en el texto. Las actividades de mayor desafío cognitivo aparecen muy poco representadas en las prácticas pedagógicas observadas”.¹

En Chile la evaluación docente, somete a los profesionales de la Educación del sistema municipal a rendir esta prueba cada cuatro años, sin embargo, si el desempeño es insatisfactorio debe realizar la misma evaluación al siguiente año. Si el resultado es básico, el municipio de una determinada comuna debe financiar en capacitaciones de los docentes para reforzar sus conocimientos y prácticas pedagógicas.



¹ https://www.docentemas.cl/dm06_investigaciones01.php

En la siguiente cita, se explica detalladamente la evaluación más actualizada que existe y que señala la cantidad de profesionales sometido a esta evaluación.

“Según la evaluación docente realizada en el año 2015, evidencia los niveles de desempeño de los cuales se basan en los resultados de 13.885. El 81,7 % de los docentes evaluables del sistema municipal (65,280 de un total de 79,926)

*El sistema evalúa a docentes que tienen al menos 2 hrs. de contrato como docente de aula y al menos un año de antigüedad en el sistema municipal”.*²

Por lo tanto, la presente investigación pretende proponer a través de un análisis la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional en el contexto de Educación pre- escolar y Educación general básica.

Expuesto los antecedentes anteriores, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo perciben e implementan las Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica, el Marco para la Buena Enseñanza en sus prácticas pedagógicas?

1.1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo perciben e implementan las Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica, en torno la implementación del Marco para la Buena Enseñanza en sus prácticas pedagógicas?

1.2 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO

OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción e implementación del Marco para la Buena Enseñanza de las Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica, en sus prácticas pedagógicas.

² Resultados de evaluación docente, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Mineduc, 2015

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el nivel de conocimiento de las Educadoras de párvulos y Profesores de Educación general básica, en la implementación del MBE, en sus prácticas pedagógicas.
2. Reconocer y describir cómo las Educadoras de párvulos y los Profesores de Educación General Básica, incorporan en su ejercicio profesional el dominio C del MBE.
3. Delimitar los facilitadores y barreras de la incorporación de los 4 dominios del MBE en el ejercicio profesional, en contexto Preescolar y EGB.
4. Establecer semejanzas y diferencias en la incorporación de los 4 dominios del MBE en el ejercicio profesional, en contexto pre- escolar y Educación general básica.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La práctica docente se ve enfrentada a un sinfín de condiciones que determinan la interacción de las dimensiones de su propia realidad. La reflexión en torno ella, necesariamente pasa por el análisis de la cotidianidad que nos permite identificar una serie de elementos que interactúan entre sí, por tal razón, resulta imposible atribuir exclusiva responsabilidad a los medios o métodos del profesor versus rendimiento, ya que son muchos otros los aspectos que están interactuando e incidiendo en los efectos o resultados de esos procesos.

No es repetido decir, que los docentes tienen el protagonismo en la mejora sustancial en la calidad de la educación y es a raíz de esto, que nuestra reflexión se torna crítica desde el punto de vista docente y cómo éste es capaz de transmitir su saber a un mundo de diversidad que a diario va demandando nuevas y mejores herramientas de aprendizaje.

Todas las situaciones anteriormente descritas llevan a distintos planteamientos frente a la posibilidad que se tiene de cambiar las actitudes y los enfoques que se han mantenido para analizar la práctica pedagógica. Creemos que hay que plantearse las salas de clases a partir de la riqueza que éstas tienen, donde se produce un conjunto de prácticas no siempre reguladas, ni menos siempre exitosas.

Un primer paso necesario para la implementación de cambios significativos podría centrarse en el análisis del proceso formativo en general y de la práctica pedagógica en particular, descubriendo la complejidad del contexto escolar, el significado de la rutina, la riqueza de lo cotidiano y la importancia de conocer los aportes de todos y cada uno. En la medida en que se asuma el hecho de que el proceso educativo es el resultado de las relaciones sociales de todos los participantes, se podría también descubrir que las interacciones implican la transferencia o inculcación de creencias pertenecientes a una visión del mundo o de sociedad, lo que a la larga lleva al sentido más profundo del proceso: el formar personas. Por lo anterior, esta investigación busca brindar a la comunidad educativa la posibilidad de comprender el carácter formativo del MBE, en el ámbito de la calidad de la educación desde el fortalecimiento de la profesión docente y su evaluación, frente a la percepción de los profesionales de la educación preescolar y la educación general básica.

En este escenario, nos centramos en el manejo real del Marco para la Buena Enseñanza de los profesionales anteriormente mencionados y el cómo la implementación cabal de éste sustenta su discurso y accionar pedagógico hacia su principio de equidad y el óptimo quehacer docente. El cómo determina los lineamientos de acción colectiva, para su futura retroalimentación y desglose fundamentalista a nivel evaluativo de los educadores en sus cuatro dominios, realzando la importancia de la percepción, a causa de la diversidad de contextos y realidades.

El cómo se apropian los profesionales de la educación a la reflexión conjunta de sus pares, y lo llevan a la unificación del Marco para la Buena Enseñanza, habla de querer hacer un trabajo mancomunado por la reivindicación de la profesión a través de la opinión y significancia de los educandos en su praxis. Por tanto, recoger testimonio vivo de los educadores, da validez y pertinencia a la investigación como aporte reflexivo del constante y, aún incipiente, proceso de reforma educacional enfocada en el profesionalismo de sus actores.

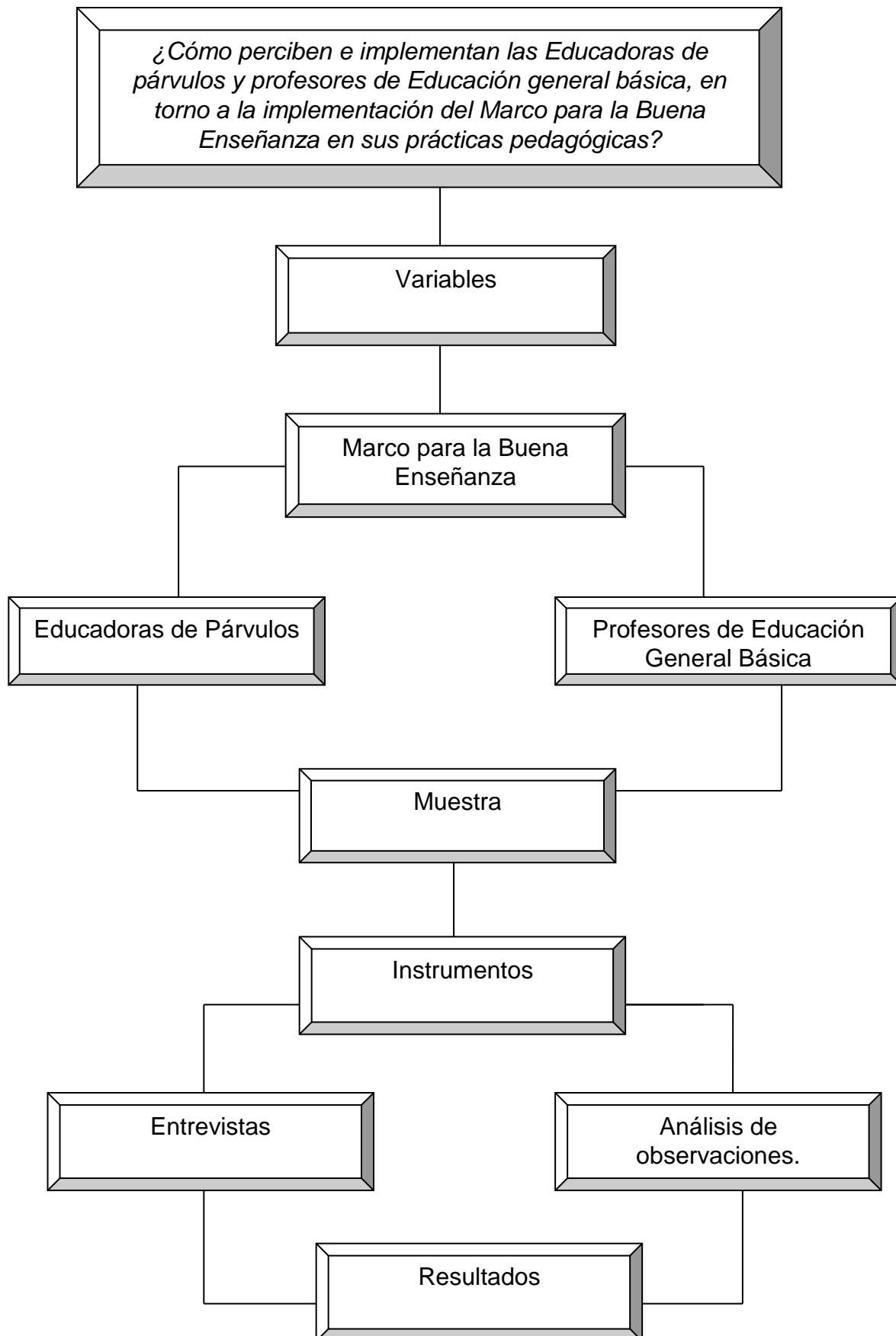
La investigación se centra en los siguientes principios:

- a) El Marco para la Buena Enseñanza hace aportes contundentes a dar respuesta a interrogantes tales como: qué saber, qué saber hacer y qué tan bien se debe hacer.

Por tanto, nos tomamos de su eje transversal para sacar a la luz, la percepción real de su ejecución en dos niveles de la educación formal chilena, la preescolar y básica.

- b) La gestión de recursos necesarios y voluntades para la implementación del MBE en su totalidad, nos brinda la oportunidad de reflexión y articulación de saberes a fin de accionar soluciones a problemáticas que se dan actualmente en el sistema escolar; esto permite levantar información relevante respecto de la optimización de los recursos dispuestos para su ejecución.
- c) Recoger información confiable de profesores en relación a sus prácticas y trabajos conjuntos que permita el lineamiento de nuevas áreas de investigación a través de los datos y testimonios recogidos en el estudio. Están sean, trabajos colaborativos de escuelas, áreas de perfeccionamiento docente atinentes a las realidades y contextos, entre otros.

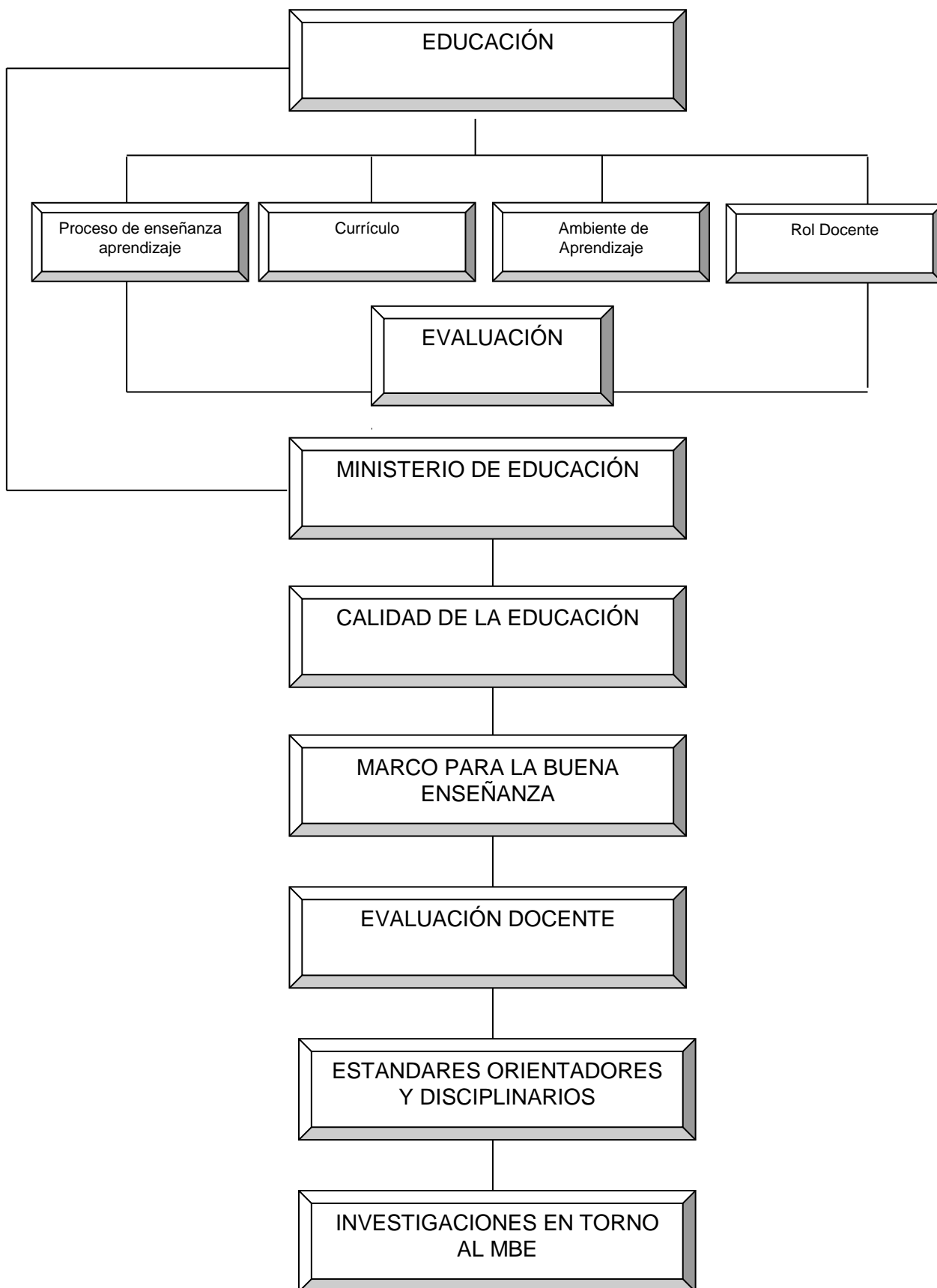
1.4 MATRIZ DE LA INVESTIGACIÓN



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MATRIZ DEL MARCO TEÓRICO



A objeto de, dar validez el estudio, es que se da cuenta del sustento teórico seleccionado para esta investigación y el que posteriormente se utilizará en el análisis de resultados.

Por tal motivo se abordarán en el presente marco teórico, la agrupación de tres grandes temas: educación, calidad de la educación y evaluación docente.

2.2 EDUCACIÓN

“Educación es un Proceso de adaptación progresiva de los individuos y de los grupos sociales al ambiente, por el aprendizaje valorizado, y que determina individualmente la formación de la personalidad, y socialmente la conservación y la renovación de la cultura”. Bittencourt, J.1954.

A su vez, en el artículo de teoría de la educación, refiere Educación como: *“forjar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de reciprocidad”* Piaget. J. 1996.

En otra línea, Freire (1969), señala que Educación es praxis constante, que permite reflexionar y dar acción al hombre en el mundo para así, concretar una transformación humana hacia la libertad social.

En síntesis, somos más de un individuo en un lugar determinado, la educación se hace presente desde tiempos prehistóricos, la educación tiene sus cimientos en la transmisión de conocimientos relevantes para la supervivencia de comunidades, ya en el siglo XVIII, se acuña la educación como concepto a raíz de la formación de los sistemas escolares y de ahí en más, se engloba en diversas definiciones que se diversifican según las distintas líneas de pensamiento.

Es por esto que en este estudio, se acoge la educación como un fenómeno complejo y multidimensional inherente al ser humano, con variables de acción congruentes a un objetivo final. Sin embargo, todas o cada una de las definiciones acerca de la Educación, coinciden en ir hacia algo mejor, en el enriquecimiento o perfección del ser humano en un contexto social e individual. Pese a ello, por el carácter evolutivo del

fenómeno, se convierte en un proceso continuo que va más allá del sistema escolar, sino que se amolda a las necesidades e intereses del individuo según su etapa de vida.

DIMENSIÓN MORAL

Partiendo del supuesto y unificada la principal finalidad de la educación, que es el mejoramiento de la persona a través de un desarrollo integral, afirmamos que la educación tiene una tarea moral, entre otras esencialmente dirigida a través de pautas que no se entregan de forma directa, sino que a través de acciones que cultivan el desarrollo de las aptitudes intelectuales en base a la voluntad del educando y su reflexión crítica.

Cualquier interacción o acto humano, tiende a ser un acto moral guiado por la conciencia y voluntad individual. Piaget, en su estudio *“Juicio moral del niño”* de 1932, dice *“que la moralidad no se aprende sólo como resultado de la interacción de las normas sociales, sino que es también efecto de un proceso evolutivo y de construcción personal”*.

Esta dimensión es inherente al proceso educativo, por tanto, cimienta el camino hacia el desarrollo de ciudadanos con criterios propios, que son capaces de tomar buenas decisiones en variados escenarios de su vida bajo un sentido concepto de justicia. Kohlberg al basarse en el trabajo de Piaget, describe las seis etapas para el desarrollo moral, considerando que la estructural esencial de la moralidad, se centra en el principio de justicia.

Ahora, para que ésta conciencia moral se consolide en los estudiantes, debe haber una libertad democrática en el funcionamiento de los establecimientos, y un diálogo decisivo por parte de los educadores. La manipulación de saberes o hasta dónde potencio ese juicio crítico, es nefasto para que el individuo aprenda a hacer su propia opinión, o para que supere prejuicios de modas culturales o presiones de grupo. El currículum escolar, es el que sustenta la transversalidad de materias y sus aportes en contenidos para la vida.

DIMENSIÓN SOCIAL

Esta dimensión de la educación, abarca un amplio abanico de posibilidades que desafía a las escuelas ha asimilar necesidades educativo-sociales a través de sistemas organizados centrados en las personas.

Vigotsky, aporta una mirada trascendental del aprendizaje a través de la interacción social cooperativa. No se basa en la entrega exclusiva de contenidos de acuerdo a la etapa de desarrollo cognitivo del sujeto como Piaget, sino que da relevancia a la construcción de capacidades superiores, mediante el lenguaje y su relación social entre alumnos y docentes. Sustenta sus aportaciones en la **importancia de la interacción social.**

La importancia de esta interacción, radica en la relación de los intereses de la sociedad con las escuelas, ya que el aprendizaje de conductas sociales pasa necesariamente, por un conocimiento propio y de los demás surgiendo la interculturalidad, la que a su vez se relaciona al curriculum formal mediante el rol socializador de los contenidos transversales hacia una participación ciudadana con derechos y deberes.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Desde que distintos autores formulan la teoría del capital humano, esta dimensión se visualizó como centro de análisis del crecimiento económico de los países.

“En su forma más simple, dicha teoría percibe a los recursos que se destinan a la educación como una forma de inversión que rendirá una corriente de beneficios en el futuro. Para la sociedad, éstos vendrán representados en términos de una mayor productividad de los trabajadores educados”. Alejandro Morduchowicz, 2004, p.28.

La terciarización de las sociedades, el incremento e innovación de tecnologías y bombardeo de información, impulsan el desarrollo de profesiones con una valoración de los mercados laborales. Por su parte, las escuelas han de promover un mercado de trabajo acorde a una economía mundial en crecimiento y constante cambio, en donde se considere la inversión en el desarrollo del capital humano, como eje primordial. Se promueven políticas públicas que favorezcan el acceso al desarrollo de habilidades y

competencias técnicas que respondan a demandas actuales. Así también, queda de su responsabilidad, reducir la brecha de desigualdad de oportunidades y acceso entre grupos sociales.

Aquí las áreas de compromiso del sistema educativo abarcan: la formación para el mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo.

DIMENSIÓN POLÍTICA

Por su parte, la dimensión política relaciona la educación con el Estado. Una sociedad escolarizada, se une al desarrollo de los Estados que se apoya en las ciencias humanas para regular su organización, producción e identidad nacional.

Desde la regulación del currículum nacional hasta los recursos destinados, se establece la institucionalización de la transmisión del saber y la regulación en la entrega del conocimiento. Se relaciona directamente con las dimensiones antes descritas; Una sociedad solidaria, participativa y por tanto democrática, sustenta el aprendizaje de los valores y comportamientos específicos que deben ser transmitidos por la escuela para mantener el estatus quo del país, de modo que al plantear objetivos que a simple vista dan la idea de contribuir al desarrollo humano, en realidad están yendo hacia la obtención de ciudadanos acordes a las demandas establecidas por un determinado enfoque ideológico.

2.2.1 PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Frente al constante cambio social, político y económico de un país, el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel gubernamental se torna prioritario y atingente en las aulas de clases. Sin embargo, este proceso no se encasilla única y exclusivamente en el sistema escolar, abarca una dimensión integral de las sociedades en su conjunto.

La enseñanza, como acto educativo, desde siempre se liga a la realización de actividades a fin de lograr una habilidad. Por su parte el aprendizaje, es un proceso de constructo indefinido que implica una constante búsqueda de significados evocando conocimientos previos; esto visto desde el constructivismo. Apoyándonos en esto último y, frente a las exigencias actuales en tema de educación, visibilizamos este

proceso como un todo progresivo que anida un sinfín de oportunidades. Por tanto, el aprender a aprender, se sobrepone al principio de entregar información concreta sin un significado contextualizado. El proceso de enseñanza aprendizaje, debe basarse en la mediación de conocimientos, en la retroalimentación y evaluación constante.

En este estudio de investigación, evocamos el proceso en las aulas de clases. Aquí se debe propiciar el rol del profesor como mediador entre conocimiento y situaciones de aprendizaje, en donde el estudiante logre, por sí solo, potenciar sus experiencias de aprendizaje a través de la construcción y reconstrucción con sus otros pares. Es protagonista y secundario de su éxito.

Si bien este proceso se caracteriza por un constructo indefinido, en algún momento llega a culminar, de acuerdo a, los objetivos planteados, lo que no significa descartar un futuro perfeccionamiento y ampliación del conocimiento, pero sí un momento de reflexión y evaluación. Aquí analizamos el logro de los objetivos planteados, verificamos el éxito de las estrategias utilizadas y reorganizamos el proceso de ser necesario. La evaluación en el ámbito educativo permite la adaptación recíproca entre estudiante y sistema educativo, es decir, no sólo el alumno se adapta a las exigencias establecidas por la institución, sino que a la institución también debe adaptarse a las particularidades de cada educando.

El proceso siempre será reforzado, en la medida que profesores y alumnos se apropien de su quehacer en los más variados escenarios, conduciendo así, a una autonomía del sujeto auto regulado en su propia construcción, haciendo del proceso un algo intencional y activo.

2.2.2 CURRICULUM

El currículo, singular en español del latín curriculum, responde a un grupo de preguntas dirigidas al qué hacer de una institución respecto de las necesidades y características del contexto. Según varios autores, da lineamientos de qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Para Phenix (1973), señala que el currículo se basa en tres principios:

- El contenido o materia de instrucción
- El método de enseñanza
- El orden de instrucción

Por su parte, Arnaz (1981), describe cuatro componentes claves en el currículo docente:

- Objetivos curriculares
- Plan de estudios
- Cartas descriptivas
- Sistema de evaluación

Wheeler (1967) por su parte indica: *“Por curriculum entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela”*.

“Curriculum es un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela” Caswell, H. Campbell, D. 1935.

En síntesis, existen muchas definiciones de currículo a lo largo de la historia, sin embargo, es preciso aclarar que muchas de ellas varían entre dos polos, como actividades escolares que se pueden realizar o como un marco cultural propio de la escuela. Se diferencian también, entre “programa escolar” versus, “contexto escolar”. Todo esto, paulatinamente evolucionando hasta acuñar el concepto de enseñanza aprendizaje, para pasar posteriormente al análisis cultural de la escuela.

Dentro de un artículo de Lafrancesco (2004), señala que *“Curriculum se entiende como un conjunto de principios pedagógicos, psicológicos, administrativos y metodológicos”*. Permite al equipo profesional de la Educación organizar el trabajo anual, semestral o mensual, estructurando la labor en las planificaciones, entregando a estas una metodología de tiempo, recursos, evaluaciones, entre otras. En tal sentido, se convierte

en la planificación de actividades, a través de un sello propio referido al concepto de educación. Es la organización de todos y cada uno de los elementos involucrados en el proceso educativo.

En Chile, los fundamentos del currículum nacional a nivel de educación básica se establecen entre los años 1990 y 1998, en donde se hace la diferencia entre el “marco”, que establece los conocimientos mínimos por nivel y los “programas de estudio”, que habla de orden temporal en la entrega de esos aprendizajes. Con esto se asume que los contenidos mínimos pueden ser complementados y por tanto, se da libertad a los establecimientos de construir propuestas que respondan a sus propias necesidades. Estos currículos, establecieron los contenidos mínimos obligatorios y definieron los objetivos fundamentales acordes a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), dando así una igualdad en la educación a todos los niños/as a nivel nacional y, a su vez, se valora y por tanto reconoce, la libertad de la educación.

En el año 2009, la nueva Ley General de Educación y la creación de un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, generan nuevas necesidades dando pie, a la adaptación del currículum, estableciendo estándares de aprendizaje, de acuerdo con el logro y grado de cumplimiento de los aprendizajes. Por tal razón, se reemplazan las categorías de Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO), por Objetivos de Aprendizaje (OA), en donde se definen los propósitos y cuáles serán los criterios de desempeño del estudiante, que permita verificar el nivel de logro.

Las bases curriculares a nivel nacional se rigen por principios valóricos y orientaciones sobre el aprendizaje. Los principios valóricos consideran: *“en primer lugar, los principios de la Constitución Política y el ordenamiento jurídico de la nación, y la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país”*. Ministerio de Educación, 2011.

Así también, las orientaciones sobre el aprendizaje tienen como finalidad: *“ofrecer al estudiante la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y de acuerdo a su edad. Esto implica aprendizajes en los ámbitos de lo moral, lo espiritual, lo intelectual, lo afectivo y lo físico. Por ello, la selección de objetivos comprende tanto*

los conocimientos como las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los alumnos y las alumnas para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida...

...En relación con el aprendizaje, la premisa que orienta estas bases es que el alumno necesita elaborar una representación personal del objeto de aprendizaje. Sólo construyendo su propio significado, será posible que utilice con efectividad ese conocimiento tanto para resolver problemas como para atribuir significado a nuevos conceptos. El conocimiento se construye de modo gradual sobre la base de los conceptos anteriores. Este carácter acumulativo del aprendizaje influye poderosamente en el desarrollo de las habilidades del pensamiento". Ministerio de Educación, 2011.

Por otra parte, según el currículum nacional (2000), el nivel prebásico es el nuevo currículo propuesto como marco orientador, señalando fundamentos empleados para la Educación parvularia, ofreciendo una propuesta curricular basada en un organismo de objetivos, aprendizajes y orientaciones para el trabajo que desea ampliar posibilidades de aprendizajes considerando al niño o niña como un ser único con características y potencialidades distintas, teniendo como criterio principal el ámbito familiar como primer agentes socializadores y culturales.

Las bases curriculares brindan posibilidades para ser adaptadas a diversas modalidades y programas, predispuestas a los avances de la pedagogía.

2.2.3 AMBIENTE DE APRENDIZAJE

Castro y Morales (2013) señalan que los ambientes de aprendizajes se conciben como un espacio físico, en donde un individuo interactúa bajo ciertas circunstancias propicias para generar experiencias de aprendizaje.

Dicho esto, la formación de niños/as, jóvenes y adultos cohabita en un sin fin de posibilidades, que enriquece las complejas interpretaciones de instancias comunitarias y personales que contribuyen a grandes transformaciones de estrategias de enseñanza.

Por su parte, el concepto de ambiente trasciende al simple espacio físico, ya que por sí solo no existe y no es sino gracias a las relaciones humanas que hacen de él un constructo significativo de cultura.

Dentro del espacio educativo, el ambiente es protagonista en cuanto a su rol gestor de interacciones que constituyen experiencias significativas. Por su parte y en coherencia con una educación abierta y flexible, las interacciones sustanciales consideran el exterior como algo propio y conectado con la escuela, ya que la sumatoria de escenarios y actores, propicia un funcionamiento integrado, sistémico y de una apertura democrática que se convierte en un espacio de intercambio de intereses y no se limita al solo diálogo de saberes.

En la escuela, la sala de clases es el ambiente de aprendizaje por excelencia de los docentes, aquí es donde niños/as comienzan a aprender que sus necesidades, intereses y gustos se cruzan con los de otros y aportan a su autonomía socio-afectiva y cognitiva. Desarrollan relaciones de tipo colaborativas con el medio social y aparece el sentido de pertenencia en un grupo que se cohesiona a partir de sus construcciones. Es por y a partir de esto, que la organización espacial de este espacio, debe responder a las necesidades de todos los estudiantes, se debe facilitar y optimizar los recursos materiales en beneficio de la indagación y por sobre todo, posibilitar una comunicación fluida ya que es esta instancia de lenguaje vivo, la que consolidará cualquier aprendizaje desde lo didáctico a lo cognitivo para culminar con procesos mentales superiores.

2.2.4 ROL DOCENTE

Según los Estándares de Formación Inicial docente (2009), señalan que el rol docente debe considerar un currículum determinado que oriente su desempeño profesional, como también tener la capacidad de comprender la forma en cómo sus alumnos aprenden aquella disciplina en particular. Diseñar, planificar e implementar experiencias de enseñanza-aprendizaje, así como evaluar y reflexionar acerca de logros.

Freire (2003), describe el rol docente como a un ser constructivista, modelo de referencia y facilitador del aprendizaje. Debe intervenir solo cuando se le necesita,

debiendo estimular el proceso cognitivo de los niños y niñas con su aprendizaje, promoviendo el descubrimiento, comparación de objetos y compartir ideas, entre otros.

Restrepo (2000), refiere que el rol docente, es un elemento imprescindible en el proceso educativo, debido a que es quien orienta y guía el proceso de aprendizaje del alumno, y además, reflexiona sobre su qué hacer pedagógico, observa los resultados que sus estudiantes obtienen y se esfuerza por aplicar nuevas estrategias para motivar a sus alumnos. Se convierte en un guía, orientador y facilitador de ese proceso. Permite al niño asumir un papel protagónico, lo invita a ser partícipe activo, dinámico y constante en su formación.

En síntesis, el rol docente es fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, entendiendo así, que el objetivo dentro y fuera del aula es el desarrollo psicosocial del estudiante y la capacidad de diseñar experiencias educativas que promuevan el pensamiento crítico desde los primeros años de vida, el desarrollo de las habilidades biosicosociales.

2.2.5 EVALUACIÓN

Toro (1992), *“La misión de la evaluación en educación es ayudar a las personas a aprender más y mejor”*. Bajo esta cita, podemos pensar en el proceso de evaluación como un constructo sistemático y atingente a las necesidades que se suscitan en el acto de aprender.

Bien es cierto, que el proceso de evaluación ha ido evolucionando paulatinamente frente a los requerimientos de una mejora en la educación y de una visión más integradora y respetuosa del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación ya no se concibe como medio exclusivo del profesor para verificar el éxito en la adquisición de contenidos, habilidades y capacidades, sino que se considera también, a los mismos educandos como protagonistas de su propio saber aprender, por tanto y en consecuencia, la autoevaluación y coevaluación toman validez en el proceso.

Retomando concepciones de la evaluación, podemos mencionar que el acto de evaluar no se resume en el mero análisis del observador que describe un resultado ni que determina cuál debería ser ese resultado, sino que es el mediador entre ambas

situaciones. Éste por su parte, debe hacer referencia a un criterio claro que lo ayude a la verificación del grado de presencia del logro de un objetivo antes ya visualizado y planteado. Así también, este proceso se hace presente en y a través del currículum y no fuera de él, sin embargo, éste debe satisfacer las necesidades particulares de todos los involucrados en su ejecución, considerando los beneficios del proceso evaluativo para dar una validez consecencial respecto de las relaciones dinámicas entre los contenidos y la vida real.

De acuerdo a lo anteriormente expuestos, creemos importante resaltar que el acto de evaluar no contempla un “momento” sino que un “proceso” dentro del aprendizaje. Es una constante que favorece el autoconocimiento de los estudiantes frente a los desafíos que se les plantean. Si nuestros alumnos/as son capaces de autoevaluarse constantemente, serán capaces de aportar a los procesos de sus pares generando un trabajo realmente colaborativo y en consecuencia, se generará una experiencia de aprendizaje significativa.

2.3 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación de Chile es el órgano rector del Estado que coordina políticas públicas y orientaciones técnicas respecto de un trabajo eficaz y eficiente del sistema escolar en todos sus niveles de enseñanza.

Se inicia en el año 1837, como parte del Ministerio de Justicia. Con los años se fue reconociendo como entidad independiente hasta que en 1990, se reconoce como Ministerio de Educación creándose instituciones dependientes de él.

Actualmente, el Mineduc es llamado a velar por el desarrollo de un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya al progreso del país a través de la formación integral de las personas. Es el responsable de asegurar el acceso a la educación de toda la población.

Las funciones del ministerio son cumplidas a través de las siguientes autoridades e instancias:

MINISTRA/O Y SU GABINETE

Colaborador/a directo e inmediato del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración del sector educación y cultura. Le corresponde la dirección superior de las acciones educativas y de extensión cultural que conciernen al Estado.

SUBSECRETARÍA

A ella le corresponde la administración interna del ministerio y la coordinación de los órganos y servicios del sector. De ella dependen las siguientes reparticiones: División de Educación General, responsable de educación parvularia, básica y media; División de Educación Superior; División de Planificación y Presupuesto; División de Administración General.

De la subsecretaría depende también el Departamento Jurídico; asimismo, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica, (CPEIP) organismo de asesoría técnica encargado de contribuir al mejoramiento cualitativo de la educación formal, a través de la coordinación o ejecución de las funciones que indica su denominación.

SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES Y SUS DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN

Les corresponde planificar, normar y súper vigilar el proceso educativo en los establecimientos educacionales de su jurisdicción, junto con cautelar el cumplimiento de los objetivos y políticas educacionales y su correcta adecuación a las necesidades e intereses regionales. Además, deben cumplir con las funciones y atribuciones que las normas legales les otorgan especialmente en materias técnico- pedagógicas y de inspección y control de subvenciones.

Organismos descentralizados

Se relacionan con el Estado, a través del Ministerio de Educación, los siguientes organismos funcionalmente descentralizados: la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, (DIBAM) cuya principal función es definir y cautelar el patrimonio nacional y promover su enriquecimiento; la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, (JUNAEB)

que proporciona asistencia social sistemática a estudiantes de escasos recursos de todo el país, para hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación; la Junta Nacional de Jardines Infantiles, (JUNJI) que está encargada de crear, planificar, coordinar, promover y súper vigilar la organización y funcionamiento de jardines infantiles; el Consejo de Rectores de Universidades, al que corresponde promover la coordinación de las universidades que reciben aporte fiscal directo, en materia de docencia, extensión e investigación; y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, (CONICYT) que asesora al Presidente de la República en el planeamiento, fomento y desarrollo de las investigaciones en el campo de las ciencias puras y aplicadas.

El Consejo Superior de Educación, creado por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, entre sus funciones debe pronunciarse sobre el reconocimiento oficial y entrega de autonomía de universidades e institutos profesionales y sobre los objetivos educacionales de la enseñanza básica y media. Lo preside la Ministra/o de Educación.

Las universidades e institutos profesionales una vez lograda su autonomía no son súper vigilados por el Ministerio de Educación. Por su parte, los centros de formación técnica son súper vigilados por la División de Educación Superior hasta lograr su autonomía. Todas estas instituciones forman el llamado Sistema de Educación Superior.

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

El Sistema Educacional Chileno se estructura en tres niveles educativos:

- **Educación Parvularia** impartida por el Ministerio de Educación, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra, Jardines y Colegios particulares pagados.

El grupo atareo que atiende es de 0 a 6 años y está dividido en niveles según edad:

- Transición: 1° y 2° 4 y 5 años de edad atendido preferentemente por el MINEDUC
- Nivel Medio: 2 y 3 años de edad JUNJI y Fundación. INTEGRA

- Nivel Sala Cuna: 0 a 2 años de edad JUNJI y Fundación. INTEGRA
- **Educación Media y Básica** impartida por escuelas y liceos municipales y particular subvencionadas en el Sistema Público y Colegios Privados (Sistema Privado de Educación)
 - Educación Básica: Regular: 6 a 13 años de edad
 - Educación Media: Regular 14 a 18 años
 - Educación de Adultos: desde los 18 años
 - Educación Especial: desde los 6 años
- **Educación Superior:** Universidades: Tradicionales y Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica: 18 años ó más (entre 2 y 7 grados)

2.4 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Unesco (1991), señala que calidad de la educación es producto de debates constantes en Latinoamérica y Chile, lo cual surge la desigualdad en los sistemas educativos, lo cual permite indagar e intervenir el inicio de la dificultad socio- cultural. En 1986, se comienzan a evidenciar las principales problemáticas en la calidad de la educación en Chile, con esto, un importante porcentaje (27%) de niños y niñas desertaban de su proceso educativo, que por consecuencia incrementó la alfabetización en la sociedad o repitencia de nivel educativo. Lo anterior, permite tomar medidas a nivel científico, psicológico y pedagógico.

El concepto según el artículo Calidad en Educación, Unesco (1991), señala que calidad educativa es un término confuso y complejo, ya que toda persona la utiliza, pero no saben su real significado.

Zurita (1987) indica que calidad educativa, es un término ambiguo, por lo tanto, no sólo tiene un solo significado que apunte a un valor absoluto. Calidad en educación aborda a docentes, apoderados, agencias educativas, planificación y práctica educativa, entre otras.

En síntesis, la calidad en educación es el valor que se le atribuye a un proceso educativo. Este valor compromete a un juicio, en tanto se está afirmando algo comparativo respecto a otro.

2.5 MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

El marco para la buena enseñanza textualmente indica, *“los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Supone que, para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la interrelación empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente”*³³.

El MBE hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo un ciclo total de cuatro dominios que formulan el proceso educativo, desde la elaboración de experiencias de aprendizaje (preparación de la enseñanza), la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente sobre la propia práctica docente.

DOMINIO A: PREPARACION DE LA ENSEÑANZA

El MBE (2008) indica que el profesor debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. Sin embargo, ni el dominio de la disciplina ni las competencias pedagógicas son suficientes para lograr aprendizajes de calidad; los profesores no enseñan su disciplina en el vacío, la enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza. Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.

³³ Marco para la buena enseñanza, Ministerio de Educación, Séptima edición, página 7, 2008.

DOMINIO B: CREACION DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE

El MBE (2008), señala que este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre el docente y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APREDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES

El MBE (2008), menciona que este dominio, se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con sus aprendizajes. Su importancia radica en el hecho de que los criterios que lo componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes, aproximándolos a lograr los objetivos de aprendizajes.

DOMINIO D: RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

Este último dominio se enfoca en la reflexión consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformulación, contribuyendo a que todos los niños y niñas aprendan. Por esto, la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como también su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y políticas nacionales.

En síntesis, el marco para la buena enseñanza es una guía para todo profesional de la Educación, lo que permite mejorar las prácticas pedagógicas en todas las áreas educativas en nuestro país Chile. Es fundamental para desarrollo de un profesor, manejar este instrumento, que permite responder tres preguntas básicas, como por ejemplo ¿Qué es necesario saber?, ¿Qué es necesario saber y hacer? y ¿Cuán bien se debe hacer? o ¿cuán bien se está haciendo?, lo cual permite analizar el nivel de los cuatro dominios que componen a cada criterio a evaluar.

Para este estudio es fundamental mantener este instrumento educativo, lo que permitirá tener el respaldo bibliográfico suficiente para llevar a cabo los objetivos específicos.

2.6 EVALUACIÓN DOCENTE

Charlotte Danielson, (2011) en su informe sobre Competencias docentes: desarrollo, apoyo y evaluación, dice, *“Si a los docentes se les exige cumplir altos estándares de competencia, quienes insisten en los altos estándares deben, al menos, definir qué se quiere decir al hablar de altos estándares. En otras palabras, ¿en qué consiste la competencia en la docencia?, ¿cómo puede desarrollarse en los maestros principiantes? y ¿cómo puede evaluarse?”.*

Estas interrogantes, pretenden dirigirse al objetivo final de las políticas educacionales en cuanto a validar mecanismos que garanticen una educación de calidad; ya que podemos hablar de un consenso respecto de la importancia de la práctica docente, es de vital relevancia establecer estándares de desempeño docente que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes y, el cómo verificar el logro de dicho propósito, se cruza con la identificación de sus fortalezas y debilidades a fin de posibilitar una formación profesional continua.

Ahora bien, delimitar cuáles son las habilidades docentes necesarias para un aprendizaje exitoso, dependerá de lo que se considera importante aprender. Si se espera que los estudiantes logren habilidades básicas en donde adquieran conocimientos específicos, es probable que no se necesite más que la implementación de métodos didácticos que apunten a la retención de datos y procedimientos. Sin embargo, sabemos que aquello no es suficiente, el proceso educativo debe apuntar al desarrollo de habilidades de pensamiento mucho más complejas, que posibiliten instancias de indagación, innovación y creación, que forme sujetos reflexivos y críticos de su entorno, por tanto, quienes sean los responsables de potenciar estas habilidades, deben poseer herramientas y métodos diversificados.

De acuerdo a lo anterior, una buena docencia será trascendental para un futuro próspero de de cualquier país, y es por ello, que comprender los elementos que

componen esta buena docencia, deben ser reconocidos y tratados con la premura para el desarrollo de políticas públicas que velen por el cumplimiento y acceso a ellos.

Los conflictos de interés entre los actores involucrados en el proceso de evaluación docente, hace que éste se convierta en algo más complejo aún. Definir los métodos de evaluación en cuanto a su aspecto sumativo y formativo es particularmente difícil, sobre todo si se elabora desde una administración autoritaria y verticalista que no considera la realidad docente del día a día frente a sus reales necesidades. La concepción de una evaluación docente, debe abordarse desde la participación conjunta de todos involucrados de manera integral.

En el contexto chileno, a causa de la involución de la carrera docente durante y al término del gobierno militar, hizo de los profesores agentes desvalorizados por la opinión pública y por el mismo gremio. Una baja significativa en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en los noventa hizo que el gobierno asumiera el desafío de establecer mecanismos de evaluación docente a través del estatuto docente. Las malas condiciones laborales a las que se veían expuestos los docentes resultaron en un rechazo generalizado del proceso de evaluación lo que obligó a un proceso de negociación y debate que estableciera nuevas formas de implementación y reformulación del modelo de evaluación docente.

En agosto del año 2004, fue promulgada la implementación del sistema por ley, el cual se orientó al mejoramiento de la enseñanza, incentivar a los docentes a continuar perfeccionándose a través del conocimiento de sus fortalezas y debilidades. Se basa en criterios explícitos fundamentados en la articulación de sus elementos.

El encargado de la gestión de este sistema es el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica del Ministerio de Educación, un comité consultivo compuesto por académicos y representantes del Sindicato Docente, la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde el Ministerio de Educación supervisa y brinda asesoría con respecto al proceso.

Un centro universitario es el encargado de implementar el proceso de producción y revisión de los instrumentos, de preparar a los evaluadores y realizar el cálculo de los puntajes y análisis de la evidencia recogida. Esta forma centralizada de procesamiento

de la evidencia se implementó a solicitud de los maestros con el propósito de lograr una mayor objetividad.

El encargado de definición de los criterios de evaluación fue el Ministerio de Educación, quien se basó en los estándares de formación inicial y el marco de la Buena Enseñanza de Danielson. Estos criterios están vinculados a cuatro niveles de calidad/desempeño: insatisfactorio, básico, competente y excelente en un principio, los que actualmente fueron modificados a raíz de la “Carrera Docente”, quedando estas categorías en: Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II, para los docentes en ejercicio.

La evidencia utilizada para evaluar a los docentes, estructurada en torno al Marco, incluye cuatro fuentes:

- Un portafolio con muestras del trabajo de los maestros y un video de una de sus lecciones;
- Un formulario de autoevaluación estructurado;
- Una entrevista estructurada con un evaluador par;
- Un informe de las autoridades administrativas y pedagógicas del establecimiento escolar; y
- Una evaluación de conocimientos curriculares y pedagógicos.

La evaluación se realiza cada cuatro años en el caso de los dependientes municipales, los profesionales del sector particular, están sujetos a una evaluación voluntaria.

Los evaluadores pares reciben una capacitación específica, en donde deben aprobar una prueba para obtener la acreditación de evaluador, estos no pueden evaluar a pares que se desempeñen en el mismo establecimiento donde ellos ejercen, en el caso de darse aquella coincidencia.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente de Chile se rige por la siguiente normativa legal:

- Ley 19.961 sobre evaluación docente, promulgada el 9 de agosto de 2004, que estipula los lineamientos generales de la implementación de la Evaluación Docente.
- Decreto Nº 192 de Educación del 30 de agosto de 2004, publicado en Diario Oficial el 11 de junio de 2005. Describe el modo en que debe llevarse a cabo la evaluación, quiénes participan en ella, qué instrumentos se utilizan, los niveles de desempeño y sus consecuencias, entre otros.
- Ley 19.997. Promulgada el 14 de enero de 2005. Modifica la Ley 19.961 clarificando fechas de puesta en marcha de algunos artículos.
- Ley 20.158. Promulgada el 27 de diciembre de 2006. Incluye modificaciones al periodo de postulación a Asignación Variable por Desempeño Individual y establece eximición de la evaluación para los docentes que presentan renuncia anticipada e irrevocable por jubilación.
- Ley 20.501. Promulgada el 8 de febrero de 2011. Incluye modificaciones sobre las consecuencias de acuerdo al nivel de desempeño obtenido en la Evaluación Docente y establece las implicancias para los docentes que se nieguen a ser evaluados.

Respecto del ingreso de los docentes en ejercicio del sector municipal, particular subvencionado y de administración delegada, referido a la nueva carrera docente, se han reconocido sus resultados en evaluaciones previas del Mineduc y sus años de experiencia pedagógica declarados por los sostenedores en el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE). Estos resultados y años fueron asimilados a los nuevos tramos de desarrollo que establece la Ley: Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II.

1. Los años de experiencia profesional y el resultado obtenido en el instrumento portafolio de la evaluación docente o de la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP), rendida conforme al DFL N°2, de 2012.

2. Adicionalmente, se consideró el resultado obtenido en la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos rendida en los procesos de acreditación para acceder a la AEP o la AVDI, solo en el caso de que estos resultados mejoren o mantengan el tramo de asimilación. Es decir, la utilización del resultado de este instrumento nunca disminuirá el tramo al que hubiese accedido el docente por la sola consideración del portafolio y sus años de servicio profesional.

Ambas opciones consideran los resultados obtenidos en la última aplicación de cada uno de estos instrumentos. En caso de existir dos últimos resultados del instrumento portafolio (evaluación y AEP según DFL 2, de 2012) dentro de un mismo año, se considera el de más alto resultado. Sin perjuicio de lo anterior, para los docentes evaluados en el año 2015, el artículo quincuagésimo cuarto transitorio de la ley 20.903 permite utilizar los resultados en el instrumento portafolio inmediatamente anterior, en el caso de que hubiesen obtenido un puntaje más alto.

Las y los docentes que no cuenten con resultado de evaluación en el instrumento portafolio, estarán en el tramo de Acceso al Sistema en tanto participan de su primer proceso de reconocimiento. Los beneficios asociados al tramo de desarrollo alcanzado comenzarán a ser percibidos una vez que el establecimiento donde se desempeña la o el docente ingrese al Sistema de Desarrollo Profesional.

Todo este proceso se encuentra normado en detalle por los artículos transitorios noveno a decimoséptimo y vigésimo noveno transitorio de la Ley N° 20.903.

2.7 ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS Y DISCIPLINARES.

Según el CPEIP (2011) crea los estándares orientadores para todas las áreas y niveles educativos, tienen una doble función: señalan un “qué”, referido a un conjunto de aspectos o dimensiones que se debieran observar en el desempeño de un futuro profesor o profesora; y también, establecen un “cuánto” o medida, que permite evaluar qué tan lejos o cerca se encuentra un nuevo profesor o profesora de alcanzar un determinado desempeño. En términos de un qué orientador, los estándares buscan reflejar la profundidad y complejidad de la enseñanza, destacando aquellos aspectos que resultan indispensables y decisivos para la efectividad del quehacer docente.

Por otra parte, para que los estándares sirvan como medida base o 'vara', se ha procurado describir desempeños que permitan verificar el logro del nivel que se juzga adecuado para hacer posible la efectividad de la enseñanza de un profesor competente. Los estándares entregan una orientación acerca de los conocimientos y habilidades necesarias que debería manejar el egresado de pedagogía para enseñar estas disciplinas, sobre la base del criterio de expertos. Se entiende, también, que es posible desarrollar distintos caminos o trayectorias académicas para que los egresados o titulados logren estos estándares.

Los estándares se conciben como un instrumento de apoyo para las instituciones formadoras de profesores de Educación Media en las mencionadas disciplinas, en tanto éstos son un parámetro público de referencia para orientar las metas a alcanzar en la formación de sus estudiantes, así como para diseñar e implementar las condiciones y oportunidades de aprendizaje que es necesario asegurar durante y al finalizar su formación, para el logro consistente de tales metas.

2.2.6 INVESTIGACIONES EN TORNO MBE

Investigación realizada por Alejandro Verdugo Peñaloza Mag. En Evaluación Educativa. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

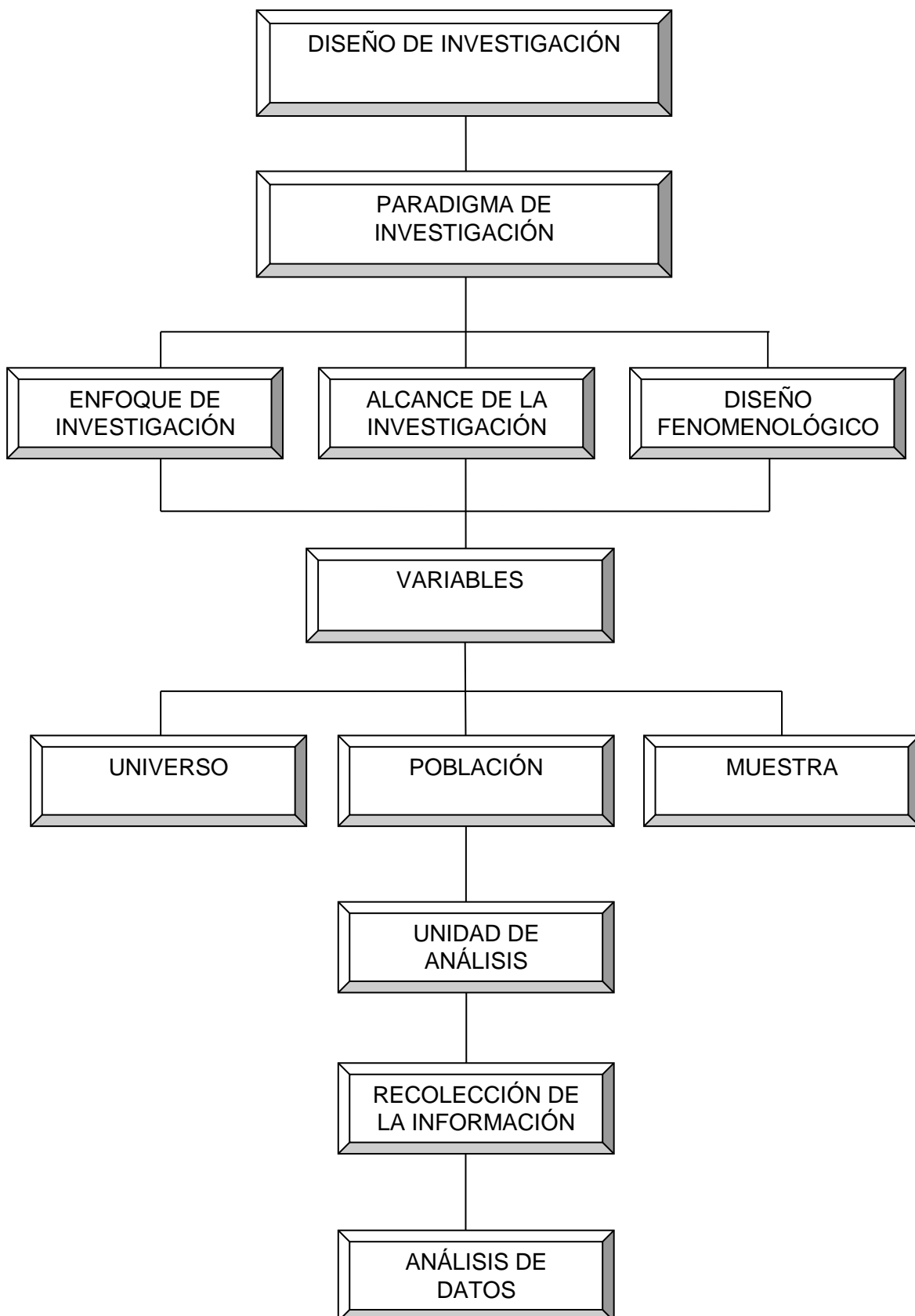
El propósito principal de la presente investigación es evaluar el nivel de desarrollo de los criterios de desempeño de cada Dominio del MBE, en los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Básica, a partir de las experiencias del Taller de Vinculación con el Sistema Educativo. Para lo cual se analizan referentes, relacionados con las prácticas en la formación inicial docente. Entre estos el Marco para la Buena Enseñanza, instrumento de generación consensual en el cual se han propuesto articuladamente los dominios, criterios e indicadores de un buen desempeño profesional docente. Este fue aplicado a los estudiantes de la carrera, información que se analizó e interpretó, obteniéndose entre las conclusiones más relevantes, que los tres primeros Dominios presentan desarrollos en los niveles medios a superior, destacando el Dominio B "Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje", a diferencia del dominio D, que es el de menor desarrollo y variabilidad

María Gabriela León Soler, universidad de Chile, calidad docente y rendimiento escolar en Chile, 2008, *“El efecto de la calidad docente en el resultado académico es un aspecto ampliamente debatido, aunque poco estudiado. La dificultad política que frecuentemente hallan los países para evaluar a los docentes ha conspirado para un mayor conocimiento. Incluso los sistemas de evaluación docente existentes suelen cuestionarse por la forma en que miden la calidad. En este trabajo usamos información del sistema de evaluación docente en Chile y estimamos en qué medida la métrica de ésta dice relación con el impacto en el rendimiento escolar. Hallamos evidencia significativa que sugiere que efectivamente la métrica del sistema de evaluación docente se puede asociar positivamente con el rendimiento académico y en particular, que el impacto en la varianza de rendimiento es tan alto como el impacto que tienen las variables sociodemográficas claves (ingreso familiar y educación de los padres), lo que hace de la evaluación docente, una herramienta con potencial de política relevante”*.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 MATRIZ DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



3.2 ENFOQUE O PERSPECTIVA CUALITATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca en el paradigma Interpretativo. Su enfoque será cualitativo, dado que apunta a interpretar la realidad de instituciones educativas, sin hacer ningún tipo de medición, simplemente se describirá tal cual es, en cuanto al enfoque cualitativo, se puede destacar lo siguiente:

El enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación”

“El enfoque cualitativo se mueve dinámicamente entre los hechos y su interpretación en ambos sentidos, su alcance final consiste principalmente en comprender un fenómeno social complejo. El énfasis no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno, sino en entenderlo” Hernández- Sampieri, 2014.

Es por esto, que para al grupo de investigación le permite interesarse por el proceso para qué en los resultados, facilitando al grupo, las relaciones interpersonales, conociendo datos relevantes sobre la realidad de los profesionales de la educación. Se considerará la recogida de datos dependiendo el diseño de investigación. Dentro de este estudio nos aproxima a las interacciones humanas, a la comprensión de la complejidad de los procesos sociales y de las subjetividades e intersubjetividades de quienes constituyen parte del proceso investigativo. Puede en consecuencia contribuir la realización de una intervención profesional fundamentada.

3.3 PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

INTERPRETATIVO

El paradigma interpretativo asume que el investigador debe tener una posición participativa, y que la investigación requiere de la descripción de casos específicos (personas y comunidades), a través de articular narrativa e interpretación. (Sampieri 2014).

Establece que la gente emplea esquemas interpretativos que deben ser comprendidos, y que el carácter del contexto local debe articularse.

El paradigma interpretativo “localiza los sujetos y los objetos dentro de campos sociales intersubjetivos que estructuran y constriñen su actividad”.

En síntesis, lo anterior respalda al presente estudio de investigación apuntará a analizar la percepción real sobre el manejo del instrumento educativo “Marco para la buena enseñanza” para profesionales de la educación, tales como Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica de dos establecimientos, en cuanto las prácticas educativas y como involucran los cuatro dominios ideales para un efectivo manejo dentro de un aula, como también la entrega pertinente a los niños y niñas.

3.4 ALCANCE DESCRIPTIVO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación pretende a través de los dos instrumentos que se aplicarán, describir una realidad basada en la realidad de las Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica, no se realizarán intervenciones ni se modificará la realidad, enmarcándola en una investigación de tipo descriptiva.

El alcance descriptivo: *“busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas. Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, sucesos, comunidad, contexto o situación.”* Hernández- Sampieri, 2014.

En resumen, esta investigación considerará a Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica, lo cual permite recopilar datos importantes sobre la implementación del marco para la buena enseñanza en sus prácticas pedagógicas y todos los aspectos relevantes que debe poseer un profesional de la Educación y el manejo que se sostiene a partir de los criterios que consisten en involucrar a todos los niños y niñas en el aprendizaje de contenidos importantes.

Tal cual como lo señala el artículo Guía didáctica de Metodología de la investigación del autor Monje Carlos Arturo (2011), el modelo de análisis corresponde a lo inductivo, pues permite al grupo investigador categorizar los datos, para así, posteriormente se pueda relacionar a alguna teoría.

3.5 DISEÑO FENOMENOLÓGICO

Según Sampieri (2014), su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias.

El diseño fenomenológico es la esencia de la experiencia compartida. *“El fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la Amplia experiencia humana”*. Sampieri, 2014.

En este diseño, se validan las declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada. En el diseño fenomenológico, se obtiene y se respeta la perspectiva de los participantes.

Este modelo de diseño es el que se ocupa mayoritariamente en investigaciones del área de la salud y educación.

El presente estudio se llevará a cabo en la realidad de establecimientos educacionales y pretende analizar y comprender la implementación y manejo real del marco para la buena enseñanza, considerando a éste, como fenómeno central de la investigación.

3.6 VARIABLES

Roberto Hernández Sampieri, destaca las variables como, *“Una variable es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse.... Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras (formar parte de una hipótesis o una teoría). En este caso se les suele denominar "constructos o construcciones hipotéticas”*.

Variables de la Investigación:

- MBE
- DOMINIO C
- NIVEL DE CONOCIMIENTO PROFESIONAL

3.7 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

Universo, población y muestra son elementos esenciales de cualquier investigación. Son tan relevantes, que su elección y determinación pueden establecer el éxito o el fracaso de la misma. Resulta muy complejo considerar todos los elementos que componen, por ejemplo, una comunidad educativa.

“El universo está conformado por toda la población o conjunto de unidades que se quiere estudiar y que podrían ser observadas individualmente en el estudio” (Bravo, 1998, p. 179).

Para Hernández Sampieri, "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se le llama población”.

3.7.1 UNIVERSO

El universo de esta investigación es toda la comunidad educativa:

- Colegio Particular The Garden School, La Florida
- Colegio Particular Subvencionado “San Sebastián”, Quilicura.

3.7.2 POBLACIÓN:

INDICADOR	COLEGIO “THE GARDEN SCHOOL”	COLEGIO “SAN SEBASTIÁN”
Rector (a)	1	0
Directores	2	1
Jefe unidad técnico- pedagógico.	3	2
Educadora de párvulos	6	6
Profesor educación general básica.	5	36
Profesor de educación media	0	16

3.7.3 TIPO DE MUESTRA: MUESTRA POR CONVENIENCIA

Según Mejía (2002) define como un procedimiento que consiste en la selección de las unidades de la muestra en forma arbitraria. Las unidades de la muestra se autoseleccionan o se eligen de acuerdo a la fácil acceso y disponibilidad. No se especifica claramente el universo del cual se toma la muestra. Por consiguiente, la representatividad estructural es nula, no se consideran las variables que definen la composición estructural del objeto de estudio.

3.7.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Según Hernández- Sampieri (2014), señala que toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra.

- Docentes que lleven al menos 1 año ejerciendo en el colegio. Este criterio se respeta solicitando a los establecimientos el listado de profesionales con fecha de contratación.
- Docentes que acceda voluntariamente a participar en la investigación. Cumplido el primer criterio, se convoca a reunión a la planta docente a fin de presentar los objetivos de la investigación y hacer extensiva la invitación a participar de ella. Posterior a esta, al momento de la entrevista y observación de clase, firman un consentimiento informado respecto del uso de los antecedentes recopilados en dichos instrumentos.

En conclusión, la muestra para la presente investigación se representa de la siguiente manera:

- 5 educadoras de párvulos
- 5 profesores de Educación general básica

3.8 UNIDAD DE ANÁLISIS

- Colegio particular The Garden School, La Florida. El establecimiento cuenta con 35 años de trayectoria, en el presente año adquiere el sello institucional “35 años

enseñando con amor”. El colegio atiende a niños y niñas desde pre-kinder a cuarto medio, funciona con JEC desde primer año básico, ley SEP y con proyecto de integración.

- Colegio Polivalente “San Sebastián” de Quilicura, es un establecimiento Científico humanista y Técnico profesional con 17 años de trayectoria. Cuenta con excelencia académica y proyecto de integración. Atiende a niños desde pre-kinder a cuarto medio, funciona con JEC desde tercero básico, siendo los niveles anteriores, jornadas alternas.

3.9 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de recolección de datos se lleva a cabo mediante la utilización de diversos métodos e instrumentos. Los procedimientos son directos, tanto la entrevista, el análisis documental y la observación. El método seleccionado depende de los objetivos y del diseño de estudio, así como de la disponibilidad de los informantes claves, tiempo y recursos financieros. En el año 2011, Monje destaca lo siguiente de la técnica de recolección de datos:

“Es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información, tal es el caso de los formularios, las pruebas psicológicas, las escalas de opinión y de actitudes, las listas u hojas de control y otros”. (pag. 133)

En consideración al diseño metodológico de la investigación, se ha determinado que los instrumentos utilizados para la presente investigación y que aportarán con información relevante y acuciosa, serán los siguientes:

- ✓ **Entrevista No Estructura**
- ✓ **Observación Simple**

La construcción del instrumento procede las siguientes etapas:

- Etapa I: Matriz de Confección de los Instrumentos.
- Etapa II: Propuesta de entrevista y pauta de observación.
- Etapa III: Proceso de validación y Presentación a Jueces Validadores.

- Etapa IV: Corrección del instrumento, acorde a las sugerencias recibidas.

3.9.1 ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA

Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Es por esto que la entrevista semi- estructurada centra al investigador antes de la entrevista a elaborar una pauta temática sobre lo que quiere que se hable con el informante.

Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse la pauta inicial pensado por el investigador cuando se presentan temas emergentes que es preciso explorar.

El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural.

Durante el transcurso de la misma el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

“La entrevista no estructurada es flexible y abierta, en ella se procede sin un concepto preconcebido del contenido o del flujo de información que se desea obtener, aunque los objetivos de la investigación rigen las preguntas. El contenido, orden, profundidad y formulación se hayan sujetos al criterio del entrevistador” Monje, C. 2011

Para la construcción de la entrevista, se utilizó una matriz de confección de preguntas, las cuales se encuentran enfocadas a un objetivo específico, expuesto en el capítulo I, una vez confeccionada esta matriz, se realiza la selección de las preguntas que aporten a la descripción y análisis de la implementación del marco para la buena enseñanza, estas previamente discutidas por el grupo de investigación, posteriormente las preguntas seleccionadas se proceden a traspasar a un formato de presentación para ser validada por criterios de jueces expertos y su posterior aplicación.

Durante este estudio, es indispensable la utilización de este instrumento, la cual se efectúa a través de una conversación con profesores de educación general básica y educadora de párvulos, siendo el objetivo central, para obtener la percepción de los profesionales, siendo la principal y directa fuente de información.

3.9.2 PAUTA OBSERVACIÓN/OBSERVACIÓN SIMPLE

El objetivo de la observación es conocer y comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural, por lo tanto, se intenta observar y registrar información de las personas en sus medios con un mínimo de estructuras y sin interferencias del investigador.

En cuanto a lo mencionado, Monje (2011) señala que en la observación simple, no regulada o no controlada solo se tienen unos lineamientos generales para la observación sobre aspectos del fenómeno que el investigador tiene interés en conocer.

Para la construcción de la Pauta de Observación, se utilizará una de confección de indicadores, considerando su correspondencia con un objetivo planteado en el capítulo I y a su vez fundamentado en la revisión del marco teórico que se encuentra presente en el capítulo II, específicamente a los criterios/indicadores del MBE, una vez identificados y seleccionados los indicadores que servirán de apoyo para la observación por parte del equipo investigador, en torno a la experiencia de las prácticas pedagógicas en los establecimientos seleccionados, se solicitará la validación por criterios de jueces expertos y su posterior aplicación.

3.10 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE JUECES VALIDADORES

Quienes cumplan la misión de validar los instrumentos antes descritos, deberán cumplir con los siguientes criterios:

- Experto en Gestión, Curriculum y evaluación.
- Experto en unidad técnico- pedagógica.
- Docente con un mínimo de diez años en el sistema educativo.

Por su parte, leerán las propuestas de recolección de datos, que se menciona en el presente estudio y completarán la tabla a que a continuación se presenta, a través de

la aprobación, discrepancia u observaciones de cinco criterios que estructuran los instrumentos de recogida de información.

PAUTA DE VALIDACION DE JUECES VALIDADORES

“Análisis del Marco para la Buena Enseñanza en el ejercicio profesional”

Indicaciones: Leer las propuestas de recolección de datos, que se menciona en el presente estudio, realizado por el grupo investigador, para optar al grado académico “Licenciatura en Educación”, a partir de esto, debe responder la siguiente pauta de validación marcando con una X en el recuadro, respondiendo a los criterios.

Aprobado (calificación académica mínima que indica que ha superado una prueba)

Diferir (discrepar o suspender la ejecución de una cosa) y a su vez realizar una observación, según su emisión de juicio.

Criterios	Aprobar	Diferir	Observaciones
Estructura			
Presentación			
Objetivo de aprendizaje			
Claridad en las preguntas			
Coherencia en los indicadores de observación			

EXPERTOS:

- Director Académico:
- Jefe(a) Unidad Técnico- Pedagógico:

Firma: _____

Santiago, _____

3. 10.1 RESULTADO DE VALIDACIÓN

JUICIO DE EXPERTO N°1:

PAUTA DE VALIDACION DE JUECES VALIDADORES

“Análisis del Marco para la Buena Enseñanza en el ejercicio profesional”

Indicaciones: Leer las propuestas de recolección de datos, que se menciona en el presente estudio, realizado por el grupo investigador, para optar al grado académico “Licenciatura en Educación”, a partir de esto, debe responder la siguiente pauta de validación marcando con una X en el recuadro, respondiendo a los criterios.

Aprobado (calificación académica mínima que indica que ha superado una prueba)

Diferir (discrepar o suspender la ejecución de una cosa) y a su vez realizar una observación, según su emisión de juicio.

Criterios	Aprobar	Diferir	Observaciones
Estructura	X		
Presentación	X		
Objetivo de aprendizaje	X		
Claridad en las preguntas	X		
Coherencia en los indicadores de observación	X		

Director académico: Miguel Vilches Díaz

Firma: _____

Santiago, octubre 2017

JUICIO DE EXPERTO N°2:

PAUTA DE VALIDACION DE JUECES VALIDADORES

“Análisis de Marco para la buena enseñanza en el ejercicio profesional”

Indicaciones: Leer las propuestas de recolección de datos, que se menciona en el presente estudio, realizado por el grupo investigador, para optar al grado académico “Licenciatura en Educación”, a partir de esto, debe responder la siguiente pauta de validación marcando con una X en el recuadro, respondiendo a los criterios.

Aprobado (calificación académica mínima que indica que ha superado una prueba)

Diferir (discrepar o suspender la ejecución de una cosa) y a su vez realizar una observación, según su emisión de juicio.

Criterios	Aprobar	Diferir	Observaciones
Estructura	X		
Presentación	X		
Objetivo de aprendizaje	X		
Claridad en las preguntas	X		
Coherencia en los indicadores de observación	X		Coherencia en los indicadores que propone el formato a la realidad de él marco para la buena enseñanza

Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógico: Clarisa Bustamante Díaz

Firma: _____

Santiago, octubre 2017

JUICIO DE EXPERTO N°3:

PAUTA DE VALIDACION DE JUECES VALIDADORES

“Análisis de Marco para la buena enseñanza en el ejercicio profesional”

Indicaciones: Leer las propuestas de recolección de datos, que se menciona en el presente estudio, realizado por el grupo investigador, para optar al grado académico “Licenciatura en Educación”, a partir de esto, debe responder la siguiente pauta de validación marcando con una X en el recuadro, respondiendo a los criterios.

Aprobado (calificación académica mínima que indica que ha superado una prueba)

Diferir (discrepar o suspender la ejecución de una cosa) y a su vez realizar una observación, según su emisión de juicio.

Crterios	Aprobar	Diferir	Observaciones
Estructura	X		
Presentación	X		
Objetivo de aprendizaje	X		
Claridad en las preguntas	X		
Coherencia en los indicadores de observación	X		

Director académico: Juan Marcos Sepúlveda Oñate

Firma: _____

Santiago, octubre 2017

JUICIO DE EXPERTO N°4:

PAUTA DE VALIDACION DE JUECES VALIDADORES

“Análisis de Marco para la buena enseñanza en el ejercicio profesional”

Indicaciones: Leer las propuestas de recolección de datos, que se menciona en el presente estudio, realizado por el grupo investigador, para optar al grado académico “Licenciatura en Educación”, a partir de esto, debe responder la siguiente pauta de validación marcando con una X en el recuadro, respondiendo a los criterios.

Aprobado (calificación académica mínima que indica que ha superado una prueba)

Diferir (discrepar o suspender la ejecución de una cosa) y a su vez realizar una observación, según su emisión de juicio.

Criterios	Aprobar	Diferir	Observaciones
Estructura	X		
Presentación	X		
Objetivo de aprendizaje	X		
Claridad en las preguntas	X		
Coherencia en los indicadores de observación	X		

Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógico: Isabella Anaís Dugó Carrasco

Firma: _____

Santiago, octubre 2017

A continuación, se presentarán la matriz de confección de los instrumentos: “Entrevista Semiestructurada”, dirigida Educadoras de Párvulos y Profesores de Educación General Básica, que responden a las preguntas y objetivos de investigación.

MATRIZ CONFECCIÓN INSTRUMENTOS “ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA”

- Analizar la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional, en el contexto de Educación Pre- escolar y Educación General Básica.

Preguntas de investigación	Objetivos Específicos	Dimensiones/Referentes Conceptuales/Modelos	Procedimientos/instrumentos de recopilación de datos	Fuentes de información	Preguntas generadoras/ítem	Procedimientos de análisis.
¿Cómo perciben los profesionales de la Educación pre-escolar y Educación general básica la implementación del Marco para la Buena Enseñanza en sus prácticas pedagógicas?	Identificar el nivel de conocimiento de las educadoras de Párvulo y Profesores de Educación General Básica, en la implementación del MBE, en sus prácticas pedagógicas.	Conocimiento MBE Prácticas Pedagógicas.	Entrevista No Estructurada.	Educadoras de Párvulos Profesores de Educación General Básica.	1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente? 2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio. En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE? A profesionales con más de 9 años de ejercicio. Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE? 3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE? 4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?	Categorizar, sintetizar, reducir y comparar los datos.
¿Cómo perciben los	Reconocer y describir como	-Preparación de la enseñanza.	Entrevista No Estructurada.	Educadoras de Párvulos	1.- ¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo	Categorizar, sintetizar,

<p>profesionales de la Educación pre-escolar y Educación general básica la implementación del Marco para la Buena Enseñanza en sus prácticas pedagógicas?</p>	<p>las Educadoras de párvulos y los Profesores de Educación General Básica, incorporar en su ejercicio profesional los 4 dominios del MBE.</p>	<p>-Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. -Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes. -Responsabilidades profesionales.</p>		<p>Profesores de Educación General Básica.</p>	<p>contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades? 2.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje? 3.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido? 4.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?</p>	<p>reducir y comparar los datos.</p>
<p>¿Cómo perciben los profesionales de la Educación pre-escolar y Educación general básica la implementación del Marco para la Buena Enseñanza en sus prácticas pedagógicas?</p>	<p>Delimitar los facilitadores y barreras de la incorporación de los 4 dominios del MBE en el ejercicio profesional, en contexto Preescolar y EGB.</p>	<p>Facilitadores: Equipo docente. Organización institucional Continuidad de estudios. Evaluación docente Barreras: Falta de infraestructura en función de los aprendizajes. Entorno social</p>	<p>Entrevista No Estructurada.</p>	<p>Educadoras de Párvulos Profesores de Educación General Básica.</p>	<p>1.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE? 2.-¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente? 3.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes? 4.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?</p>	<p>Categorizar, sintetizar, reducir y comparar los datos.</p>

A continuación, se presentarán la matriz de confección de los instrumentos: “Pauta de Observación”, dirigida a los dos establecimientos educacionales, que responden a las preguntas y objetivos de investigación.

MATRIZ CONFECCIÓN INSTRUMENTOS “PAUTA DE OBSERVACIÓN”

- Analizar la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional, en el contexto de Educación pre- escolar y Educación general básica.

Comunidad de los dos establecimientos educacionales

Pregunta de investigación	Objetivos Específicos	Dimensiones/Referentes Conceptuales/Modelos	Procedimientos/ instrumentos de recopilación de datos	Fuentes de información	Preguntas generadoras/ítem	Procedimientos de análisis.
¿Cómo perciben las Educadoras de párvulos y profesores de Educación general básica la implementación del Marco para la Buena Enseñanza en sus prácticas pedagógicas?	Reconocer y describir como las Educadoras de párvulos y los Profesores de Educación General Básica, incorporar en su ejercicio profesional los 4 dominios del MBE.	Preparación de la enseñanza. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes. Responsabilidades profesionales.	Pauta de Observación	Educadoras de Párvulos. Profesores de Educación general básica.	DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES. Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje. Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. Explicita a los estudiantes los criterios que los orientan tanto para autoevaluarse como ser evaluados. Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes. Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. Desarrolla los contenidos con una	Clasificar, sintetizar y comparar.

					<p>secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. Utiliza un lenguaje y conceptos de manera precisa y comprensible para sus alumnos.</p> <p>Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.</p> <p>Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase.</p> <p>Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.</p> <p>Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.</p> <p>Incentiva a los estudiantes a establecer relaciones y ubicar en contextos el conocimiento de objetos, eventos y fenómenos, desde la perspectiva de los distintos subsectores.</p> <p>Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos.</p> <p>Aborda los errores no como fracaso, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.</p> <p>Orienta a sus estudiantes hacia temáticas ligadas a los objetivos transversales del Curriculum, con el fin de favorecer su proceso de construcción de valores.</p> <p>Promueve la utilización de un lenguaje oral y escrito gradualmente más precisos y pertinente.</p> <p>Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.</p> <p>Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de</p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p>aprendizaje definidos para una clase. Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizaje. Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

3.11 CRITERIOS DE VALIDACION

A partir de lo que señala el artículo guía didáctica de metodología de la investigación, del autor Monje Carlos Arturo (2011), estipula cuatro criterios de validación de instrumentos, los cuales son fundamentales en esta investigación, dándole validez clara y concisa.

Estos criterios permiten al grupo investigador responder válidamente durante este proceso de estudio considerando puntos importantes, los cuales están presentes en la siguiente descripción y dirigidas a esta investigación.

3.11.1 CREDIBILIDAD

Hace referencia a la cantidad y cualidad que realiza el investigador en las observaciones, para así tener una interpretación real de la situación. La credibilidad se obtiene a través de muchos datos, procedentes de perspectivas múltiples, de triangulación, de la comprobación que tiene el investigador con el lenguaje y los valores del sujeto, en este criterio los resultados se someten al análisis de varios especialistas que han participado en los acontecimientos.

De acuerdo a la presente investigación, se pretende conocer la percepción de educadoras de párvulos y profesores de educación general básica sobre la implementación del marco para la buena enseñanza en sus prácticas pedagógicas a partir de una entrevista semi-estructurada y una pauta de observación, lo cual permite extraer datos importantes sobre el dominio profesional de los docentes en aula, permitiendo al grupo investigador revisar cuidadosamente cada ítem de los correspondientes instrumentos.

Lo anteriormente señalado, permite asociar los datos relevantes a la realidad profesional docente y los criterios expuestos por el marco para la buena enseñanza, pudiendo así, analizar la información de la muestra seleccionada.

3.11.2 TRANSFERIBILIDAD

Refiere a las posibilidades de ampliar las conclusiones finales que tiene el investigador y las lleva a otros contextos, para esto se aplica el “muestreo teórico”, en donde se escogen personas en relación a las características que tiene los objetivos de la

investigación, esto se realiza hasta que ya no exista ningún dato nuevo de entrevistas u observaciones que justifiquen o argumenten el aumento de la investigación por parte de los informantes ya sean partidarios del objeto investigado u oponentes del mismo.

3.11.3 CONSTANCIA INTERNA

La constancia interna es garantizada mediante la triangulación de los observadores, se refiere a tomar en cuenta a más de un observador para poder validar la información, esto implica una independencia de las observaciones y a su vez de las interpretaciones que le da el investigador, esto va a depender de la personalidad, el tiempo, la experiencia y los instrumentos utilizados por el o los investigadores.

Es importante mencionar que, para el caso de esta investigación, las observadoras y entrevistadoras se desempeñan en distintos lugares de trabajo donde obtienen los datos para su posterior análisis cruzado. Una y otra, no participan de la recogida de información en el campo de estudio asignado a causa de la accesibilidad y tiempo destinado para el estudio. Unifican sus análisis después de una interpretación individual hasta llegar a los resultados finales y concluyentes.

3.11.4 FIABILIDAD

Es totalmente objetiva e independiente, ya que los análisis no tienen relación con las opiniones, juicios e ideologías propias del investigador, que pudiesen afectar en los resultados de análisis e interpretaciones.

3.12 ESTRATEGIAS DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Según Monje Carlos Arturo (2011), señala que el procesamiento y análisis de datos cualitativos, a diferencia de los estudios cuantitativos, se recauda un volumen grande de información de carácter textual, producto de las entrevistas a los informantes, las notas de campo y el material audiovisual o gráfico que se obtiene en el trabajo de campo. El análisis en los estudios cualitativos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en su estudio.

Según Latorre y González (1987), *“El análisis de datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos.*

Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de la investigación e implica trabajar los datos, recopilados, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre otros, descubrir que es más importante y que van a aportar a la investigación”

En la presente investigación, se plantea el uso de dos instrumentos para recolectar información con sus respectivas técnicas de análisis.

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
Entrevista semi- estructurada	Reducción y categorización de datos. Clarificar, sintetizar y comparar
Pauta de observación	Clarificar, sintetizar y comparar

3.13 ANALISIS DE CONTENIDO

El análisis de contenido es un procedimiento que tiene como objetivo, expresar la trascendencia de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un texto escolar, un decreto ministerial, etc. Es una técnica de investigación para la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de las comunicaciones teniendo como fin, interpretarlos.

Según Monje (2011) define al análisis de contenido como:

“Una técnica “indirecta” que consiste en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos que se creen o producen en ella. Se trata de una técnica que combina la observación y el análisis documental” (p. 158).

Una vez obtenidos los datos del presente estudio, se disponen para su procesamiento y posterior análisis. En esta ocasión el análisis se fundamenta en tres aspectos relevantes; Clarificar, sintetizar y comparar.

3.13.1 CLARIFICAR, SINTETIZAR Y COMPARAR

Según Monje Carlos Arturo (2011), destaca que este tipo de análisis consiste en reducir aún más la información recogida en los análisis de la información, mediante cualquier recurso que permita mostrar conclusiones acerca de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos expuestos a jueces expertos, a su vez esta información conducirá a reducir todo a un conjunto de conclusiones que sirvan para dar respuestas a los objetivos específicos propuestos en el presente estudio.

Para el análisis de los resultados obtenidos de la entrevista y la pauta de observación, se efectúan tres etapas:

3.13.2 PRIMERA ETAPA: FASE DEL DESCUBRIMIENTO

El investigador debe reconocer las pautas con que emergen sus datos, examinándolos de todos los modos posibles, en esta investigación se utiliza una grabadora y luego la transcripción del audio, reflexionada y analizada por el equipo de investigación. Identificando las palabras claves.

Para esta fase se dispondrá de la siguiente tabla:

Preguntas	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Transcripción de las preguntas	Transcripción de las respuestas		

3.13.3 SEGUNDA ETAPA: FASE DE CODIFICACIÓN

En esta etapa, se reúnen y analizan los datos según su semejanza, siguiendo la secuencia de: desarrollar categorías de codificación, codificación de los datos en cuanto a su correspondencia positiva o negativa a la categoría, separar los datos pertenecientes a cada categoría en forma mecánica y no interpretativa, verificación de los datos sobrantes y redefinición del análisis.

Para esta fase se dispondrá de las siguientes tablas:

TABLA DE CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN

Categoría	Definición
Categoría A	
Categoría B	
Categoría C	

3.13.4 TERCERA ETAPA: EL ANÁLISIS

Esta etapa consiste en la interpretación de la información acorde a la reflexión del equipo de investigación, una vez analizada las respuestas de las entrevistas, la articulación entre los resultados de la pauta de observación y el aporte del marco teórico considerado durante el desarrollo de la investigación.

Para esta fase se dispondrá de las siguientes tablas:

A) TABLA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO POR CATEGORÍA

Categorías	Análisis de contenido
Categoría A	
Categoría B	
Categoría C	

B) TABLA ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

CATEGORIAS	CAMPO DE ESTUDIO 1	CAMPO DE ESTUDIO 2
Categoría A	Se registra el análisis sintético de las respuestas de los entrevistados por establecimiento.	
Categoría B		

C) TABLA ANÁLISIS DE PAUTA DE OBSERVACIÓN

CATEGORIAS	Pauta de Observación 1	Pauta de observación 2	Pauta de Observación 3
Categoría A	Se registra lo observado por cada indicador, con el contraste del análisis del marco teórico.		
Categoría B			
Categoría C			

D) TABLA DE ANÁLISIS FINAL POR CATEGORÍAS

CATEGORIAS	Análisis final
Categoría A	Se realiza un análisis final, triangulando la información obtenida de los informantes claves y el sustento teórico.
Categoría B	
Categoría C	

CAPITULO IV
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.0 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Luego del proceso de recolección de datos, queda la tarea de analizar los resultados desde el ámbito cualitativo.

En esta etapa transcribiremos la información obtenida a partir del uso de diversos instrumentos, para luego codificar la información en distintas categorías de acuerdo a su semejanza. Finalmente se hará una interpretación de lo categorizado para generar nuestra conclusión de investigación.

“Intentar capturar el amor profundo de un padre o una madre hacia sus hijos, comprender cómo las envidias afectan el rumbo de ciertas empresas, entender por qué un individuo es capaz de privar a otro de la vida, mientras que hay seres humanos que dedican su existencia con pasión a salvar las vidas de los demás, recoger las experiencias de un experto en manufactura que lleva medio siglo trabajando en ciertos procesos o conocer los sentimientos de alguien que ha sido diagnosticado con una enfermedad terminal, son cuestiones que requieren el enriquecedor proceso cualitativo”. Hernández-Sampieri, 2014

4.1 PRIMERA ETAPA: FASE DEL DESCUBRIMIENTO

Es fundamental para el investigador reconocer que, durante la ejecución de las entrevistas y pautas de observación, se lleva a cabo, bajo el respeto del relato, entregando un espacio y tiempo ideal para que el docente se sienta a gusto. A su vez, durante las pautas de observaciones se realiza una retroalimentación, reflexión y análisis detallado por el equipo de investigación.

Para esta fase se dispondrá de la siguiente tabla por la muestra seleccionada, donde se incorporan los elementos más significativos del relato de los entrevistados, es importante mencionar que en los anexos se encuentran la transcripción completa de las entrevistas.

TABLA REGISTRO DE ENTREVISTAS: COLEGIO PARTICULAR THE GARDEN SCHOOL, LA FLORIDA

Preguntas	Educadora 1	Educadora 2	Educadora 3	Educadora 4	Educadora 5
1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?	<i>“Permite orientar el trabajo educativo de los profesionales sumergidos en las aulas”.</i>	<i>“El MBM supone todas las prácticas y lineamientos que debe tener un profesor para ejercer sus prácticas de manera responsable”.</i>	<i>“Entiendo que es un referente para todos los profesionales de la educación, y que busca mejorar nuestras prácticas pedagógicas.”</i>	<i>“Es un instrumento guía para todos los profesionales de la educación y que permite mejorar el ejercicio docente.”</i>	<i>“Es una guía de mejora en las actividades pedagógicas.”</i>
2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio. En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE? A profesionales con más de 9 años de ejercicio. Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?	<i>“Conoce este instrumento gracias a los acompañamientos docentes que realiza la coordinadora en sus prácticas pedagógicas”</i>	<i>“De manera muy poco profunda, se ha informado más de manera personal que lo visto en su formación profesional. “</i>	<i>“Podría ser relacionado a las bases curriculares de la Educación parvulario, que asocia todos los criterios de desempeño.”</i>	<i>“Dentro de mi formación académica no fue mucho la internalización Sin embargo, personalmente he podido conocer el instrumento y los criterios a considerar”.</i>	<i>“Lo más cercano es el marco referente actual, bases curriculares para la educación parvularia.”</i>
3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?	<i>“Cada mes se realiza un acompañamiento docente, del cual se continúa con una retroalimentación”</i>	<i>“Al momento de ejecutar sus actividades, se realiza un acompañamiento docente por parte de”</i>	<i>“Al recibir una retroalimentación post ejecución de actividad, me permite volver a considerar los criterios”</i>	<i>“Es indispensable mantener una adecuada guía de mejora en las planificaciones que se van”</i>	<i>“Apoyan desde la organización de las planificaciones mensuales, lo cual deben considerar los”</i>

	<i>ón de lo realizado”</i>	<i>coordinación académica.”</i>	<i>que estuvieron descendidos y continuar con los factores positivos.”</i>	<i>realizando”</i>	<i>tiempos, recursos, entre otros.”</i>
4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?	<i>“Si, considera la mayoría de los criterios al momento de ejecutar las actividades”</i>	<i>“Nos respaldamos en que debes considerar al momento de elaborar una actividad, apoyándonos también al equipo pie, abordando a las necesidades e intereses de todos los niños/as.”</i>	<i>“Trato de incorporar la mayoría de criterios a mis prácticas educativas, sin embargo, trato junto a mi coordinadora de organizar y trabajar lo más cercano posible a mis criterios del marco para la buena enseñanza.”</i>	<i>“Mantenerse actualizada con el marco para la buena enseñanza y que maneja adecuadamente los criterios óptimos para ejercer como profesional”</i>	<i>“Manejar todos los criterios posibles, para orientar y desarrollar el objetivo de la clase con ello promover el aprendizaje significativo.”</i>
5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?	<i>“Promover el movimiento, participación general y la manipulación de material concreto, los cuales estimula el desarrollo de las habilidades particulares de cada párvulo.”</i>	<i>“Siempre utilizamos material concreto para motivar nuestra clase en conjunto a mi asistente”</i>	<i>“Promuevo el juego para potenciar todos los estilos de aprendizajes.”</i>	<i>“Mantener una sala con una adecuada ambientación pedagógica, que permita al niño y niña orientarse en lo que es necesario aprender”</i>	<i>“Con ayuda de la educadora diferencial, señala que es fundamental el elaborar material didáctico previo para motivar a los niños y niñas.”</i>
6.-¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?	<i>“Junto a su asistente promueve un clima de aula respetuoso, del cual resalta las características positivas como también de identidad de cada niño y niña.”</i>	<i>“Utiliza palabras positivas, de motivación y superación ante alguna dificultad presentada en las actividades.”</i>	<i>“Se utiliza palabra de incentivo constante, el respeto como pilar y acuerdo general dentro y fuera de la sala.”</i>	<i>“Entregando un ambiente positivo entre los adultos presentes, palabras positivas e incentivando al grupo curso a respetar las principales normas de convivencia.”</i>	<i>“Es importante señalar desde el principio del año escolar, los acuerdos de la sala, recordando que está permitido equivocarnos y volver a intentar la actividad.”</i>

<p>7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?</p>	<p><i>“Acepta el error como parte del aprendizaje, recuerda a modo grupal que es aceptable equivocarse y volverlo a intentar”</i></p>	<p><i>“Una oportunidad de mejora para las próximas actividades, considerándolas como una observación y si persiste en un mediano plazo”</i></p>	<p><i>“Los errores son parte del aprender-haciendo y en nuestro rubro es fundamental estimular a los niños y niñas a equivocarse y buscar la forma de enfrentar el problema con al menos dos opciones de solución.”</i></p>	<p><i>“Se le menciona que equivocarse es parte del aprender y que todos los niños, niñas e incluso los adultos cometen errores”</i></p>	<p><i>“El error es parte del aprendizaje de los niños y niñas y para la educadora es fundamental brindar contención física y emocional.”</i></p>
<p>8.-¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?</p>	<p><i>“Recordar en todo momento las fortalezas de cada niño y niña, felicitarlo a modo grupal”</i></p>	<p><i>“Reconocer las fortalezas de los niños y niñas es fundamental para la autoestima de sí mismos, como también analizar que las prácticas pedagógicas son efectivas y significativas”</i></p>	<p><i>“Luego de cada actividad se felicita al grupo por la participación.”</i></p>	<p><i>“Felicitar constantemente e a los niños y niñas. Destacando al grupo en el panel del mejor alumno diario, así motiva al curso a participar en las actividades y mejora la autoestima del niño/a. felicitar constantemente e a los niños y niñas. Destacando al grupo en el panel del mejor alumno diario, así motiva al curso a participar en las actividades y mejora la autoestima del niño/a.”</i></p>	<p><i>“Es importante potenciar los aspectos positivos del grupo curso ya sea con un incentivo positivo como palabras.”</i></p>
<p>9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación</p>	<p><i>“La motivación e interés que tienen los niños y niñas de pre kínder. La gran cantidad de</i></p>	<p><i>“Son los tiempos y juegos con material concreto que permiten desarrollar las habilidades de</i></p>	<p><i>“Lo positivo es anticipar el objetivo de aprendizaje desde el inicio de mis actividades orientando a</i></p>	<p><i>“Favorecen la labor docente en la implementación del MBE como por ejemplo el espacio y</i></p>	<p><i>“Favorece la motivación innata del niño y niña por participar. El tiempo que nos entrega</i></p>

n del MBE?	<i>niños y niñas por sala”</i>	<i>los niños y niñas. La dificultad es mantener las normas de convivencias claras dentro del aula.”</i>	<i>los niños/as. La dificultad es el respetar los tiempos de inicio y término.”</i>	<i>tiempo para organizar la planificación. Lo que dificulta la labor docente es el cierre de las actividades”</i>	<i>UTP para cada actividad juega en contra.”</i>
10. ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?	<i>“Permite analizar detalladamente nuestros potenciales y falencias con respecto al desempeño profesional y laboral”</i>	<i>“Querer mejorar el desempeño profesional, sin embargo, las horas y procesos que debe pasar el profesor o educadora es complejo, al tener que grabar una clase, elaborar un portafolio. Podría ser menos agotador ya que el trabajo que hacemos diariamente ya es agobiante.”</i>	<i>“Beneficia la exigencia personal de nosotras como educadoras, sin embargo, al ser tan extensa dejamos de lado familia y tiempo personal.”</i>	<i>“Para todo profesional es bueno actualizarse y evaluar sus conocimientos, sin embargo, a nivel nacional debe mejorar la cobertura de evaluación, esto quiere decir que debe ser general, sin límites ni condiciones, lo cual permite equidad para todo el sistema educativo”</i>	<i>“El proceso es agotador, pero es algo que a nivel nacional y ministerial se debe considerar.”</i>
11.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de sus estudiantes?	<i>“Actualmente como profesionales debemos acercar e incluir a todos los niños y niñas de la formas más igualitaria y equitativa posible.”</i>	<i>“El trabajo en equipo es fundamental para potenciar las debilidades dentro de mi sala de clases.”</i>	<i>“Incorporamos material didáctico, monitoreo constante de los niños y niñas que presentan debilidades, sin embargo, a ellos tratamos de nivelarlos con la ayuda del equipo multidisciplinario”</i>	<i>“Las diferencias de oportunidades de los niños y niñas no deben ser un impedimento para el proceso de aprendizaje”</i>	<i>“Es un desafío que ayuda al desempeño profesional y los avances que tienen los niños y niñas se reflejan al finalizar el año escolar.”</i>
12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una	<i>“Es la aceptación constante de críticas constructivas, considerar en</i>	<i>“Realizar actividades innovadoras, utilizando otros espacios de la escuela.</i>	<i>“Lo principal es trabajar con lo que hay y utilizar quizás el espacio libre.”</i>	<i>“El aporte que manifiesta la educadora para revertir la presente dificultad es</i>	<i>“Considerar otros espacios que tenga el colegio, ya que los niños y niñas</i>

escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?	<i>todo momento las sugerencias de mis coordinadoras , como también nutrirme de sugerencias pedagógicas de propias compañeras de trabajo”</i>	<i>Utilizar materiales que estén presentes en el establecimiento o como también crear en conjunto a las colegas, material didáctico para cada aula”</i>		<i>elaborar actividades intra- aula, que permitan desenvolver el movimiento, desplazamiento y juego de los niños y niñas”</i>	<i>aprender jugando, en movimiento constante lo cual lleva a un aprendizaje significativo.”</i>
--	---	---	--	---	---

Las 5 docentes entrevistadas, hacen referencia a la importancia de utilizar los espacios libres que posee el establecimiento, lo cual permite el movimiento y el juego, así lo evidencia la siguiente cita: “enfaticar el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos no solo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad” B CEP (2001)

TABLA REGISTRO DE ENTREVISTAS: COLEGIO SAN SEBASTIÁN, QUILICURA.

Preguntas	Educadora 1	Educadora 2	Educadora 3	Educadora 4	Educadora 5
1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?	<i>“Entiendo como los lineamientos de una labor docente que se aleja a la realidad de mi ejercicio profesional. “</i>	<i>“Lo entiendo como la guía idealista de nuestra labor docente, bastante real y aplicable en varios de sus criterios, pero idealista en otros, sobre todo en aquellos relacionados con las oportunidades de los estudiantes.”</i>	<i>“Por MBE entiendo que es una copia más de instrumentos guías que no necesariamente se adaptan a nuestra realidad. Si bien, es una buena intención de querer mejorar, pero creo que deberíamos partir por mirar hacia nosotros antes de mirar hacia afuera y querer traer el éxito fuerino como solución de una crisis de base.”</i>	<i>“El MBE es un instrumento que aporta directrices de nuestro quehacer en relación al desempeño que debemos tener en el aula como fuera de ella. Es a raíz de esto, que se incorpora naturalmente, sin la necesidad de recurrir a él como medio de consulta.”</i>	<i>“Lo entiendo como un instrumento de apoyo a nuestra labor docente, entrega el desglose de nuestras funciones y que asume que si se realizan al pie de la letra, tenemos el éxito asegurado con nuestros alumnos.”</i>

<p>2.-A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.</p> <p>En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?</p> <p>A profesionales con más de 9 años de ejercicio.</p> <p>Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?</p>	<p><i>“No lo relaciona ya que su formación es normalista.”</i></p>	<p><i>“Creo que lo más cercano al MBE en esos tiempos, eran las Bases Curriculares y los Planes y Programas.”</i></p>	<p><i>“Solo de pasada, alguna vez un profesor lo mencionó, pero no tuve una clase acabada de él.”</i></p>	<p><i>“No, conocí el MBE por tema de evaluación docente.”</i></p>	<p><i>“Sí, en particular de una profesora, pero fue por iniciativa de ella, no por malla curricular.”</i></p>
<p>3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?</p>	<p><i>“En el establecimiento o no se apoyan con el MBE como documento tangible durante reflexiones, son dirigidas por UTP, bajo demandas circunstancial es por nivel.”</i></p>	<p><i>“En el colegio la verdad no se apoya con el MBE como documento guía en las reflexiones, siempre se basan en los resultados académicos de los alumnos saltándose algunas etapas anteriores.”</i></p>	<p><i>“La verdad no me apoyo del instrumento, veo el cotidiano y por lógica voy resolviendo en discusiones con colegas que me aportan.”</i></p>	<p><i>“Las jornadas de reflexión docente en las que participo, son enfocadas en resultados SIMCE u otras pruebas estandarizadas que aplica el colegio. Así es que no sé si acá se utiliza el MBE como base de reflexión.”</i></p>	<p><i>“No lo sé, porque por horario no participo de los consejos de profesores ni en actividades de reflexión SIMCE y eso.”</i></p>
<p>4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?</p>	<p><i>“La verdad no sé, porque no conozco en detalle cada uno de los criterios. Sin embargo, considero tener un adecuado nivel de</i></p>	<p><i>“Adecuado sí, total no. Siempre falta tiempo para poder hacer todo como uno quisiera o debería, pero me defiendo en el plano más</i></p>	<p><i>“Creo que adecuado me representa, hago el trabajo cumpliendo con todas las exigencias que se me pide y más. Eso sin</i></p>	<p><i>“Adecuado en el sentido de conocer y practicar fielmente cada uno de ellos en todas mis instancias de trabajo, no. Pero sí bastante cerca</i></p>	<p><i>“Sí, porque me preocupo de cumplir con todo mi trabajo y en los tiempos destinados para ello, me organizo para poder responder con</i></p>

	<i>conocimientos en lo relacionado a estrategias y métodos de enseñanza.”</i>	<i>importante que es la sala de clases.”</i>	<i>contar, lo que pongo desde mi vocación y compromiso con mis alumnos.”</i>	<i>de eso. Siempre ocurre que podemos mejorar.”</i>	<i>todo lo que se me exige.”</i>
5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?	<i>“Trato de dar la oportunidad a todos los niños. Me enfoco en generar espacios entretenidos y didácticos que centren la atención de ellos en el objetivo de la clase.”</i>	<i>“Presento el contenido de distintas maneras: visual, auditivo y kinestésico. En el avance del trabajo, voy dando instancias de indagación y retroalimentación constante”.</i>	<i>“Preparo el contenido con tiempo, ósea se los voy presentando paulatinamente e en otros temas que estemos trabajando, cruzo información y luego de que todos ya han oído sobre el contenido, lo presento de manera formal y con dedicación exclusiva, acorde y accesible para todos. Desde dibujos a canciones, pasando por videos y trabajos artísticos.”</i>	<i>“Me apoyo bastante en la educadora diferencial del proyecto PIE, con ella diversificamos la actividad propuesta para que sea amigable para quienes presentan mayor dificultad en clase. “</i>	<i>“Cada vez voy cambiando estrategias, si una me resulta, la repito, pero me preocupo de buscar muchas actividades para un mismo objetivo, así todos tienen la oportunidad de aprender.”</i>
6.-¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?	<i>“Desde un principio, cuando tomo el curso, trabajo en el respeto entre pares, doy importancia al sentido de pertenencia y que todos son capaces de aprender, de manera distinta y con distintos tiempos, pero que todos pueden.”</i>	<i>“Pongo toda mi fe en que el curso es el más capaz y empeñoso de todos, se los hago saber y los convenzo de ello.”</i>	<i>“Me preocupo del ambiente, que sea acogedor y que promueva un compromiso con el aprendizaje”</i>	<i>“Me ocupo principalmente de brindar un espacio acogedor que los haga sentir parte de él. Conversamos y visualizamos la importancia y beneficios de un trabajo colaborativo, por tanto en ellos se promueve la confianza, aceptación y respeto.”</i>	<i>“Converso mucho con mi curso, les doy misiones de trabajo grupal para que aprendan a respetar y aceptar a sus compañeros. También eso les ayuda a confiar en el otro, cuando delegan y se reparten las tareas a realiza.”</i>

<p>7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?</p>	<p>“Ensayo y error, una y otra vez repasamos los contenidos y las herramientas de aprendizaje y desde ahí, refuerzo el potencial que cada uno tiene para afrontar un nuevo desafío”</p>	<p>“Activando conocimientos previos y reflexión constante. Los errores se presentan a menudo, por tanto, lo abordo desde la naturalidad del proceso, minimizando probabilidades de errores futura.”</p>	<p>“Los hago conscientes de esos errores, que se autoregulen y mejoren sus propias estrategias día a día.”</p>	<p>“Retroalimentando lecciones anteriores y haciéndolos conscientes que los errores son parte del proceso, pero que se van mejorando según adquieren más experiencia en las áreas de estudio.”</p>	<p>“Me anticipo a ellos, doy ejemplos que no les permita cometer de nuevo el mismo error. Les muestro otros caminos de comprensión y práctica para que se vayan descubriendo hasta donde pueden llegar.”</p>
<p>8.-¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?</p>	<p>“Muy importante, si no se refuerzan sus fortalezas, difícilmente logremos estudiantes con buenos resultados. Destaco sus logros frente al curso y los pongo siempre de ejemplo para el resto, pero muchas veces es difícil mantener esa dinámica.”</p>	<p>“Importantísimo. Siempre, pero siempre se les da un refuerzo positivo aunque su día haya sido un tanto difícil en convivencia. Les hago ver lo bueno, dentro de todo lo malo.”</p>	<p>“Importante, si no se refuerzan sus fortalezas, tenemos alumnos disminuidos y con falta de superación. Generalmente los motivo a potenciarlas y se las destaco con misiones que son capaces de cumplir.”</p>	<p>“Es importante potenciar a los niños en todo ámbito de sus vidas, con eso hacemos niños más felices, seguros y capaces de enfrentar cualquier desafío.”</p>	<p>“Muy importante, porque con eso desarrollamos en los niños un autoestima que los lleva a descubrir sin miedos.”</p>
<p>9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?</p>	<p>“Lo que favorecería, es mi disposición profesional y aquello que la dificulta, es la no implementación in situ del MBE, por el establecimiento o en las jornadas de reflexión.”</p>	<p>“Los factores que favorecen mi labor docente en la implementación del MBE radican principalmente mi organización personal y profesionalismo, no así lo hace la organización del establecimiento, que pide y agrega</p>	<p>“Todo es oportunidad, incluido aquello que dificulta mi labor. El factor humano, siempre resultará mencionado en ambas partes y hará su diferencia en la gestión directiva”</p>	<p>“Favorece la importancia que se da al trabajo pedagógico por sobre el administrativo en cualquier establecimiento y la dificultad se presenta, cuando la gestión directiva no es capaz de cubrir las necesidades de recursos humanos y te</p>	<p>“El trabajo se ve favorecido cuando el colegio te ayuda a cumplir tus horarios de colaboración en las actividades que tienen que ver con tu trabajo de clase, cuando esto no sucede, el trabajo se pierde y se te dificulta poder</p>

		<i>actividades que te sacan de lo prioritario. “</i>		<i>piden cubrir hasta el auxiliar de aseo del colegio.”</i>	<i>prever situaciones en la sala de clases. No sé, no me informo mucho de eso, pero creo que si nosotros evaluamos a nuestros alumnos, está bien que nos evalúen a nosotros, o si no, cómo sabrían que estamos enseñando bien? Juntándolos con los que tienen más oportunidades, así se potencian en la resiliencia. Realizando salidas pedagógicas.”</i>
--	--	--	--	---	---

Los cinco docentes entrevistados, hacen alusión a que el principal facilitador radica en la voluntad profesional de cada uno de ellos, delimitando a la gestión directiva, como principal barrera en la implementación del MBE.

10. ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?	<i>“No, porque nos enmarca en una especie de bien de consumo para el sistema.”</i>	<i>“Sí, ya que de alguna manera regula al gremio viciado y da oportunidad de reconocimiento a quienes destacan en su labor.”</i>	<i>“Sí, tal y como evaluamos a nuestro niños para saber el panorama de conocimientos y habilidades adquiridas, es fundamental que nosotros mantengamos esa misma práctica.”</i>	<i>“Sí, creo que beneficia y dignifica nuestro trabajo ya que aporta un panorama de nuestro quehacer en distintas realidades.”</i>	<i>“No sé, no me informo mucho de eso, pero creo que si nosotros evaluamos a nuestros alumnos, está bien que nos evalúen a nosotros, o si no, cómo sabrían que estamos enseñando bien?”</i>
11. -¿Cómo aborda usted, la diferencia de	<i>“Por lo general me preocupo de no exigir gran cantidad</i>	<i>“Enfoco mi trabajo pensando en el panorama</i>	<i>“Con actitud desafiante, porque en mí está la opción</i>	<i>“Lo abordo con los apoderados. En conjunto</i>	<i>“Juntándolos con los que tienen más oportunidades,</i>

oportunidades de sus estudiantes?	<i>de recursos materiales al hogar, y en la sala, trato de realizar actividades inclusivas y al alcance de todos los niños."</i>	<i>más austero y voy incrementando según el alcance cognitivo de mis estudiantes."</i>	<i>de disminuir la brecha de oportunidades en todo ámbito dentro de la sala. Ahí somos todos iguales, con aportes y experiencias que compartir para nutrir al otro y nutrirnos de él."</i>	<i>buscamos alternativas de equidad cognitiva y de recursos materiales."</i>	<i>así se potencian en la resiliencia. Realizando salidas pedagógicas."</i>
12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?	<i>"El único real aporte que puedo hacer, es poner toda mi disposición al trabajo mancomunado".</i>	<i>"Reinventando espacios de la misma comunidad. Una plaza, una cancha...todo sirve."</i>	<i>"Visibilizando la necesidad de dichos espacios e innovando con distintos escenarios para el aprendizaje."</i>	<i>"Buscar alternativas dentro y fuera del establecimiento. También buscando una red de apoyo con los padres y apoderados para poder generar los espacios adecuados para sus hijos."</i>	<i>"Realizando salidas pedagógicas."</i>

4.2 SEGUNDA ETAPA: FASE DE CODIFICACIÓN

En esta etapa, se reúnen y analizan los datos según su semejanza, siguiendo la secuencia de desarrollar categorías de codificación, codificación de los datos en cuanto a su correspondencia positiva o negativa a la categoría, separar los datos pertenecientes a cada categoría en forma mecánica y no interpretativa, verificación de los datos sobrantes y redefinición del análisis.

Para esta fase se dispondrá de las siguientes tablas:

A) TABLA DE CATEGORÍAS Y SU DEFINICIÓN

Categoría	Definición
Conocimientos del MBE A/B/C/D	<p>Grado de conocimiento que los profesionales dicen y evidencian tener, respecto de los siguientes dominios del MBE:</p> <p>Dominio A: Preparación para la enseñanza</p> <p>Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje</p> <p>Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes</p> <p>Dominio D: Responsabilidades profesionales.</p> <p>Los dominios tienen una estructura jerárquica, en la que cada uno está definido en su totalidad por sus propios criterios, los cuales están definidos a su vez por sus descriptores. Los criterios en su conjunto detallan distintos ámbitos de la práctica docente, estando interconectados entre sí y siendo interdependientes.</p>
Dominio C del MBE	<p>Describe criterios respecto de las competencias que posee un docente para generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos/as sus estudiantes a través de la puesta en práctica de diversas estrategias de enseñanza. También, destaca la necesidad de que el/la profesor/a evalúe y monitoree en forma permanente los aprendizajes de los/as estudiantes, con el fin de recoger información relevante sobre sus avances y necesidades.</p>
Capacitación	<p>Instancias de capacitación o charlas bajo el plan de mejora, mejoramiento personal en crecimiento profesional.</p>
Recursos	<p>Espacios, tiempos y materiales disponibles, que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
Facilitadores	<p>Oportunidades profesionales internas y externas relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente • Organización institucional • Continuidad de estudios • Evaluación docente
Barreras	<p>Limitaciones profesionales personales y externas atribuidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión directiva • Infraestructura • Entorno social

4.3 TERCERA ETAPA: EL ANÁLISIS

Esta etapa consiste en la interpretación de la información acorde a la reflexión del equipo de investigación, una vez analizada las respuestas de las entrevistas, la articulación entre los resultados de la pauta de observación y el aporte del marco teórico considerado durante el desarrollo de la investigación.

Para esta fase se dispondrá de las siguientes tablas:

A) TABLA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO POR CATEGORÍA

Categorías	Colegio Garden School Muestra pre-básica	Colegio San Sebastián Muestra EGB
<p>Conocimientos del MBE:</p> <p>Dominios A/B/C/D</p>	<p>Se visualiza en el colegio un adecuado conocimiento del MBE, lo cual queda en evidencia en las entrevistas realizadas.</p> <p>Las educadoras entrevistadas, dan luces de un manejo y conocimiento acabado del instrumento debido a que el propio establecimiento ha inducido a las profesionales en el manejo de cada uno de los criterios de mejora en sus prácticas educativas. Sin embargo, cada educadora en su proceso a largo plazo, han logrado reflexionar y organizar sus experiencias de aprendizajes con el apoyo constante de los acompañamientos docentes de utp.</p>	<p>De acuerdo a los instrumentos aplicados, se logra determinar un bajo conocimiento específico del MBE como manual de apoyo.</p> <p>De los docentes entrevistados y observados, solo uno de ellos manejaba y conocía el Marco como documento, a raíz de la evaluación docente que fue sometido. Por su parte, el establecimiento educacional, no sé hace parte en la implementación insitu del Marco, pese a estar con Plan de Mejora como institución. Las instancias de reflexión se tornan en función de problemáticas del cotidiano o resultados de pruebas estandarizadas.</p>
<p>Dominio c</p>	<p>Durante la ejecución de las pautas de observación, las profesionales logran dar un curso amigable e interesante al desarrollo de la clase.</p> <p>Anticipan los objetivos de la actividad, utilizan preguntas abiertas para activar conocimientos previos de los niños y niñas, se estimula el desarrollo del pensamiento mediante la</p>	<p>Las observaciones realizadas a los docentes voluntarios, resultan ser amenas y de buen dominio grupal.</p> <p>Frente a la entrega de contenidos, presentan objetivos y retroalimentan conocimientos previos al inicio de la clase. Los momentos de desarrollo y cierre son bien marcados y guiados de buena manera, utilizando estrategias de aprendizaje coherentes a las características de</p>

	<p>clasificación, comparación y formulación de resolución de problemas prácticos, a lo cual estimula el error como parte del aprender- haciendo. Sin embargo, la dificultad al responder a este dominio se evidencia en la optimización del tiempo disponible, ya sea por algún hecho puntual que obstaculiza el correcto cierre de la actividad.</p> <p>Pese a esto último, se considera un adecuado manejo del dominio C, por la constante retroalimentación y evaluación que las educadoras realizan durante la clase.</p>	<p>los grupos curso. Así también, la entrega de contenidos es comprensible y facilitadora para el desarrollo del pensamiento Sin embargo, se presenta en un caso particular, dificultad en la optimización del tiempo a causa de un extenso diálogo permitido por la docente.</p> <p>En términos generales, se desprende un adecuado manejo y cumplimiento del dominio C, ya que la apropiación de los contenidos de los estudiantes, es constantemente monitoreada y evaluada por los docentes.</p>
Capacitación	<p>El colegio establece dentro de la gestión pedagógica, realizar al menos una vez por semestre acompañamiento del personal docente por parte de la coordinación académica, lo cual permite responder a los criterios e indicadores expuestos en el MBE, llevarlos a la ejecución de la actividad para luego realizar su retroalimentación.</p> <p>En palabras de las educadoras entrevistadas, queda de manifiesto que el establecimiento hace alusión constante al MBE en sus instancias de reflexión, logrando una apropiación de los criterios como parte del discurso de los profesionales a ahí trabajan.</p>	<p>El establecimiento, de acuerdo a su PME, realiza acompañamiento de aula de manera semestral por parte de UTP, inspección general y dirección, a su vez, posibilita instancia de observación de pares a fin de retroalimentar la labor docente, permitiendo con esto, abordar de alguna manera ciertos criterios y descriptores del MBE.</p> <p>De acuerdo a las respuestas de los entrevistados, el colegio no se caracteriza por la utilización del instrumento en cuanto a su discurso y no ofrece instancias de diálogo abierto en función de los lineamientos dados por el MBE en detalle a sus dominios, criterios y descriptores.</p>
Recursos	<p>Dentro del estudio realizado en el establecimiento, las educadoras de párvulos evidencian que existe una cantidad suficiente de recursos para las cinco aulas de pre-básica, con ello además se cuenta con un aula de recursos para complementar el proyecto de integración escolar.</p> <p>Por su parte las educadoras, consideran relevante estos</p>	<p>Los recursos dispuestos por el establecimiento son los necesarios para el desarrollo de clases. Existen recursos tecnológicos, material didáctico de apoyo y espacios físicos suficientes para los estudiantes.</p> <p>A su vez, la relevancia que le dan los docentes a la utilización de estos, resulta determinante en el éxito de los aprendizajes de sus alumnos. A</p>

	recursos ya que permiten una mejora constante en el aprendizaje de acuerdo a los estilos propios de cada uno de ellos, lo que a su vez, se apoya del trabajo multidisciplinario de los profesionales involucrados en el proceso.	través de ellos, diversifican estrategias y pretenden responder a las N.E.E de cada estudiante, apoyándose también, en el proyecto de integración escolar.
Facilitadores	Según las entrevistas realizadas a las educadoras de párvulos, consideran que el acompañamiento docente a largo plazo, permite mejorar las practicas pedagógicas y revertir las debilidades detectadas, permitiendo al docente reflexionar la incorporación de otros recursos o medios para acercar al niño y niña al aprendizaje.	En respuesta de los docentes entrevistados, todos hacen mención que el principal facilitador que tienen en la implementación del MBE o de prácticas exitosas, responde a su voluntad y disposición profesional. Infiriendo de esto, que frente a cualquier circunstancia que interrumpa su rol principal, ellos son capaces de cumplir con los objetivos planteados a sus estudiantes.
Barreras	Las barreras detectadas, según las educadoras de párvulos en este estudio responden principalmente a factores externos, responsabilizando mayoritariamente a su proceso formativo, ya que durante él no existió un mayor conocimiento de MBE a nivel curricular.	Por otra parte, las barreras detectadas en las entrevistas, responden a la gestión directiva del establecimiento. La destinación de los horarios de colaboración de los colegas en funciones de reemplazo u otras, hace de un ambiente estresante y siempre falto de tiempo para la mejora de las prácticas, no reconociendo las realidades de la enseñanza en el aula.

B) TABLA ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CATEGORIAS	AMBAS ESCUELAS
<p>Conocimientos del MBE:</p> <p>A/B/C/D</p>	<p>En función al análisis de las entrevistas de ambas escuelas, queda de manifiesto que las educadoras del Colegio Garden School, poseen un mayor conocimiento del MBE respecto de los docentes del Colegio San Sebastián. Esto a raíz de la preocupación del establecimiento Garden por hacer un uso consciente y constante del instrumento, a partir de las mismas pautas de evaluación que aplica el establecimiento y la retroalimentación del acompañamiento de aula que realizan desde la coordinación académica.</p> <p>Por su parte el colegio San Sebastián, no se apoya del instrumento como tal en instancias de reflexión, ni facilita el conocimiento de él al profesorado. La mayoría de los entrevistados de este colegio, hace alusión al no uso o desconocimiento del MBE.</p> <p>Considerando los resultados anteriormente descritos, cabe destacar que las educadoras de párvulos están insertas en un ambiente de mayor reflexión dirigida que los docentes de EGB. Por su parte estos últimos se ven forzados a responder por resultados académicos que priorizan en el PEI institucional, segmentando de alguna manera, el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>El MBE destaca y prioriza el círculo virtuoso de la enseñanza-aprendizaje a través de la descripción de sus 4 dominios que apuntan a sentar las bases del quehacer profesional docente. Sin embargo, en el último caso mencionado, se desprende que la gestión directiva pierde de vista el proceso en su fase primera, y se enfoca en los resultados como centro de análisis primordial, invirtiendo a nuestro juicio, el orden de los procesos.</p> <p>En diferencia a ello, en el colegio Garden School se muestra una constante referida al MBE; apoya sus procesos de retroalimentación utilizando el Marco como instrumento de consulta y guía de evaluación de las competencias de sus profesionales, unifican el discurso bajo lineamientos claros y conocidos por todos.</p>
<p>Dominio C</p>	<p>Pese al poco conocimiento del Marco para la Buena Enseñanza de uno de los establecimientos, los profesionales hacen referencia a poseer un adecuado manejo del dominio respecto de sus habilidades en el trabajo de aula. Hablan de una diversificación constante de sus prácticas pedagógicas, apoyándose del equipo multidisciplinario del proyecto de integración Manifiestan tener una disposición a la innovación que responda a las particularidades de sus estudiantes (a nuestro criterio y de acuerdo a nuestras inferencias), bajo la implementación del DUA.</p> <p>Por su parte, el MBE da énfasis en la labor docente y en los elementos</p>

	<p>específicos en los que deben centrarse los profesores y, pese a que los involucrados en el estudio, no todos poseen conocimiento acabado de estos lineamientos, se desprende de las entrevistas que aún así, coinciden en la importancia de involucrar aspectos transversales en el logro del propósito básico acerca de la buena docencia, acercándose inconscientemente en su discurso, a la unificación de los estándares disciplinarios.</p>
Capacitación	<p>En el establecimiento The Garden School, se destaca la preocupación y activa concientización del MBE en instancias reflexivas de trabajo colaborativo. Por su parte, el colegio San Sebastián, destaca por su escasa o nula utilización del instrumento en instancias de trabajo o como oportunidad de perfeccionamiento continuo del profesorado en tanto a su discurso. Ahora, si consideramos el fin último del MBE en su propuesta de que los docentes cuenten con información para la mejora continua de sus prácticas y a partir de ello puedan fomentar relaciones colaborativas entre ellos y los equipos directivos y técnicos de los establecimientos, en pos de una mejora de la calidad de la educación, claramente este último establecimiento se encuentra al debe desde una mirada objetiva en evidencias, lo que no significa que dichas prácticas no se lleven a cabo como en el colegio Garden School. Lo que se infiere de este fenómeno, es que el discurso de la comunidad del colegio San Sebastián, está fragmentado en criterios personales.</p>
Recursos	<p>En ambos establecimientos, se visualiza un óptimo stock de recursos disponibles para el desarrollo de variadas estrategias de aprendizaje, priorizan por el uso constante de material de apoyo respondiendo al interés de flexibilizar el proceso de enseñanza y maximizar las oportunidades de aprendizaje como indican las pautas del DUA y pretende orientar la labor docente el MBE, como recurso para los establecimientos para mejorar los aprendizaje de los estudiantes.</p>
Facilitadores	<p>Rescatando las impresiones de los entrevistados, se desprende que el principal facilitador del colegio The Garden School responde a la gestión directiva, quien es la responsable de promover y facilitar la implementación y cumplimiento del MBE.</p> <p>Por su parte, los docentes del colegio San Sebastián dejan de manifiesto que la disposición y compromiso profesional, se convierte en su más potente aliado a la hora de poner en marcha los lineamientos del instrumento en cuestión.</p> <p>Así también podemos mencionar, que los recursos dispuestos en ambos establecimientos, favorece y por tanto facilita, una adecuada cobertura del MBE en lo referente a sus dominios B y C.</p>

Barreras	<p>Dentro de las barreras detectadas, se identifican dos de manera categórica. En el colegio TGS, hacen referencia a la falta de abordaje del MBE en su formación profesional y el San Sebastián atribuye la falta de tiempo administrativo para promover un adecuado manejo e implementación del Marco.</p> <p>Ambos establecimientos mencionan la falta de abordaje del MBE en su formación profesional a causa de la diferencia de años de ejercicio docente o directamente, por la ausencia de este contenido a nivel curricular.</p> <p>En cuanto a la gestión directiva, se detecta que los mandatos en las horas no lectivas de los docentes, serían destinadas a trabajo de colaboración por falta de personal (cubrir cursos) o trabajo administrativo referido al plan de mejora.</p>
-----------------	---

C) TABLA ANÁLISIS DE PAUTA DE OBSERVACIÓN

COLEGIO PARTICULAR THE GARDEN SCHOOL, LA FLORIDA

Dominio C	Pauta de Observación 1	Pauta de Observación 2	Pauta de Observación 3	Pauta de Observación 4	Pauta de Observación 5
Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Medianamente logrado
Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.	Logrado	Logrado	Medianamente logrado	Logrado	Logrado
Promueve el desarrollo del pensamiento	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado

COLEGIO SAN SEBASTIAN, QUILICURA

Dominio C	Pauta de Observación 1	Pauta de Observación 2	Pauta de Observación 3	Pauta de Observación 4	Pauta de Observación 5
Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.	Logrado	Logrado	Medianamente logrado	Logrado	Logrado
Promueve el desarrollo del pensamiento	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado
Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado	Logrado

D) TABLA DE ANÁLISIS FINAL POR CATEGORÍAS

Dominio c	Análisis final
Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje	Los profesionales de ambas escuelas, muestran un adecuado manejo de los criterios abordados en este dominio, son claros y precisos en el planteamiento de los objetivos de aprendizaje y explicitan las orientaciones para una futura evaluación.
Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	Los docentes, cada uno en su área, demuestran tener un conocimiento adecuado de su grupo curso, en cuanto es capaz de estructurar situaciones de aprendizaje acordes a las experiencias, saberes e intereses de sus estudiantes. Así también, implementan estrategias de aprendizaje acordes a la complejidad de los contenidos de manera clara y definida. Posibilitan instancias de trabajo cognitivo, que posibilita la exploración de los contenidos.
El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	Todos manejan los contenidos y los transmiten con rigurosidad conceptual, estableciendo una secuencia comprensiva y acorde a las necesidades de sus estudiantes.
Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.	Respecto de este criterio, se puede desprender una mínima falencia en un porcentaje menor de los docentes observados. En casos particulares, se observa una extensión y deficiente optimización del tiempo destinado al objetivo de la clase. Sin embargo, se rescata que la extensión del tiempo se debe a las demandas del grupo curso, respondiendo a las necesidades de sus estudiantes.
Promueve el desarrollo del pensamiento	<p>Los docentes incentivan a sus estudiantes a establecer relaciones en variados contextos, formulan preguntas dando el espacio y tiempo acorde para las respuestas de sus estudiantes.</p> <p>Se visualiza la utilización de un lenguaje pertinente a los objetivos y fortalecen la construcción de valores, abordando errores, como oportunidades de aprendizaje.</p>
Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	Se destaca la utilización de estrategias acordes a los objetivos planteados para la clase. Los docentes muestran un buen manejo de retroalimentación que permite a sus estudiantes a reflexionar sobre sus logros. Por lo demás, son capaces de reformular actividades, según los resultados que rescata de los aprendizajes logrados o no logrados en la clase.

E) TABLA DE SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS POR CATEGORÍAS

Categorías	Establecimientos educacionales sometidos al estudio	
	Semejanzas	Diferencias
<p>Conocimientos del MBE:</p> <p>Dominios A/B/C/D</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de abordaje del MBE en la formación inicial docente. - Visualización del MBE, como instrumento o guía de acción que apoya la práctica docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos a nivel institucional, en la utilización del MBE. - Nivel de conocimiento del MBE.
<p>Dominio C</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunican en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje. - Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes. - El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes. - Optimizan (en su mayoría) el tiempo disponible para la enseñanza. - Promueven el desarrollo del pensamiento. - Evalúan y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apropiación del MBE en prácticas pedagógicas.
<p>Capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno de los establecimientos cuenta a su haber, capacitaciones en torno al MBE. - Trabajo colaborativo con los distintos estamentos del establecimiento (PIE). 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones que responden a dos líneas: necesidades de estudiantes y políticas públicas; - Capacitaciones de autocuidado y necesidades del profesorado.
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo multidisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de recursos.

	<ul style="list-style-type: none"> -Material diversificado. -DUA - Implementación TIC'S - Utilización de espacios físicos fuera del aula. 	
Facilitadores	Disposición profesional.	- Apoyo de gestión directiva.
Barreras	- Falta de conocimiento en formación inicial.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de gestión directiva. - Utilización de los horarios no lectivos.

En consecuencia al desglose anterior, queda de manifiesto que las semejanzas superan a las diferencias, destacando la categoría del Dominio C, respecto de la Enseñanza para el Aprendizaje de todos los estudiantes. Por su parte, el nivel de conocimientos del MBE, resulta ser la gran diferencia entre ambos establecimientos, lo que no responde a la categorización entre educadoras de párvulos y profesores de educación general básica.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES

Frente a nuestra pregunta de investigación del ¿Cómo perciben e implementan las educadoras de párvulos y los profesores de EGB, el MBE en sus prácticas pedagógicas?, nos apoyamos de los objetivos específicos que fueron abordados a través de las entrevistas y pautas de observación realizadas en campo de estudio de dos establecimientos educacionales.

Respondiendo al nivel de conocimientos de las educadoras de párvulo y de los profesores de EGB respecto de la implementación del MBE en sus propias prácticas pedagógicas, podemos concluir que existe un gran conocimiento del instrumento en uno de los establecimientos en estudio, esto a causa de una constante incorporación y uso de éste por parte de la coordinación académica, en sus pautas de observación y evaluación de los profesionales. Los instrumentos mencionados, responden a los criterios y descriptores del MBE y son utilizados como reflexión constante en la mejora de las prácticas de las educadoras.

Por otra parte, el segundo establecimiento en estudio, muestra un deficiente conocimiento del instrumento en cuanto al discurso técnico. Sin embargo, rescatamos de este colegio, que sin conocer en detalle el MBE, posee un bagaje significativo de éste, respondiendo a sus prácticas pedagógicas casi de manera instintiva. Cabe mencionar, que a nivel de gestión directiva, no existe una utilización del Marco como guía de consulta o apoyo de manera física; toman aspectos considerables de él, pero con un lenguaje propio respondiendo a los aspectos del PME institucional.

Tomando en cuenta lo antes mencionado, las educadoras de párvulos resultan tener mayor conocimiento del MBE respecto de los profesores de EGB, esto a consecuencia de las políticas institucionales de los establecimientos en los que se desempeñan.

Al reconocer y describir cómo las Educadoras de Párvulos y los profesores de EGB incorporan en su ejercicio profesional el dominio C del MBE, podemos mencionar una similitud en el abordaje de los descriptores de dicho dominio. Ambos profesionales muestran un manejo adecuado de las pautas sugeridas en el MBE en lo que concierne a la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes. Se logra establecer, gracias a extracción de información entregada en las pautas de observación

elaboradas por el grupo investigador, que tanto las educadoras de párvulo como los profesores de EGB, coinciden en estrategias diversificadas para la entrega de conocimientos hacia todos sus estudiantes, coincidiendo paralelamente, con el Diseño Universal de Aprendizaje.

Frente a la delimitación de facilitadores y barreras de la incorporación de los 4 dominios del MBE en el ejercicio profesional, en el contexto preescolar y de EGB, nos encontramos que gracias a las particularidades de los establecimientos del estudio, los facilitadores de uno se convierten en las barreras del otro. La gestión directiva de uno de los establecimientos, es la principal facilitadora para la implementación del MBE por su rol garante, no así ocurre en el siguiente, que por su contrario, resulta ser la principal barrera detectada por los docentes entrevistados, rescatando desde ahí, que su facilitador aliado sería la voluntad y compromiso profesional de cada uno de ellos.

Por otra parte, y aunando criterios de ambos niveles educacionales, queda como una de las principales barreras detectadas, la escasa profundidad que se entrega en la formación inicial docente sobre el Marco para la Buena Enseñanza y cómo éste aborda la reflexión de mejora educativa.

A la hora de establecer semejanzas y diferencias en la incorporación de los 4 dominios del MBE en el ejercicio profesional del contexto preescolar y de EGB, nos apoyamos del análisis final de los instrumentos utilizados en la recogida de datos de esta investigación, concluyendo desde ahí, que pese a existir una brecha sociocultural respecto del trabajo realizado por educadoras de párvulos y profesores de EGB, se presenta una gran y significativa semejanza, que es el manejo adecuado del dominio C del MBE por ambas partes. Por otro lado, también hacemos realce que frente al nivel de conocimiento del instrumento en cuestión, ambos profesionales mencionan la falta de abordaje del MBE en su formación inicial docente como una barrera importante y, en lo referido a las categorías emergentes de capacitación y recursos, también existe gran similitud entre las visiones, desprendiendo de ello, que el trabajo colaborativo entre los equipos multidisciplinares, contribuye al éxito de los procesos de la enseñanza para el aprendizaje de todos.

Centrándonos en las diferencias establecidas por los profesionales, resulta concluyente decir que todas ellas, responden a factores administrativos propios de los establecimientos donde cumplen funciones.

Finalmente y respondiendo al objetivo general, podemos decir que la percepción e implementación del MBE de los profesionales del estudio en sus prácticas pedagógicas, es consciente de falencias burocráticas, ya que hacen mención reiterada a la gestión técnico pedagógica y directiva como responsable del acceso al instrumento, así también, se señala al Ministerio de Educación de manera indirecta bajo las respuestas del nulo conocimiento del Marco en su formación inicial docente. A su vez podemos decir, que una segunda percepción de los profesionales involucrados es abierta y flexible al éxito del propósito final del MBE, en lo que concierne a su responsabilidad profesional y rol mediador del proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO VI

SUGERENCIAS Y PROYECCIONES

VI. SUGERENCIAS Y PROYECCIONES

En consecuencia a las conclusiones habidas de esta investigación, cabe sugerir que a nivel macro se debe revisar una política de desarrollo curricular acorde a los estándares de calidad que la sociedad en su conjunto estima relevantes y afines con una educación integral. Esto debido a que si consideramos que el MBE es sujeto de aportaciones y estándares de competencias del profesorado como agente responsable de un impacto positivo en los estudiantes, no parece consecuente que hasta hoy, no se incluya este documento como base obligatoria en la formación inicial profesional y tampoco como medio de consulta y directriz de los establecimientos educacionales. Si su elaboración y presentación apunta a ser sabida y conocida por todos como eje fundamental del quehacer profesional docente, es de esperar que éste sea incorporado a todos los estamentos, con la rigurosidad que él mismo predica.

Así también se espera, que el uso del MBE en su rol clarificador de la trayectoria del desarrollo profesional docente, potencie en su base un perfeccionamiento constante y representativo de su realidad. La formación continua del profesorado, debe acogerse al contexto de dónde se le evalúa. En respuesta de nuestros entrevistados, acotan que la evaluación docente se aleja de la realidad del desempeño condicionado a la que se ven expuestos, por tanto, no se acoge a la objetividad de sus resultados. Aborda sí, muchos de los aspectos relevantes del proceso, pero no considera a juicio de ellos, la contextualización del problema de sus posibles debilidades detectadas en la evaluación. A partir de lo anterior, es que a nivel de los establecimientos educacionales, se sugiere una oferta significativa de capacitación al profesorado en cuanto a las debilidades detectadas con el uso del MBE. Por su parte, estos establecimientos debiesen ser garantes al acceso del instrumento en pos de fomentar relaciones colaborativas entre el equipo técnico directivo y el profesorado.

En razón de lo anterior, este grupo investigador valora cada una de las aristas presentes en los datos recogidos para el estudio. Sin embargo, es de carácter concluyente que la dimensión del MBE referida a las responsabilidades profesionales, se ve debilitada. Ya que el desconocimiento del instrumento, habla de un dejo de la responsabilidad profesional en cuanto a mantenerse informado y actualizado de las políticas públicas de educación. A raíz de lo cual, se sugiere al profesorado ampliar la

disposición hacia aspectos constitutivos que permitan una comprensión de criterios compartidos acerca de la buena docencia, como un deber sociocultural que ayude a trazar una trayectoria en el desarrollo de sus competencias pedagógicas y profesionales a fin de permitir la construcción de juicios evaluativos respecto de cuán bien se realiza la práctica docente.

En vista y consideración de los aspectos abordados en este estudio, y cerrando lo anteriormente dicho, es que se proyectan temáticas de capacitación a profesionales de la educación según el contexto de desempeño, que apunten a una evaluación diferenciada. Se hace necesario a su vez, establecer mecanismos de abordaje y monitoreo efectivo, que responda a la optimización de los recursos dispuestos para la ejecución del MBE.

Futuras investigaciones relacionadas al plan curricular de la formación inicial docente y el abordaje de todos los dominios del MBE, serán un aporte significativo y complementario a esta investigación.

Por otra parte, la retroalimentación de estos resultados, será de vuelta a los establecimientos facilitadores del recurso investigado, considerando las siguientes observaciones:

- Propiciar instancias de reflexión constante y organizada por todos, a fin de que respondan a las necesidades visualizadas de toda la comunidad educativa.
- Facilitar el proceso de consulta del profesorado.
- Y propiciar capacitación constante, acorde a las necesidades de los profesionales.
- Optimizar los recursos disponibles, para la ejecución del Marco para la Buena Enseñanza.

CAPITULO VII
BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Acero, B. (2007). *Hacia una definición de currículum*. septiembre 09, 2017, de Apuntes Académicos: Currículum, tecnología y gestión Sitio web: <http://bacero.blogspot.cl/2007/09/hacia-una-definicion-de-curruculo.html>

Ancizar, Raul, & Quintero, J. . (200-2001). *Investigación y pedagogía*. Revista Enfoques educacionales, Universidad de Chile 3, 1-84.

Castro Pérez, Marianella; Morales Ramírez, María Esther (2015). *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*. Revista Electrónica Educare, vol. 19, núm. 3, , pp. 1-32 Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994008>

Cox, C. (2011). *Currículo escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo*. CEPPE-Facultad de educación. Santiago: PUC.

CPEIP (2012). *Estándares Orientadores para carreras de Educación Parvularia*. Ministerio de Educación. Chile.

CPEIP (2012). *Estándares orientadores para egresados de carreras de pedagogía en educación básica*. Ministerio de Educación. Chile.

Charlotte Danielson. (2011). *Competencias docentes: desarrollo, apoyo y evaluación*. Preal. Panamá.

De Gialdino Vasilachis Irene, coord. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.

Freire, P. (2006). Paulo Freire: La Educación como práctica de la Libertad (1969). octubre, 20, 2017, de psicopsi.com Sitio web: [Paulo Freire: La Educación como práctica de la Libertad \(1969\) | Estudio del psicoanálisis y psicología](http://psicopsi.com/Paulo-Freire-La-Educacion-como-practica-de-la-Libertad-1969-Estudio-del-psicoanalisis-y-psicologia)

Freire, Paulo (1997) *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Hernández Sampieri, Roberto (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª. ed. McGraw-Hill. México, D.F.

Isoré, Marlene (2010). *Evaluación docente: prácticas vigentes en los países de la OCDE y una revisión de la literatura*. Preal. Panamá.

Jackson P. (1992) *La vida en las aulas*. Morata.
http://ecaths1.s3.amazonaws.com/tallerdocencia2/738582413.Jackson_Los_afanes_cotidianos.pdf

León Soler, María Gabriela (2008). *Calidad docente y rendimiento escolar en Chile*, universidad de Chile.

MINEDUC. (2007). "Los enfoques actuales de la evaluación y sus implicancias en la práctica en el aula". Septiembre 12, 2017, de Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Educación. Sitio web: <http://portales.mineduc.cl/usuarios/octava/File/Los%20enfoques%20actuales%20de%20la%20evaluacion%20y%20sus%20implicancias%20en%20la%20practica%20en%20el%20aula.pdf>

MINEDUC. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Ministerio de Educación. Chile.

MINEDUC (2009), *Mapas de progreso sociedad en Perspectiva Histórica*, Unidad de Currículum. Chile.

MINEDUC (2009), *Propuesta de Ajustes Curriculares*, MINEDUC. Chile.

MINEDUC (2012). *Bases Curriculares para la Educación Básica*. Santiago: Ministerio de Educación.

MINEDUC. (2015). *Resultados de evaluación docente*, CPEIP. Mineduc. Chile

Monje Alvarez, (2011). *Guía didáctica: metodología de la investigación*. (pauta de observación, 2011, página 143)

Morduchowics, Alejandro (2004). *Discusiones de la economía de la educación*. Losada, Argentina.

OCDE (2004). Revisión de políticas nacionales de educación, Chile. s/e.

Pastor, Carmen Alba. Sánchez Serrano, José Manuel. (2011-2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. DUALETIC

Perez, E. Mestre, V & Marti, M. . (1996). *Orígenes históricos del libro de Jean Piaget sobre "el juicio moral en el niño: sus fuentes filosóficas y científicas*. Revista histórica de la psicología, 17, 135-144.

Piaget, J. e Inhelder, B. (1996). *La psicología de l' "enfant*. Paris. PUF. [psicología del niño]. Madrid: Morata, 1979.

Restrepo Gómez, Bernardo (2002). *Investigación en Educación*. Instituto colombiano para el fomento de la educación Superior. http://200.26.128.174:8080/portalicfes/home_2/rec/arc_81.pdf

Tenti Fanfani, Emilio. (2005). *La condición docente: análisis comparado de la Brasil, Perú y Uruguay*, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

Torres, santomé, j (1991) "El currículum oculto". Madrid; Morata,.

Ulloa, J., Gajardo, J. (2016). *Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente*. Nota Técnica N°7, LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Universidad de Concepción, Chile.

UNESCO (2005). *Diversidad cultural. Materiales para la formación docente y el trabajo de aula*. Santiago: UNESCO.

zurita 1987 Universidad Alberto Hurtado. (2005). *La calidad de la educación desde la perspectiva Latinoamérica: análisis de información 1980 - 1987*. Septiembre 09, 2017, de CIDE REDUC Sitio web: <http://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/pdf/txt1284.pdf>

CAPITULO VIII

ANEXOS

ANEXO N°1:

**ENTREVISTAS THE GARDEN SCHOOL
LA FLORIDA**

Objetivo: Analizar la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional, en el contexto de Educación pre- escolar y Educación general básica.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Educadora de Párvulos

Fecha: 03/12/17

Años de ejercicio: 2 años

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“El MBM supone todas las prácticas y lineamientos que debe tener un profesor para ejercer sus prácticas de manera responsable, desde diversos dominios que influyen directamente con los actores de una realidad educativa.

Respondiendo la segunda pregunta, el MBE se incorpora en dos ejes, según mi punto de vista, uno es de manera indirecta y prácticamente inconsciente, pues se relaciona con cada acción y momentos que se viven día a día en una realidad educativa, ya que justamente apunta a todos los dominios que rodean esta labor, y por otro lado lo he puesto en práctica de manera concreta, abordando cada dominio desde la aplicación directa y conjunta con el documento del MBE en el contexto educativo.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

“De manera muy poco profunda, se ha informado más de manera personal que lo visto en su formación profesional.”

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

NO APLICA

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“Al momento de ejecutar sus actividades, se realiza un acompañamiento docente por parte de coordinación académica. En donde se debe aproximar a los niños y niñas a conocer el objetivo de clase y guiando en todo momento “

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Posee un manejo adecuado y responden con coherencia a los criterios, ya que al trabajar en conjunto a mis compañeras de trabajo, nos respaldamos en que debes considerar al momento de elaborar una actividad, apoyándonos también al equipo pie, abordando a las necesidades e intereses de todos los niños/as.”

5.- ¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Siempre utilizamos material concreto para motivar nuestra clase en conjunto a mi asistente.

Utilizando estrategias diversificadas, ampliando o disminuyendo las dificultades de aprendizajes.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“La educadora utiliza palabras positivas, de motivación y superación ante alguna dificultad presentada en las actividades.”

7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“La educadora reflexiona como una oportunidad de mejora para las próximas actividades, considerándolas como una observación y si persiste en un mediano plazo, se informa a la familia para trabajar en conjunto. Además, se trabaja constantemente en que el error es parte del aprender.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Reconocer las fortalezas de los niños y niñas es fundamental para la autoestima de sí mismos, como también analizar que las practicas pedagógicas son efectivas y significativas.

Dentro de las actividades y rutina diaria destacamos en nuestro panel de alumno destacado tanto por disciplina como académico, dos por área y se van rotando por semana o día, lo cual estimula la participación y el interés de los niños y niñas al ver su fotografía en el panel.”

9.- ¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

La educadora expresa que “los factores favorecedores en su labor diaria son los tiempo y juegos con material concreto que permiten desarrollar las habilidades de los niños y niñas con bajo logro académico como también lo que alcanzan fácilmente el objetivo de la clase, para lo cual se cuenta con material que posee mayor dificultad.

La dificultad que presenta en el grupo curso y que afecta en la implementación de los MBE, es mantener normas de convivencias claras dentro del aula, sin embargo, son apoyadas por el trabajo en conjunto con su asistente de párvulos.”

10.- ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“La intención de la evaluación es positiva al querer mejorar el desempeño profesional, sin embargo, las horas y procesos que debe pasar el profesor o educadora es

complejo, al tener que grabar una clase, elaborar un portafolio. Podría ser menos agotador ya que el trabajo que hacemos diariamente ya es agobiante.”

11.- ¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Como un desafío para mi crecimiento profesional, involucrar estrategias diversificadas para todo el grupo curso. El trabajo en equipo es fundamental para potencial las debilidades dentro de mi sala de clases.”

12.- Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

El aporte que propone la educadora para la presente situación es realizar actividades innovadoras, utilizando otros espacios de la escuela. Utilizar materiales que estén presentes en el establecimiento como también crear en conjunto a las colegas, material didáctico para cada aula.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Educadora de Párvulos

Fecha: 30 de Noviembre 2017

Años de ejercicio: 10 años

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“Permite orientar el trabajo educativo de los profesionales sumergidos en las aulas, este instrumento dentro de mi práctica pedagógica la incorporo desde la planificación, puesto que esta última es una sugerencia de aprendizaje, considera otros elementos como por ejemplo los intereses y preferencias de mis niños y niñas, a su vez las necesidades diversas que requieren según su edad cronológica y el respaldo que se obtiene con los programas pedagógicos.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

NO APLICA

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

“En educación parvularia es vital promover el juego como base del aprendizaje, fortaleciendo el sentido de identidad de cada niño y niña. Conozco este instrumento gracias a los acompañamientos docentes que realiza la coordinadora en sus prácticas pedagógicas, que permiten reconocer fortalezas y debilidades que ayuda a establecer mejoras constantes.”

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“Cada mes se realiza un acompañamiento docente, del cual se continua con una retroalimentación de lo realizado, y analizar lo necesario para mejorar el las debilidades de manera individual, por otra parte, destacar y comentar las fortalezas de cada educadora en las jornadas de planificación, con esto considerar un trabajo en equipo.”

4.- ¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Considero la mayoría de los criterios al momento de ejecutar las actividades, ya que presento el objetivo de la clase, conozco las características generales de los párvulos de mi nivel, la organización y distribución los tiempos.”

5.- ¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Es necesario promover el movimiento, participación general y la manipulación de material concreto, los cuales estimula el desarrollo de las habilidades particulares de cada párvulo. Otro elemento fundamental es el apoyo y monitoreo constante del grupo curso, bajar a la altura de los niños y niñas guiando la actividad con instrucciones cortas y precisas.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por, sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Junto a mi asistente, promuevo un clima de aula respetuoso, del cual resalto las características positivas como también de identidad de cada niño y niña, considerando acuerdos del aula presentes en el panel general del curso.”

7.- ¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Acepta el error como parte del aprendizaje, recuerdo a modo grupal que es aceptable equivocarse y volverlo a intentar, fortaleciendo la tolerancia a la frustración. Si esta

última se presenta es importante respetar al niño o niña, brindarle su tiempo y espacio, afrontando el error como una nueva oportunidad.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Es fundamental recordar en todo momento las fortalezas de cada niño y niña, felicitarlo a modo grupal, utilizar en todo momento palabras positivas lo cual como profesionales nos enorgullece el proceso de aprendizaje que están logrando los niños y niñas.”

9.- ¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“Una nunca está exenta de elementos que juegan en contra. La motivación e interés que tienen los niños y niñas de pre kínder, permiten iniciar la actividad ya sea con una presentación o elemento de atención que favorece la actividad, sin embargo, existen factores como por ejemplo el tiempo justo en iniciar una actividad versus a otra, como también la gran cantidad de niños y niñas por sala, interfiere en la atención y concentración de manera particular de cada uno de ellos.

Por otra parte, la reflexión docente no siempre se lleva a cabo, por actividades extra programáticas del colegio.”

10.- ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Personalmente considero importante la evaluación docente, pues ahí permite analizar detalladamente nuestros potenciales y falencias con respecto al desempeño profesional y laboral, sin embargo, este debe ser igualitario para todos los sectores educativos. La educación debe ser buena y de calidad para todos los estudiantes. Si se sigue creyendo en que se debe evaluar a solo algunos, seguiremos segregando, por ende, diferencias evidentes en el sistema educativo.”

11.- ¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Creo que la diferencia de oportunidades debe ser mínima, pues actualmente como profesionales deben acercar e incluir a todos los niños y niñas de la formas más

igualitaria y equitativa posible. Sin embargo, es en educación parvularia donde podemos promover la igualdad de oportunidades.”

12.- Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“El principal aporte para revertir algún factor que afecte el aprendizaje es la aceptación constante de críticas constructivas, considerar en todo momento las sugerencias de mis coordinadoras, como también nutrirme de sugerencias pedagógicas de mis propias compañeras de trabajo. Sin embargo, para revertir la situación es para la próxima planificación y ejecución de la misma.”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Educadora de Párvulos

Fecha: 28 de noviembre 2017

Años de ejercicio: 11 años

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“Entiendo que es un referente para todos los profesionales de la educación, y que busca mejorar nuestras prácticas pedagógicas.

Incorporo la mayor cantidad de criterios en mis actividades, desde la consideración de los tiempos, materiales y estrategias, entre otros.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

NO APLICA

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

“Podría ser relacionado a las bases curriculares de la Educación parvularia, que asocia todos los criterios de desempeño.”

3.- En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“Recopilando los criterios a partir de los dominios “B” y “C”, en el cual se ve particularmente el desempeño visto en clases, es por esto, que al recibir una

retroalimentación post ejecución de actividad, me permite volver a considerar los criterios que estuvieron descendidos y continuar con los factores positivos.”

4.- ¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Trato de incorporar la mayoría de criterios a mis prácticas educativas, sin embargo, trato junto a mi coordinadora de organizar y trabajar lo mas cercano posible a mis criterios del marco para la buena enseñanza.”

5.- ¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Utilizo material concreto, creo que es el elemento fundamental para nuestro trabajo con niños y niñas, promuevo el juego para potenciar todos los estilos de aprendizajes.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Potenciando la autoestima generalizado en el grupo curso, para esto se utiliza palabra de incentivo constante, el respeto como pilar y acuerdo general dentro y fuera de la sala.”

7.- ¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Los errores son parte del aprender- haciendo y en nuestro rubro es fundamental estimular a los niños y niñas a equivocarse y buscar la forma de enfrentar el problema con al menos dos opciones de solución.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Es importante destacar lo bueno de cada niño y niña, siendo esencial para su desarrollo emocional, dando seguridad desde los primeros años de vida y que será la base para la adultez. Luego de cada actividad se felicita al grupo por la participación.”

9.- ¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“Los factores que me favorecen los considero desde el principio de año, ya que desde ahí conocemos la pauta con los criterios, lo que me permite anticipar el objetivo de aprendizaje desde el inicio de mis actividades, involucrar los estilos de aprendizaje de mis niños y niñas, lo cual puedo anticipar material adicional.

La dificultad que mayoritariamente que se me presenta es el respetar los tiempos de inicio y término, qué a través de la reflexión docente, he podido ver y considerar sugerencias dadas por nuestra coordinadora pedagógica.”

10.- ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Es importante para el ejercicio docente, y beneficia la exigencia personal de nosotras como educadoras, sin embargo, al ser tan extensa dejamos de lado familia y tiempo personal. Por ende, evaluar esta permitido y es valioso pero debe ser igual y equitativo para todos los sectores educativos, a su vez, debe ser menos extenuante, quizás esto ayudaría a tener un mejor resultado.”

11.- ¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Para mí es valioso tener todos los estilos de aprendizaje en mi sala, lo cual hace más lúdicas las actividades, pues incorporamos material didáctico, monitoreo constante de los niños y niñas que presentan debilidades, sin embargo, a ellos tratamos de nivelarlos con la ayuda del equipo multidisciplinario.”

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Si no existe un espacio adecuado para el aprendizaje en algún colegio, lo principal es trabajar con lo que hay y utilizar quizás el espacio libre, en el cual los niños y niñas puedan manipular las áreas verdes, como también realizar juegos colectivos y guiados.”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Educadora de Párvulos

Fecha: 04 de Diciembre 2017

Años de ejercicio: 1 año

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“Es un instrumento guía para todos los profesionales de la educación y que permite mejorar el ejercicio docente.

Mi ejercicio diario en el aula es guiado por este marco referencial, trato de incorporar en todas las actividades, proponiendo objetivos de clase, recursos y organización diaria.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

La educadora señala, *“Dentro de mi formación académica no fue mucho la internalización. Sin embargo, personalmente he podido conocer el instrumento y los criterios a considerar”.*

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

NO APLICA

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“Como equipo educativo, es indispensable mantener una adecuada guía de mejora en las planificaciones que se van realizando. Con ayuda de la coordinadora nos va guiando todos los meses, con sugerencias pedagógicas.”

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Trato de mantenerme actualizada con el Marco para la Buena Enseñanza y creo que manejo adecuadamente los criterios óptimos para ejercer como profesional.

Lo anterior, me permite mejorar constantemente mis prácticas pedagógicas y se observen avances positivos en los niños y niñas “

5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Es importante mantener una sala con una adecuada ambientación pedagógica, que permita al niño y niña orientarse en lo que es necesario aprender, es por esto que un adecuado material diversificado, guía al niño que tenga un nivel de logro descendido.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Entregando un ambiente positivo entre los adultos presentes, palabras positivas e incentivando al grupo curso a respetar las principales normas de convivencia.”

7.- ¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Se le menciona que equivocarse es parte del aprender y que todos los niños, niñas e incluso los adultos cometen errores, sin embargo, lo importante es sobre salir del problema.

Las palabras positivas son fundamentales para motivar a los niños a enfrentar los problemas.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Es fundamental en el aula, felicitar constantemente a los niños y niñas. Destacando al grupo en el panel del mejor alumno diario, así motiva al curso a participar en las actividades y mejora la autoestima del niño/a.”

9.- ¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“Existen factores que favorecen la labor docente en la implementación del MBE como por ejemplo el espacio y tiempo para organizar la planificación. Lo que dificulta la labor docente es el cierre de las actividades, lo cual en la retroalimentación se menciona que es vital finalizar una experiencia de aprendizaje analizada en conjunto al grupo curso.”

10.- ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Para todo profesional es bueno actualizarse y evaluar sus conocimientos, sin embargo, a nivel nacional debe mejorar la cobertura de evaluación, esto quiere decir que debe ser general, sin límites ni condiciones, lo cual permite equidad para todo el sistema educativo.”

11.- ¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Las diferencias de oportunidades de los niños y niñas no deben ser un impedimento para el proceso de aprendizaje, a lo cual se le debe considerar un desafío.”

12.- Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Elaboro actividades intra- aula, que permitan desenvolver el movimiento, desplazamiento y juego de los niños y niñas.”

REVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Educadora de Párvulos

Fecha: 04 de Diciembre 2017

Años de ejercicio: 15 años

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

La educadora comenta que el marco para la buena enseñanza es una guía de mejora en las actividades pedagógicas.

La incorporación de este instrumento es presentada desde el inicio del año escolar y se considera desde el momento de la planificación hasta la retroalimentación que realiza la coordinadora.

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

NO APLICA

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

“Lo más cercano es el marco referente actual, bases curriculares para la educación parvularia. El cual considera todos los criterios de distribución y organización del desempeño de una educadora de párvulos.”

3.- En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

La educadora señala que se apoyan desde la organización de las planificaciones mensuales, lo cual deben considerar los tiempos, recursos y el ambiente favorecedor y motivador para los niños y niñas.

4.- ¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

Señala que trata de manejar todos los criterios posibles, para orientar y desarrollar el objetivo de la clase con ello promover el aprendizaje significativo con recursos educativos llamativos para la edad de los niños/as.

5.- ¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

Con ayuda de la educadora diferencial, señala que *“es fundamental el elaborar material didáctico previo para motivar a los niños y niñas, tanto para los niños y niñas con bajo logro de aprendizaje como ampliar la dificultad para los que poseen alto logro.”*

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por, sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

Para la educadora es importante señalar desde el principio del año escolar, los acuerdos de la sala, recordando que está permitido equivocarnos y volver a intentar la actividad.

7.- ¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“El error es parte del aprendizaje de los niños y niñas” y para la educadora es fundamental brindar contención física y emocional para la situación de estrés del niño y niña, bajando a su altura para ver soluciones.

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

Para la educadora es importante potenciar los aspectos positivos del grupo curso ya sea con un incentivo positivo como palabras.

Menciona que *“es entretenido ver como sienten orgullo al responder alguna pregunta y reflexionar la idea expuesta por parte del niño y niña.”*

9.- ¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

La educadora señala que existe factores como por ejemplo el tiempo que nos entrega utp para cada actividad, y en las reflexiones docentes es común ver el retraso ya sea por algún inconveniente que suceda en el aula.

Sin embargo, la profesional expresa que *“existe una motivación innata del niño y niña por participar y eso permite orientar nuevamente a la actividad grupal.”*

10.- ¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Es importante la evaluación docente, para ver las habilidades y el proceso continuo que debe cumplir un profesional de la educación, sin embargo, el proceso es agotador, pero es algo que a nivel nacional y ministerial se debe considerar.”

11.- ¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Es un desafío que ayuda al desempeño profesional y los avances que tienen los niños y niñas se reflejan al finalizar el año escolar.” La educadora señala en todo momento que es fundamental manifestar seguridad al niño y niña para continuar las actividades.

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Considerar otros espacios que tenga el colegio, ya que los niños y niñas aprender jugando, en movimiento constante lo cual lleva a un aprendizaje significativo.”

ANEXO N°2:

**ENTREVISTAS
SAN SEBASTIÁN
QUILICURA**

Objetivo: Analizar la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional, en el contexto de Educación pre- escolar y Educación general básica.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Profesora de Educación General Básica

Fecha: Octubre 2017

Años de ejercicio: 20 años.

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“Entiendo como los lineamientos de una labor docente que se aleja a la realidad de mi ejercicio profesional.

Los incorporo bajo una lógica de empatía hacia mis alumnos. Apoyo y diversifico mi práctica en la medida de lo necesario.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

NO APLICA

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

No lo relaciona ya que su formación es normalista.

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“En el establecimiento no se apoyan con el Marco de la Buena Enseñanza como documento tangible durante reflexiones, son dirigidas por UTP, bajo demandas”

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“La verdad no sé, porque no conozco en detalle cada uno de los criterios. Sin embargo, considero tener un adecuado nivel de conocimientos en lo relacionado a estrategias y métodos de enseñanza.”

5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Trato de dar la oportunidad a todos los niños. Me enfoco en generar espacios entretenidos y didácticos que centren la atención de ellos en el objetivo de la clase. Además, realizó coordinación de actividades con las educadoras especialistas del proyecto PIE, para los estudiantes con mayores necesidades.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Desde un principio, cuando tomo el curso, trabajo en el respeto entre pares, doy importancia al sentido de pertenencia y que todos son capaces de aprender, de manera distinta y con distintos tiempos, pero que todos pueden. Así recalco la confianza en sí mismos y establezco una red de apoyo con los papás.”

7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Ensayo y error, una y otra vez repasamos los contenidos y las herramientas de aprendizaje y desde ahí, refuerzo el potencial que cada uno tiene para afrontar un nuevo desafío.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Muy importante, si no se refuerzan sus fortalezas, difícilmente logremos estudiantes con buenos resultados. Destaco sus logros frente al curso y los pongo siempre de ejemplo para el resto, pero muchas veces es difícil mantener esa dinámica.”

9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“En concordancia a lo conversado y lo entendido hasta ahora por la entrevista, creo que lo que favorecería, es mi disposición profesional y aquello que la dificulta, es la no implementación in situ del MBE, por el establecimiento en las jornadas de reflexión.”

10.-¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

No, porque nos enmarca en una especie de bien de consumo para el sistema y creo que nosotros somos más y merecemos más aún por el solo hecho de dedicar nuestras vidas a mejorar las futuras generaciones, además, esas evaluaciones no son capaces de contextualizar tu realidad de trabajo, no mide condiciones laborales.

11.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Difícil tarea y casi imposible. Por lo general me preocupo de no exigir gran cantidad de recursos materiales al hogar, y en la sala, trato de realizar actividades inclusivas y al alcance de todos los niños. Siempre se da la desigualdad, hagamos lo que hagamos, pero creo que establecer un buen trato y complicidad con los apoderados, ayuda a que el grupo sea unido y que todos colaboremos por el éxito de nuestros niños.”

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“El único real aporte que puedo hacer, es poner toda mi disposición al trabajo mancomunado. Hay momentos en que uno tira la esponja y dice: “Nada más, hago lo justo y con lo hay”... pero a la larga, uno se debe a sus estudiantes y hace más de lo que debe por contrato y se las rebusca en innovar espacios para sus alumnos.”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Profesora de Educación General Básica, Mención Matemáticas

Fecha: Octubre 2017

Años de ejercicio: 10 años.

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“El Marco para la Buena Enseñanza lo entiendo como la guía idealista de nuestra labor docente, bastante real y aplicable en varios de sus criterios, pero idealista en otros, sobre todo en aquellos relacionados con las oportunidades de los estudiantes.

Incorporo el MBE en el cotidiano de mi labor, porque ahí se describe la realidad de las exigencias de nuestro trabajo. Preparar la clase, planificarla, mantener un clima de trabajo colaborativo, etc.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

NO APLICA

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

“Creo que lo más cercano al MBE en esos tiempos, eran las Bases Curriculares y los Planes y Programas.”

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“En el colegio la verdad no se apoyan con el Marco de la Buena Enseñanza como documento guía en las reflexiones, siempre se basan en los resultados académicos de los alumnos saltándose algunas etapas anteriores. Pese a ello, igual está el MBE presente en las discusiones entre colegas, pero no individualizado ni nombrado.”

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Adecuado sí, total no. Siempre falta tiempo para poder hacer todo como uno quisiera o debería, pero me defiendo en el plano más importante que es la sala de clases.”

5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Presento el contenido de distintas maneras: visual, auditivo y kinestésico. En el avance del trabajo, voy dando instancias de indagación y retroalimentación constante.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Pongo toda mi fe en que el curso es el más capaz y empeñoso de todos, se los hago saber y los convenzo de ello, así están ambientados a un clima de trabajo colaborativo, en donde se tienen que respetar y aceptar, confiar en ellos mismos y en sus pares para que el éxito sea de todos y para todos.”

7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Activando conocimientos previos y reflexión constante. Reforzamos una y otra vez que el proceso de aprendizaje tiene altos y bajos, que hay contenidos más amigables e interesantes que otros y que los errores se presentan a menudo, por tanto, lo abordo desde la naturalidad del proceso, minimizando probabilidades de erros futura.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Importantísimo. Siempre, pero siempre se les da un refuerzo positivo aunque su día haya sido un tanto difícil en convivencia. Les hago ver lo bueno, dentro de todo lo malo.”

9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“Los factores que favorecen mi labor docente en la implementación del MBE radican principalmente mi organización personal y profesionalismo, no así lo hace la organización del establecimiento, que pide y agrega actividades que te sacan de lo prioritario.”

10.-¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Sí, ya que de alguna manera regula al gremio viciado y da oportunidad de reconocimiento a quienes destacan en su labor.”

11.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Tratando de ser lo más optimista posible. La diferencia de oportunidades a veces pasa más allá de una intención de equidad, hace referencia a lo social y económico de la comunidad educativa.

Enfoco mi trabajo pensando en el panorama más austero y voy incrementando según el alcance cognitivo de mis estudiantes.”

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Reinventando espacios de la misma comunidad. Una plaza, una cancha...todo sirve.”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Profesora de Educación General Básica

Fecha: Octubre 2017

Años de ejercicio: 5 años.

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“Por MBE entiendo que es una copia más de instrumentos guías que no necesariamente se adaptan a nuestra realidad. Si bien, es una buena intención de querer mejorar, pero creo que deberíamos partir por mirar hacia nosotros antes de mirar hacia afuera y querer traer el éxito fuerino como solución de una crisis de base.

Por mi parte lo incorporo desde la rutina de mi trabajo, que no es más que hacer la pega y cumplir con lo administrativo. Lo demás, lo hago en mi curso.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

“Solo de pasada, alguna vez un profesor lo mencionó, pero no tuve una clase acabada de él.”

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

NO APLICA

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“La verdad no me apoyo del instrumento, veo el cotidiano y por lógica voy resolviendo en discusiones con colegas que me aportan. Además en el colegio no hacemos jornadas de reflexión con documento en mano. Alguna vez la directora lo mencionó pero por tema de evaluación docente.”

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Creo que adecuado me representa, hago el trabajo cumpliendo con todas las exigencias que se me pide y más. Eso sin contar, lo que pongo desde mi vocación y compromiso con mis alumnos.”

5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Preparo el contenido con tiempo, ósea se los voy presentando paulatinamente en otros temas que estemos trabajando, cruzo información y luego de que todos ya han oído sobre el contenido, lo presento de manera formal y con dedicación exclusiva, acorde y accesible para todos. Desde dibujos a canciones, pasando por videos y trabajos artísticos.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Me preocupo del ambiente, que sea acogedor y que promueva un compromiso con el aprendizaje, con eso, creo que podemos lograr mucho, en más o menos tiempo según tiempos personales de cada niño, pero llegamos a la meta tarde o temprano.”

7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Los hago conscientes de esos errores, que se auto regulen y mejoren sus propias estrategias día a día.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Muy importante, si no se refuerzan sus fortalezas, tenemos alumnos disminuidos y con falta de superación. Generalmente los motivo a potenciarlas y se las destaco con misiones que son capaces de cumplir.”

9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“Todo es oportunidad, incluido aquello que dificulta mi labor. El factor humano, siempre resultará mencionado en ambas partes y hará su diferencia en la gestión directiva. Según está, se ve expedito o congestionado el camino de la implementación del MBE.”

10.-¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Sí, tal y como evaluamos a nuestros niños para saber el panorama de conocimientos y habilidades adquiridas, es fundamental que nosotros mantengamos esa misma práctica. Todo esto en consecuencia del concepto de “enseñanza-aprendizaje”. Uno no está sin el otro”

11.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Con actitud desafiante, porque en mí está la opción de disminuir la brecha de oportunidades en todo ámbito dentro de la sala. Ahí somos todos iguales, con aportes y experiencias que compartir para nutrir al otro y nutrirnos de él.”

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Visibilizando la necesidad de dichos espacios e innovando con distintos escenarios para el aprendizaje.”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Profesora de Educación General Básica, Mención Matemáticas

Fecha: Octubre 2017

Años de ejercicio: 7 años.

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“El MBE es un instrumento que aporta directrices de nuestro quehacer en relación al desempeño que debemos tener en el aula como fuera de ella. Es a raíz de esto, que se incorpora naturalmente, sin la necesidad de recurrir a él como medio de consulta.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

“No, conocí el MBE por tema de evaluación docente.”

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

NO APLICA

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“Las jornadas de reflexión docente en las que participo, son enfocadas en resultados SIMCE u otras pruebas estandarizadas que aplica el colegio. Así es que no sé si acá se utiliza el MBE como base de reflexión.”

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Adecuado en el sentido de conocer y practicar fielmente cada uno de ellos en todas mis instancias de trabajo, no. Pero sí bastante cerca de eso. Siempre ocurre que podemos mejorar.”

5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Me apoyo bastante en la educadora diferencial del proyecto PIE, con ella diversificamos la actividad propuesta para que sea amigable para quienes presentan mayor dificultad en clase.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Me ocupo principalmente de brindar un espacio acogedor que los haga sentir parte de él. Conversamos y visualizamos la importancia y beneficios de un trabajo colaborativo, por tanto en ellos se promueve la confianza, aceptación y respeto”.

7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Retroalimentando lecciones anteriores y haciéndolos conscientes que los errores son parte del proceso, pero que se van mejorando según adquieren más experiencia en las áreas de estudio.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Es importante potenciar a los niños en todo ámbito de sus vidas, con eso hacemos niños más felices, seguros y capaces de enfrentar cualquier desafío.”

Por mi parte, me encargo de hacer sentir a mis estudiantes que todos los días hicieron algo importante, que sus aportes en clases los ayudan a ellos y a sus compañeros.”

9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“Favorece la importancia que se da al trabajo pedagógico por sobre el administrativo en cualquier establecimiento y la dificultad se presenta, cuando la gestión directiva no es capaz de cubrir las necesidades de recursos humanos y te piden cubrir hasta el auxiliar de aseo del colegio.”

10.-¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“Sí, creo que beneficia y dignifica nuestro trabajo ya que aporta un panorama de nuestro quehacer en distintas realidades.”

11.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Lo abordo con los apoderados. En conjunto buscamos alternativas de equidad cognitiva y de recursos materiales.”

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Buscar alternativas dentro y fuera del establecimiento. También buscando una red de apoyo con los padres y apoderados para poder generar los espacios adecuados para sus hijos.”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Docente entrevistado: Profesor de Ed. Física (Básica)

Fecha: Octubre 2017

Años de ejercicio: 3 años.

Autorizo la grabación de la entrevista, a fin de dar fidelidad a mis dichos en una futura transcripción de mis respuestas.

Firma: _____

1.- ¿Qué entiende usted por MBE, y de qué manera lo incorpora en su práctica docente?

“Lo entiendo como un instrumento de apoyo a nuestra labor docente, entrega el desglose de nuestras funciones y que asume que si se realizan al pie de la letra, tenemos el éxito asegurado con nuestros alumnos.

Lo incorporo en trabajo a partir del cumplimiento de mis funciones.”

2.- A profesionales con menos de 8 años de ejercicio.

En sus años de formación académica, ¿recibió usted información sobre el MBE?

“Sí, en particular de una profesora, pero fue por iniciativa de ella, no por malla curricular.”

A profesionales con más de 9 años de ejercicio.

Durante su formación académica, ¿qué principios podría usted relacionar con la propuesta actual del MBE?

NO APLICA

3.-En jornadas de reflexión docente, ¿de qué manera se apoyan en el MBE?

“No lo sé, porque por horario no participo de los consejos de profesores ni en actividades de reflexión SIMCE y eso.”

4.-¿Considera usted, tener un manejo adecuado de los criterios aportados por el MBE? ¿Por qué?

“Sí, porque me preocupo de cumplir con todo mi trabajo y en los tiempos destinados para ello, me organizo para poder responder con todo lo que se me exige.”

5.-¿Qué estrategias utiliza para la entrega de un mismo contenido a estudiantes con diferentes niveles de conocimiento, habilidades y necesidades?

“Cada vez voy cambiando estrategias, si una me resulta, la repito, pero me preocupo de buscar muchas actividades para un mismo objetivo, así todos tienen la oportunidad de aprender.”

6.- ¿Cómo promueve usted, un clima de confianza, aceptación, respeto y por sobre todo, de equidad para el logro de los objetivos planteados en un ambiente que estimule el aprendizaje?

“Converso mucho con mi curso, les doy misiones de trabajo grupal para que aprendan a respetar y aceptar a sus compañeros. También eso les ayuda a confiar en el otro, cuando delegan y se reparten las tareas a realiza.”

7.-¿De qué manera aborda usted, los errores más frecuentes de sus estudiantes frente al desafío de aprender un nuevo contenido?

“Me anticipo a ellos, doy ejemplos que no les permita cometer de nuevo el mismo error. Les muestro otros caminos de comprensión y práctica para que se vayan descubriendo hasta donde pueden llegar.”

8.- ¿Cuán importante es para usted potenciar las fortalezas de sus estudiantes y, de qué manera los retroalimenta para destacarlas?

“Muy importante, porque con eso desarrollamos en los niños un autoestima que los lleva a descubrir sin miedos.”

Se los reconozco públicamente y desarrollamos minutas de conversación con aportes de todos los compañeros.”

9.-¿Cuáles son los factores que favorecen y dificultan su labor docente en la implementación del MBE?

“El trabajo se ve favorecido cuando el colegio te ayuda a cumplir tus horarios de colaboración en las actividades que tienen que ver con tu trabajo de clase, cuando esto no sucede, el trabajo se pierde y se te dificulta poder prever situaciones en la sala de clases.”

10.-¿Considera importante y beneficiosa la evaluación docente?

“No sé, no me informo mucho de eso, pero creo que si nosotros evaluamos a nuestros alumnos, está bien que nos evalúen a nosotros, o si no, cómo sabrían que estamos enseñando bien?”

11.-¿Cómo aborda usted, la diferencia de oportunidades de estudiantes?

“Juntándolos con los que tienen más oportunidades, así se potencian en la resiliencia.”

12.-Frente a la falta de espacios propicios para el aprendizaje de una escuela, ¿Cuál es su aporte para revertir la situación?

“Realizando salidas pedagógicas.”

ANEXO N°3:

**PAUTAS DE OBSERVACION
THE GARDEN SCHOOL
LA FLORIDA**

Objetivo: Analizar la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional, en el contexto de Educación pre- escolar y Educación general básica.

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Educadora de Párvulos

Asignatura: Comunicación Oral

Fecha: Octubre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 				X

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: La actividad se desarrolla con todas las fases que debe tener una experiencia educativa, se observa una participación activa por parte de los niños(as), existe un buen manejo conceptual por parte de la educadora, se felicitan los avances y logros del curso. Utiliza los tiempos, espacios y material acorde a lo planificado. Se destaca el carisma y la entrega de aprendizaje hacia sus alumnos.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Educadora de Párvulos

Asignatura: Iniciación a la lectura

Fecha: Noviembre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 			

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 			X	

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: La educadora se observa segura de sí misma, presenta el objetivo de la actividad, como también despierta la motivación e interés de los niños y niñas a reconocer el sonido inicial vocálico de objetos y animales.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Educadora de Párvulos

Asignatura: Cuantificación

Fecha: Noviembre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 			

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			X
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 			X	

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: Presenta dominio del contenido a presentar a los niños y niñas. Proyecta el aprendizaje esperado a trabajar y crea un adecuado ambiente de aula.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Educadora de Párvulos

Asignatura: Cuantificación

Fecha: Noviembre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 				X

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: La educadora realizar un excelente actividad, respetando la totalidad de criterios de observación.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Educadora de Párvulos

Asignatura: Seres vivos

Fecha: Noviembre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 			X	

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 			X	
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: La educadora es lúdica y promueve un ambiente motivador, despertando el interés del grupo curso.

Firma Profesor(a)

ANEXO N°4:

**PAUTAS DE OBSERVACION
SAN SEBASTIÁN DE QUILICURA**

Objetivo: Analizar la implementación del Marco para la Buena Enseñanza, en el ejercicio profesional, en el contexto de Educación pre- escolar y Educación general básica.

PAUTA DE OBSERVACION

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Profesora de Educación General Básica

Asignatura: Lenguaje y Comunicación

Fecha: Octubre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 				X

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: Posibilita instancias de reflexión constante y apropiación de los contenidos de los estudiantes. Presenta los objetivos y contenidos de acuerdo a las particularidades de sus estudiantes. Así también, realiza adecuación curricular para los estudiantes que son parte del Proyecto de Integración Escolar.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Profesora de Educación General Básica, Mención Matemáticas

Asignatura: Matemáticas

Fecha: Octubre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 				X

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: La docente se destaca en la utilización de material diversificado para la entrega de contenidos. Posibilita la experimentación de todos los integrantes del curso.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Profesora de Educación General Básica

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Fecha: Octubre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none">Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr.				X

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none">Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes.				X
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel.				X
<ul style="list-style-type: none">Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas.				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes.				X
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual.				X
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes.				X
<ul style="list-style-type: none">Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados.				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			X
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 			X	

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: Presenta dificultad en la optimización del tiempo destinado para las actividades de diálogo. Se extiende en la ejemplificación a fin de clarificar todas las dudas de sus estudiantes.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION
MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional entrevistado: Profesora de Educación General Básica, Mención Matemáticas

Asignatura: Ciencias Naturales

Fecha: Octubre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr. 			

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas. 				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados. 				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: La docente establece objetivos claros y desafiantes para sus estudiantes, los motiva al logro de ellos y los relaciona con actividades extracurriculares. Monitorea y evalúa constantemente al grupo curso.

Firma Profesor(a)

PAUTA DE OBSERVACION

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Título profesional observado: Profesor de Educación Física (Básica)

Asignatura: Educación Física

Fecha: Octubre 2017

Tiempo de acompañamiento: 45 minutos

DOMINIO C: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

Criterio C.1: Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none">Comunica a los estudiantes los propósitos de la clase y los aprendizajes a lograr.				X

Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none">Genera situaciones de aprendizaje considerando los intereses y experiencias de sus estudiantes.				X
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla el objetivo de la clase mediante una estrategia de enseñanza clara y apropiada a cada nivel.				X
<ul style="list-style-type: none">Las estrategias de enseñanza se encuentran acorde a la complejidad de los contenidos y habilidades enseñadas.				X

Criterio C.3: El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla los contenidos en forma clara, precisa y adecuada al nivel de los estudiantes.				X
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual.				X
<ul style="list-style-type: none">Desarrolla los contenidos con una secuencia adecuada a la comprensión de los estudiantes.				X
<ul style="list-style-type: none">Utiliza un lenguaje adecuado, que permita la comprensión de los contenidos tratados.				X

Criterio C.4: Optimiza el uso del tiempo disponible para la enseñanza.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en función de los objetivos de la clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Organiza el tiempo de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. 				X

Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Formula preguntas y problemas y concede el tiempo necesario para resolverlos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Aborda los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de valores asociados al currículum nacional. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Permite la participación de los estudiantes en diferentes etapas de la clase. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Promueve la discusión entre los alumnos durante el desarrollo de la clase, planteando diferentes preguntas o quiebres dentro de la misma. 				X

Criterio C.6: Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.	N/A	N/L	M/L	L
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias pertinentes para evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias de retroalimentación que permiten a los estudiantes tomar conciencia de sus logros de aprendizajes. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Reformula y adapta las actividades de enseñanza de acuerdo con las evidencias que recoge sobre lo aprendizajes de sus estudiantes. 				X

Observaciones Generales: El docente muestra un adecuado manejo de grupo, optimiza los tiempos dispuestos para cada actividad, procurando establecer relación constante entre los objetivos de la clase y las actividades desarrolladas.

Firma Profesor(a)

ANEXO N°5:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO PARTICULAR THE GARDEN SCHOOL

NOMBRE DEL PROYECTO: diversidad educativa, en una escuela que sueña.

PRESENTACIÓN:

La siguiente revisión del proyecto educativo institucional, en su versión 2015 se enmarca en la experiencia y la evidencia recogida desde la implementación del convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, celebrado con el ministerio de educación, a fines del año 2012. Este proceso nos ha implicado una larga tarea de análisis y observación de las prácticas realizadas por la escuela, lo que nos ha significado disponer de información actualizada para tomar decisiones que impacten en los aprendizajes de los estudiantes. Este último punto no solo refiere a las practicas o procedimientos pedagógicos que desarrollan aprendizajes de índole cognitivo, también incorpora los aprendizajes de áreas como la convivencia escolar y la tolerancia, entendida como una disposición del sujeto a comprender que la humanidad es diversa en sus formas, pero igual en derechos y deberes.

El párrafo anterior nos remite a otro de los hitos que han trazado el camino que esperamos seguir transitando los próximos años, nos referimos al Programa de Integración Escolar -en lo siguiente PIE-; este programa se instala el año 2013 solo en la unidad de enseñanza básica con el propósito de dar respuestas a las crecientes necesidades de nuestros estudiantes y profesores para disponer de metodologías, estrategias y materiales, para potenciar el aprendizaje de nuestra comunidad educativa; sobre todo de aquellos estudiantes con necesidades especiales.

En su génesis, este proyecto surge de la necesidad de consolidar la labor educativa del Colegio, en una carta de navegación que oriente la experiencia histórica de la escuela con los desafíos y sueños que se presenten al futuro.

En la redacción del PEI se consideró, como se indicó más arriba, las evidencias recolectadas a partir de las exigencias formales de la implementación de la SEP y del PIE; pero también se consideró el marco normativo vigente, en particular los criterios establecidos en la Ley General de Educación, DFL 2 del 2009, especialmente su artículo 2, que indica:

“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

Además, se contempla en el área del currículum la adopción de el marco curricular diseñado por el ministerio de educación, también El Marco de la Buena Enseñanza, El Marco Para la Buena Dirección y las declaraciones: Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), la de DAKAR (2000) y La Educación Encierra un Tesoro (Delors).-

Por otra parte, las crecientes exigencias de una institución que se ha desarrollado y ha crecido sostenidamente en los últimos 5 años, requieren de un diseño organizacional que responda a esas necesidades. Lo anterior ha derivado en la generación de sistemas de desarrollo organizacional que nos posicionen de buena manera ante los estándares de calidad educativa fijados por la autoridad.

Es de esperar que el fruto de esta experiencia reflexiva penetre en cada integrante de nuestra comunidad, para que germine el amor constante por la labor educativa y se concreten las propuestas, siempre en vistas del engrandecimiento de la Institución y el fortalecimiento de las relaciones intersubjetivas de las personas que la sustentan.

Atte.

Comunidad Educativa Gardeniana.

1.- Introducción

El Colegio inicia su historia con su fundación el 1 de marzo de 1983 por la Sra. Adriana Gajardo Orellana, es reconocido oficialmente el 08 de septiembre del mismo año. Es un Colegio de financiamiento compartido y con un currículo Humanísta- Científico. Se define en su formación espiritual como un centro laico que rescata los valores universales, como la tolerancia, la diversidad y el amor.

El Colegio surge como un proyecto visionario e inclusivo que se encuentra ubicado en una de las comunas emergentes, considerando su fecha de fundación y que hoy se ha convertido en una de las más pobladas del país. En su inicio, el Proyecto sólo consideraba pre- escolar y enseñanza básica.

El Colegio The Garden School, se encuentra instalado en el límite de dos de las comunas más pobladas del país y de ellas recibe, fundamentalmente, su matrícula. La Florida es una comuna con una alta densidad poblacional. A partir de la década de los 80, La Florida comenzó a sufrir una transformación, pasando de un lugar consagrado a la agricultura a una ciudad que ofrece hogar a los trabajadores del centro. La comuna concentra mayoritariamente una población infantil y joven. Según el censo del 2002 la población sería cercana a los 394.800 habitantes, de los cuales aproximadamente, según el mismo censo, el 42% estaría entre los 0 y 29 años de vida. Esto plantea un reto importante al Colegio, pues la alta concentración de personas en edad de educarse, invitan al fortalecimiento de los proyectos educativos, para cautivar a una considerable demanda. Este llamado público al servicio, implica una convicción clara y una decisión correcta en lo que respecta a los mecanismos y métodos de enseñanza y planteamiento curricular y pedagógico.

De acuerdo a lo planteado en los párrafos precedentes, fueron aumentando los niveles de enseñanza, acorde al crecimiento de la comuna. En el año 1998 el Colegio The Garden School fue pionero al incorporar en su oferta académica el proyecto de JEC, preparándose para ello con un equipamiento de primer nivel, con una sólida infraestructura, moderna y flexible de acuerdo a los progresivos requerimientos, y con propuestas curriculares que permitían relacionar a los estudiantes con nuevos mundos de conocimientos, actitudes y aptitudes.

Luego de una larga aplicación de la JEC, tiempo en el cual su oferta se ha perfeccionado y extendido a distintas áreas, se decidió incluir a los primeros y segundos básicos en el año 2006. Sin lugar a dudas, la oferta presentada se consolida como la más completa a nivel comunal, considerando los colegios municipales y particulares subvencionados, en cuanto a equipamiento de infraestructura y cobertura JEC. En relación a la instalación curricular el colegio se adhiere a los planteamientos propuestos por el ministerio.

En este escenario, el Colegio ha apostado al incremento de las competencias superiores de los estudiantes, basados en estudios internacionales y avalados por las políticas ministeriales del Mineduc y la UNESCO, en las que se establece que el mejoramiento de las habilidades del orden del pensamiento, permiten desarrollarse de mejor manera en el mundo actual. Igualmente se ha invertido en las condiciones materiales óptimas para el buen ejercicio de la práctica docente, administrativa y educativa. Se incorpora el uso de la tecnología en vistas de un mundo tecnificado y global que permite que el sujeto se expanda a partir de todo lo que es capaz.

En su historia reciente, podemos indicar que el año 2013 se firmó el convenio de Igualdad de oportunidades y excelencia educativa, enmarcado en la ley 20.248. Este punto es de vital importancia pues ha significado el diseño, desarrollo e implementación de un plan de mejora educativa que tiene por finalidad asegurar estándares de aprendizaje y condiciones materiales para que nuestros estudiantes sean formados. En este mismo año, el colegio se adscribe al Programa de Integración Escolar, permitiendo contar con los profesionales idóneos para la atención de los requerimientos de aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Esperamos entusiastamente que este proyecto refleje las necesidades de nuestra comunidad y sobre todo marque la senda del profundo sentimiento pedagógico que motiva cada una de las acciones de esta institución.

2.- MARCO FILOSÓFICO Y CURRICULAR.

El Colegio The Garden School, comprende al Ser Humano como un ser en potencia de ser, es decir, el Ser Humano es siempre un Proyecto, su vida no está construida previamente, es él quien tiene que, pensarla, diseñarla y construirla. En este

panorama el Colegio y la Educación cumplen un rol fundamental. La educación es todo aquello que la humanidad ha dispuesto sobre sí, es el conjunto de conocimientos humanos que se transmite por la cultura. El currículum es la selección de esos conocimientos que se consideran más relevantes. El proceso educativo es el espacio formal que se genera al interior del aula entre el Docente y el estudiante, afectado por múltiples factores, y que genera el proceso de enseñanza aprendizaje. El colegio es el lugar en el cual se organizan, planifican y controlan los distintos aspectos de este aprendizaje. Es por tanto, de suma importancia comprender cabalmente las funciones administrativas y pedagógicas que la Institución tiene para el correcto funcionamiento del proceso. Sobre todo pensando en el escenario normativo legal vigente.

El Colegio se adhiere a la declaración Universal de los Derechos Humanos, del niño y de la mujer.

El Colegio prepara a sus estudiantes en vistas de considerar el proceso de aprendizaje como una construcción permanente y sistémica funcional. Esta construcción se genera a partir de lo siguiente:

- El estudiante descubre el mundo por medio de la asimilación de los elementos previamente dispuestos por su cultura, es labor profesor/a el disponer de estos elementos para que el estudiante logre asumirlos. Se comprende este proceso de asimilación como un elemento esencial en el proceso de socialización, que apunta hacia una sana y buena convivencia, pues es a partir de él es que el estudiante podrá comprender su tradición y reelaborar las relaciones que él pueda determinar respecto de su cultura.
- El educando es un ser que siempre se instala con saberes y valores previos, inculcados en el hogar o en la relación diaria con su grupo de amigos. Así el proceso educativo debe permitirle relacionar sus saberes previos con los nuevos conocimientos facilitados por el docente o el Colegio. El educando debe construir estas relaciones en un clima escolar apropiado y siempre en vistas de reforzar su carácter humano.
- Una vez que el educando ha podido establecer relaciones de asimilación con los objetos del mundo y su cultura, facilitados por sus Profesores, debe ser capaz de acomodar sus saberes previos a ese nuevo grupo de saberes. Por ende, el proceso

educativo estará completo cuando el educando pueda controlar los saberes otorgados y manejarlos en su beneficio y en el de su comunidad escolar y familiar, estructurando su propia cosmogonía (visión de mundo) a partir de una pluralidad de voces. Todo el proceso educativo está en dirección al bien común.

- Los educandos son comprendidos como sujetos moralmente idénticos, pero con profundas diferencias cognitivas que hacen que sus aprendizajes se logren en tiempos y situaciones distintas. De allí que el docente debe asegurar integrar a todos sus estudiantes al proceso de manera tal que, al término del mismo, todos logren la asimilación de los saberes y la conducente acomodación de ellos, sinónimo del desarrollo de su inteligencia.

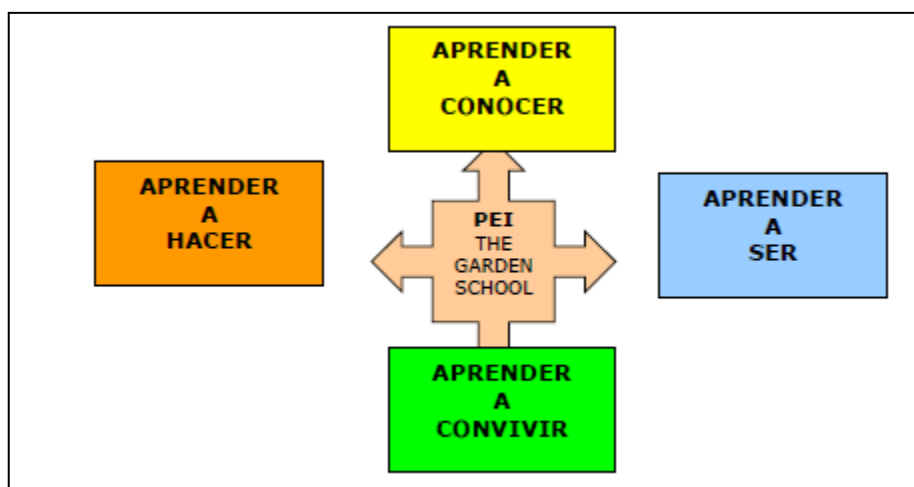
- El desarrollo de los planos del ideal de un pensamiento superior se estructuran en planos de interacción social, por ello los modos de desarrollo social al interior del Colegio resultan muy relevantes (el aprender a convivir y compartir). Son garantía del presente PEI el desarrollo de reglamentos de convivencia escolar, protocolos y planes de acción plenamente apegados a él, así como la confección de un manual de roles y competencias profesionales (funcionales, éticos y conductuales), con su respectiva evaluación sistemática y en el tiempo.

- Es menester señalar que los planos de desarrollo cognitivo se generan a muy temprana edad, por ello se debe poner especial empeño en la afectividad, efectividad y eficacia de la educación pre-escolar y básica que ofrece el Colegio, con el fin de asegurar el desarrollo de las competencias superiores. Se incluye el trabajo paulatino con las nuevas bases curriculares implementadas de manera gradual por nuestro MINEDUC, con el fin de verificar el seguimiento individual del educando en el proceso de adquisición de competencias, el desarrollo de sus habilidades y en la adquisición de sus destrezas.

- Los docentes que aseguran el proceso educativo deben ser altamente calificados y propender sin excepción al cumplimiento de los ideales del presente PEI, en vistas del desarrollo integral y transversal del estudiante. Para ello el Colegio les brinda todas las condiciones laborales y formales para su correcto desempeño docente, siempre y

cuando el docente se comprometa con su Institución y la formación hacia una excelencia educativa humana y honesta.

Cada uno de los puntos señalados anteriormente nos asegura, en el diverso escenario del Colegio, que cada estudiante pueda interrelacionarse con su aprendizaje de manera clara y oportuna. Fundamentalmente el presente PEI apunta a cuatro elementos de desarrollo en la comunidad escolar:



Este cuadro de desarrollo se explica por medio de las siguientes definiciones:

- Aprender a Conocer: Permite al educando participar de la sociedad del conocimiento en la medida en que sus competencias le permitan desarrollarse en contextos de interacción que apunten siempre a la innovación. Para ello la educación le entrega una serie de estrategias y de herramientas para apropiarse de la realidad que lo circunda.
- Aprender a Hacer: Apunta al desarrollo grupal, a la idea de cuerpo de trabajo que involucra a toda la comunidad escolar. Implica un desarrollo práctico de las competencias adquiridas en el aprender a conocer.
- Aprender a Ser: Es la adquisición, la asimilación, de los valores Institucionales que le otorgan el sello característico de nuestro Colegio. El educando es capaz de valorizar, desde el desarrollo de su autonomía, el valor de su Colegio.
- Aprender a convivir: Un pilar fundamental es pensar la vida en comunidad, el ideal de ser familia, de allí la preocupación central no es el sujeto por el sujeto, sino en relación a otro. Este punto es la manifestación máxima del ideal pedagógico en dirección al

servicio comunitario y social. Una persona formada en nuestro Colegio comprende el valor de su identidad y que el conocimiento no tiene significado en sí mismo, sino sólo en la medida que permita vivir mejor, y así aprender del otro.

Así se afirma el valor de la educación como un todo, en la cual se construyen los Líderes del mañana a razón de una perspectiva humana y humanizadora fundamentada en la idea de comunidad de aprendizaje.

Una comunidad es una asociación de individuos vinculados por sus lazos comunicativos y sociales, sean estos de carácter cultural o productivo. El aprendizaje que está referido a la escuela y que considera el proceso por el cual los sujetos obtienen una serie de conocimientos culturalmente relevantes, sería el hilo conductor del establecimiento de las llamadas “comunidades de aprendizaje”. Por ello una comunidad en vistas del aprendizaje, es una comunidad que vincula el acontecimiento de la reunión humana en la finalidad de aprender algo. No obstante, esta comunidad de aprendizaje está constituida por un beneficio mutuo de los participantes en vistas de lograr comprometerse por y para el conocimiento de ciertos elementos que, en algunas ocasiones, tiene meros fines cognitivos, lo cual tiene concentrado un profundo error, pues la “comunidad” convoca a aquello que es común a sus integrantes y resguarda los intereses colectivos de esa comunidad en especial.

Pero no es vano rescatar este concepto bajo la premisa de construir una comunidad asociada para aprender desde una base ética, lo cual significaría un verdadero aporte en la medida que logremos establecer, justamente, la base ética de las relaciones de la comunidad de aprendizaje. Si todos pueden aprender de todos, es porque comparten elementos que pueden ser culturalmente e intelectualmente, incluyendo lo sicoafectivo, lo sicosocial, relevantes para cualquier miembro de esa comunidad. De esta manera ambos comparten una situación de igualdad que debe ser mantenida y que fundamente filosófica y políticamente esa comunidad. Asunto, por cierto, no menor de determinar.

Ahora bien, este no es un concepto muy reciente, pero parece ser muy urgente su revitalización. Es posible pensar que la base comunitaria de la sociedad contemporánea, en la que sobran las posibilidades de encontrar información, sea

imprescindible formar una comunidad de aprendizaje en vistas de la discriminación de ese bombardeo informativo, es decir, una comunidad se justifica en la medida de una opción de diálogo común, esto demanda la posibilidad de ponerse de acuerdo para instalar la conversación y el diálogo como un valor sublime de un aprendizaje profundo.

Para la fundamentación de lo que se ha señalado anteriormente el presente PEI establece su VISION educativa en estos términos:

2.1. VISIÓN.

La visión de nuestra institución posee tres pilares fundamentales: educar con afecto (generar un clima de preocupación por el estudiante), educar con tolerancia (generar la apertura al diálogo, a las ideas) y educar entorno a la diversidad e inclusión social (comprender la naturaleza heterogénea de los estudiantes e imprimirle un sello de comunión y comprensión).

El Colegio The Garden School imprimirá un sello indeleble en las generaciones educativas de nuestro país que habiten este espacio físico, moral y ético en directo beneficio para los actores del sistema social no sólo comunal sino también regional, en el sentido de dotarlos de las más altas competencias para enfrentar con liderazgo una sociedad globalizada y en constante cambio.

Nuestros educandos avanzarán con dirección certera hacia los niveles de desarrollo académico y afectivo que necesita nuestro país a razón de las virtudes, habilidades y conocimientos generales que funcionan dentro de un ámbito social óptimo, transversal e integrador.

Los estudiantes Gardenianos disfrutarán de una enseñanza sistemática, amena, didáctica y cooperativa con la cual puedan encontrar de manera cierta un sentido claro en sus vidas y en sus futuras ocupaciones laborales, sociales y humanas.

Nuestro estudiante destacará a su Colegio que lo vio nacer como hombre, mujer y sobre todo como un individuo pensante que tiene claro los aportes sociales que necesita de él su comunidad, desde una visión empática y dialogante por excelencia.

Semestre tras semestre... año tras año nuestro Colegio entregará a un ciudadano noble, capacitado, con valores sociales determinados a un mundo en constante evolución intelectual y académica. Tremendamente afectado por el devenir de nuevas tecnologías y sistemas de comunicación que hacen la vida confusa cuando no se ha educado correctamente el espíritu joven.

2.2. IDENTIDAD Y VALORES

Hemos presentado a The Garden School como una organización donde emergen proyectos comunes a partir de personas que buscan desarrollarse dentro de ella. Ahora, esos proyectos están orientados por *valores*. Los valores son intrínsecos a la capacidad de generar compromisos que debe tener una comunidad educativa con enfoque en las personas, en su capacidad, en su iniciativa, en sus potencialidades, ya que inevitablemente los valores aunque son propios de situaciones u objetos, son escogidos libremente para orientar las acciones y las vidas de los individuos y las organizaciones. Desde el punto de vista de la organización un valor está ligado a *decisiones*, y se constituyen en orientaciones que son estimadas y reconocidas por los miembros de una comunidad. En esa perspectiva un valor contribuye a enriquecer la comunicación y las interacciones cotidianas: dan sentido a los integrantes de una comunidad, por lo que son reproducidos y retransmitidos a otros. Ahora, desde el punto de vista sociológico, los valores contribuyen a resolver la cuestión fundamental de la relación entre individuo – colectivo, o la cuestión de la *integración* (Bajoit, 2003. Pág.: 97). Aquí se trata de conservar toda la riqueza del individuo sin sacrificar las instituciones comunes. Pero esto nos lleva de nuevo al terreno de los valores: ¿Qué valores promovemos como institución, dadas la diversidad de posiciones que ocupamos y la diversidad de valores que estimamos? La condición de nuestra época es que ya no hay un código único bajo el cual regirse, lo que significa para muchos una incertidumbre moral. Sin embargo, una clave es la idea de que el proceso del *diálogo* contiene valores mínimos que pueden ser compartidos por una comunidad plural desde el punto de vista de los valores. Haremos una afirmación de tres ejes valóricos: los dos primeros apuntan a las competencias para desarrollar los aspectos morales de una vida que se desenvuelve en la pluralidad y la riqueza de percepciones e ideas. Que incluye el principio básico de una sana convivencia. El tercero busca la trascendencia desde los

mínimos hacia un máximo ideal de felicidad, una idea de buena vida que da fuerza moral al proyecto del Colegio, que lo encumbra, por sobre otras instituciones en la búsqueda de lo mejor de sí como institución.

Estos valores corresponden a la AUTONOMIA, la RESPONSABILIDAD, y la EXCELENCIA.

A) AUTONOMIA:

La idea de autonomía que comúnmente se maneja proviene de la modernidad europea, de la Ilustración y de filósofos como Immanuel Kant. En ese caso principalmente entendemos la autonomía como la capacidad de un ser humano de determinar los principios, reglas y leyes de su comportamiento en función de su razón. Este tipo de ética busca un contenido moral de carácter universalista, que supere los aspectos particulares de un individuo y una cultura, y se centre en un elemento común como la idea de racionalidad.

Ahora bien, se puede hablar también de autonomía social, una idea que proviene de las experiencias políticas de las ciudades estado griegas donde los ciudadanos atenienses elaboraban sus propias leyes por medio de la deliberación, la crítica y el juicio colectivo, elemento que le daba la conciencia de la libertad política a los individuos de participar en la construcción de la sociedad. En este sentido autonomía significa una capacidad consiente de construir y transformar las instituciones y leyes que rigen a un grupo humano.

Sin embargo, no es correcto separar las dos, como si individuo y grupo humano fuesen asuntos diferentes. La idea de autonomía es compleja: implica ciertas condiciones biológicas y naturales específicas de la constitución de lo humano, implica una evolución cultural, una educación, un tipo de sociedad y un orden político, etc. (Morin, 2001. Pág.: 97 – 98) El hombre es apto de ser autónomo y libre, sin embargo, ese proceso se da en comunidades que logran destilar un modo de vida para que se desarrolle. De ahí que hablar de autonomía es hablar de la educación de una persona para que pueda ser dueña de su vida y apta para convivir con personas libres y dignas.

El concepto de autonomía puede especificarse en tres ramas distintas que sirven de guía para comprender la sustancia de la idea:

a.1) Autonomía como igualdad: parte de la idea de autonomía es reconocer que ella está presente en cada individuo. Autonomía equivale a reconocer en cada sujeto una persona, poseedor de una dignidad o respeto por su condición humana que es inalienable, lo que nos lleva también, a reconocer la libertad de voluntad de cada individuo. Reconoceremos entonces en cualquier alumno a un ser que está destinado a ser autónomo, que el proceso educativo debe apuntar a generar una idea de dignidad, de respeto por sí mismo, de autocuidado, de libertad que debe armonizar con el mismo y en el reconocimiento hacia el otro, sea este un cercano o un extraño moral.

Parte de esta idea nos lleva a la necesidad de incluir en nuestra perspectiva ética el valor y respeto universal por los derechos humanos como uno de los logros máximos de la humanidad en este sentido. La *dignidad* de la persona implicada en la declaración de los Derechos Humanos está ligada a un educar sobre tres cualidades esenciales: libertad, justicia, e igualdad. Para que estos reconocimientos se cumplan hay que educar en el sentido del respeto de los derechos básicos de las personas, tanto concientizando al estudiante como proveyéndole un ambiente donde se realice su desarrollo de forma plena y bajo condiciones dignas de vida. (Martínez de Bringas (coordinador) 2006, Pág.: 23)

a.2) Autonomía como autorrealización: autonomía es una forma de autogobierno o autodirección que posibilita al individuo a formarse un carácter e identidad propios, libremente escogidas. Implica la capacidad de legislarse a uno mismo, de asumirse como dueño de su vida y responsable de sus actos. Se encuentra en parte contenida en el llamado de Kant “atrévete a pensar por ti mismo”, y nos lleva a colocar el desarrollo moral del individuo sobre la base de su racionalidad, de su capacidad de discernimiento y reflexión. Esta idea se corresponde con una moral postconvencional, donde el individuo es capaz de dejar de lado las filiaciones con la tradición, con el círculo cercano y los intereses egoístas, trascendiendo hacia principios de valor universal, que él mismo ha erigido sobre la base de sus capacidades internas. Educar quiere decir preparar individuos libres en su toma de decisiones, libres pero razonables,

pertrechados con una capacidad de discernimiento y de reflexión ante las múltiples y seductoras influencias del mundo moderno.

a.3) Autonomía como pluralismo: la autonomía quiere decir también ser auténtico, desarrollar lo propio de uno con sinceridad y creatividad. Los seres autónomos son capaces de diferenciarse de los otros, no son piezas intercambiables en una sociedad homogénea, sino que cada cual está dispuesto a sacar su riqueza particular a la luz conviviendo con las de los otros. Fundamentalmente hablamos aquí de capacidad de tolerancia, que es la capacidad de aceptar la diversidad de ideas y modos de vida como un bien en sí y no como algo negativo que haya que extirpar. Tolerar implica que las formas de vida son aceptables mientras no contravengan el respeto básico y mínimo por la persona humana tal como queda expresado en a.1. Educar la singularidad de la individualidad significa que los alumnos puedan ser capaces de expresar sus motivaciones y deseos fundamentales y que encuentren en el colegio un espacio de desarrollo adecuado. Pero a la vez exige que ellos aprendan a respetar al otro en sus diferencias, no siendo indiferentes sino integrando, incluyendo y dialogando. Sobre la base de la idea de que la pluralidad de creencias y de visiones fomenta e enriquece las formas de vida democrática.

B).- RESPONSABILIDAD:

La idea de responsabilidad implica la consideración de las consecuencias *a posteriori* de nuestra acción. Apunta más que a la *imputabilidad*, la capacidad de hacerse cargo de nuestros actos, *justamente* porque somos libres. La responsabilidad es imprescindible como complemento de la libertad. Hoy por hoy nuestra sociedad hace énfasis en la libertad y en las libertades de las personas, sin embargo poco parece haber respecto a hacerse responsable de lo que se hace. Cuando hablamos de la “responsabilidad” de alguien, reconocemos primero su condición de poder reconocerse como el que toma decisiones, ejecuta acciones y rinde cuentas sobre lo que hace, después de que él asume que vive en cierto contexto social donde hay ciertas reglas y normas legales y morales sobre el comportamiento indebido, correcto e ideal.

Analíticamente esas consecuencias tienen relación con:

a) Consecuencias para uno mismo: la responsabilidad debe cultivarse primero en relación a la conciencia moral o la capacidad ética de distinguir lo malo de lo bueno, lo correcto de lo incorrecto, lo justo de lo injusto. Si bien el colegio proporciona un marco de convivencia normado, la actividad pedagógica debe orientarse a nutrir la capacidad reflexiva y deliberativa de sus miembros, misma capacidad que debe facultarlos para en cada toma de decisiones ser capaces de evaluar el contenido moral de su acción y enfrentarlo a sus ideales y modelos éticos. En este sentido ser responsable es serlo ante mi conciencia, no caer en la inautenticidad, en la mala fe, en el narrarse historias que deforman lo que somos. En este sentido la responsabilidad es una forma de deber *autónomo*, deber de pensar, ser y hacer de manera sincera, respecto a todas las dimensiones corporales, afectivo – emocionales y cognitivas que nos componen.

b) Consecuencia para los otros próximos: la responsabilidad sólo posteriormente es un apego a la ley y a la norma. Primero es un vínculo emocional y directo con el otro, una moral espontánea que nos invita a *acoger* al otro, a mirar su rostro, a ponerlo en primerísimo lugar de nuestras prioridades. No es un “deber” indicado por la sociedad sino una tendencia espontánea que debemos cultivar, como un amor al prójimo, que trascienda convenciones sociales. Esa vida moral espontánea debe construir una relación basada en la emoción del *amor*, que es el cuidado, la atención, la entrega, la preocupación por el que está al lado. Educar en la responsabilidad ante el otro es posibilitar el espacio y tiempo de desarrollo de esa capacidad moral hacia al otro, hacer que fructifique de la manera más espontánea posible, siendo el contexto de normas, reglas y autoridades, agentes facilitadores del desarrollo moral del individuo.

c) Consecuencias para la naturaleza y generaciones posteriores. En la época posmoderna que vivimos, las consecuencias de nuestras acciones ya no sólo quedan circunscritas a nuestro espacio cercano: ellas pueden trascender hacia el futuro “lejano”, involucrando a generaciones de seres humanos no nacidas, y abarcar todo el planeta. La crisis ecológica que hoy vive el planeta es consecuencia de ello. La responsabilidad es *retrospectiva* nos obliga a prever y tomar medidas de prevención y de prudencia, y es *prospectiva*, en cuanto nos obliga a prever y considerar los efectos potencialmente negativos de lo que hagamos. Educar en una cultura de la

responsabilidad sobre el futuro es parte primordial de generar un estudiante que pueda generar cambios positivos en una sociedad posmoderna.

C).- EXCELENCIA:

Este término relaciona su origen con la idea de *virtud*, concepto central en las teorías de Aristóteles. Las virtudes son un vínculo entre el individuo y su comunidad, ellas son cualidades penetrantes del carácter de la persona que le permite ajustarse productivamente a una comunidad, que para Aristóteles tenía que ver con la posibilidad de ser feliz. Las virtudes son por un lado, aspectos esenciales del individuo, pero por otro, estándares de “excelencia” valorados por una determinada comunidad. Una virtud es una característica admirable y excelente de nuestro carácter, pero que además contribuye al bien común. Las virtudes siempre tienen que ver con un contexto social. Al estar relacionada con las virtudes, la excelencia no es sólo un “hacer bien las cosas” sino también un obrar de manera “correcta” moralmente.

a) La excelencia como “hacer bien las cosas”: “Virtuoso” o excelente es quien sobresale, lo que supera la media en alguna actividad. En primer lugar excelencia quiere decir que la persona desempeña sus funciones o sus actividades con superiores estándares de eficacia, eficiencia y calidad, a un nivel que genera el reconocimiento de los otros sobre sus logros. En este sentido el estudiante y el profesor gardeniano deben estar motivados a ser el mejor en lo que hacen, en transformarse en líderes en sus respectivos dominios. El que se desempeña excelentemente es capaz de anticipar nuevas posibilidades, tomar iniciativas, ser innovador en lo que hace, tratando de superar la mera referencia a lo que “siempre se ha hecho”. No le teme a nuevos desafíos y saltos cualitativos en lo que ha sido su modo de desempeño. La excelencia exige una capacidad de flexibilidad ante las crisis y situaciones adversas, conlleva la idea de resolver de la mejor manera los problemas y obstáculos en las tareas. La excelencia como virtud no sólo le pertenece a quien ejecuta la acción, si no que es capaz de irradiarse a quienes los rodean, el líder eleva los estándares tradicionales con que ha operado la organización, tanto que su desempeño es objeto de admiración del resto.

b) La excelencia como virtud ética: La virtud es ética pues exige el discernimiento de los mejores medios para alcanzar los fines que se consideran como moralmente buenos. El miembro de The Garden School no sólo debe aspirar a la excelencia profesional o académica sino a la excelencia moral, que incluye una consideración de lo “bueno”. Se debe ir más allá del respeto de la normativa y el reglamento interno, hay que buscar un ideal de vida en que la *prudencia* sea la facultad que nos permita discernir en los asuntos en pos del máximo de felicidad y de bien común. Esto quiere decir aumentar nuestros estándares de diligencia y entrega, desarrollar habilidades y ponerlas al servicio de otros. La idea de excelencia incluye entre otras cosas las virtudes éticas de la templanza, la justicia, y la fortaleza. La templanza es el término medio entre la insensibilidad y el libertinaje, equivale a lo que se conoce como *moderación*. La fortaleza es el término medio entre el miedo y la audacia, y quiere indicar la necesidad de ser perseverantes y entusiastas en lo que hacemos. La justicia consiste en dar a cada cual lo que le corresponde, fundamentalmente en buscar y reconocer el mérito de cada uno por su esfuerzo y constancia en las labores y actividades que desempeña. Por esto mismo apuntar a la excelencia implica buscar un ideal de *meritocracia* donde los desempeños individuales puedan florecer y ser reconocidos debidamente, sin dañar con esto a los integrantes de la comunidad educativa.

2.3. MISIÓN

El Colegio The Garden School entrega a sus estudiantes una formación integral, de forma que sus egresados sean portadores de un desarrollo afectivo, cognitivo e intelectual moderno y consistente respecto de las necesidades de su comunidad. Lo que les permitirá el acceso a estudios superiores de las más diversas índoles: universitarios, técnicos e incluso una inserción laboral óptima de acuerdo a los perfiles que necesita el país.

Respecto de la formación de nuestros estudiantes esta se sustenta en la excelencia de un proceso educativo transversal siguiendo los objetivos sugeridos desde el ministerio de educación: formación ética, valórica y que apunte al desarrollo personal integral de cualquier habitante de nuestra nación. Se realizan evaluaciones constantes de las normas aplicadas al proceso educativo, a través de instrumentos que miden la calidad y la cantidad de la función educativa de nuestra Institución por excelencia.

Nuestro Colegio cumple su MISIÓN elaborando y construyendo progresivamente un liderazgo institucional asentado en el mejoramiento sistemático de la calidad y equidad de la educación. Formar estudiantes que sean capaces de comprender la valoración social y la importancia del otro, entregándoles las herramientas necesarias tanto a nivel académico como convivencial críticos de su entorno social-mediático, pensantes en un mundo cosmogónico, ideario y fértil a razón de su desarrollo afectivo.

El Colegio The Garden School tiene la profunda misión de transformar su espacio circundante por medio del compromiso y la seriedad impuesta en su labor pedagógica. Se desarrollará toda su misión garantizándola por medio de un mecanismo de gestión de aseguramiento de la calidad educativa, sumado al apego Institucional de la comunidad y a la generación de un desarrollo sustentable.

ANEXO N°6:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO PARTICULAR SN SEBASTIÁN DE QUILICURA

PRESENTACIÓN

Al elaborar el presente Proyecto no hemos partido de cero, sino que contamos con toda la experiencia acumulada en años anteriores. En él se recogen los principales planteamientos de nuestro Proyecto anterior. No queremos olvidar que lo que hoy somos y tenemos, es gracias a todo el esfuerzo realizado por muchas personas a lo largo de varios años.

El Proyecto Educativo del Colegio San Sebastián, es la carta de navegación que marcará la senda por donde se debe caminar, con el fin de hacer realidad nuestra visión de futuro. Po esta razón, basados en el diálogo y la reflexión constante, hemos propuesto el desafío de consolidar la construcción de una comunidad educativa, donde la experiencia y conocimientos adquiridos, en estos años de trabajo nos permitan dar un salto cualitativo, desde lo bueno hacia la excelencia, entregando en todo momento un servicio centrado en el aprendizaje y focalizado en la formación de personas.

Este instrumento recoge los rasgos y características más importantes que definen el ideario o carácter propio de nuestro establecimiento. Nuestra propuesta se basa en la necesidad de insertar un modelo educativo en el cual se reflejen los valores tradicionales de una sociedad inserta en el marco de la cultura cristiano – Occidental.

El Colegio San Sebastián pretende impartir en consecuencia, una educación científico humanista y técnico profesional que reoriente a valiosos sectores sociales hacia una formación centrada en valores acordes con nuestra tradición nacional y que además se caracterice por su excelencia académica, que les provea de una cultura propia, que vincule al estudiante con su entorno inmediato y con el mundo social y laboral.

Para este propósito su acción educativa se enmarcará como un proceso de asimilación moral y cultural y al mismo tiempo, como un proceso de superación individual y formal. La Educación así entendida en su esencia, debe responder a este doble intento de

estimular al educando para que vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia vida y, al mismo tiempo, participar en su Comunidad.

Este concepto de Educación es el que debe asumir nuestra Comunidad Educativa. Nuestro Colegio es una Institución abierta a las tendencias educativas contemporáneas que se centran en el estudiante, visto como un ser humano rico en posibilidades de crecimiento y desarrollo, con potencialidades y limitaciones y que faciliten la satisfacción de sus necesidades individuales, según sus intereses, edad, madurez y desarrollo para lograr la excelencia académica con base tanto en las normas educativas y estándares de calidad vigentes.

Por lo tanto, nuestro compromiso estará en dedicar los mejores esfuerzos en dar una respuesta continua a las necesidades y peticiones educativas del entorno, a través de un análisis crítico de las mismas; entregar un servicio educativo de calidad a los alumnos y alumnas; potenciar la formación y el trabajo continuo entre padres, profesores y alumnos; incrementar el desarrollo Profesional Docente disponiendo de espacios de reflexión de las prácticas de enseñanza; consolidar una organización que posibilite la participación y coordinación de todos los integrantes en torno a una gestión curricular centrada en el aprendizaje.

En consecuencia, invitamos a todos los miembros de la comunidad educativa a sumarse a este sueño y desafío de hacer realidad la educación y formación de niños niñas y jóvenes.

MARCO SITUACIONAL

IDENTIDAD

El Colegio San Sebastián se encuentra ubicado en la comuna de Quilicura, en el sector poniente de la misma, rodeado de poblaciones y villas construidas por SERVIU y empresas privadas con una data que va desde los 10 años de antigüedad a otras recién inauguradas o en construcción.

Las vías de acceso al establecimiento son las avenidas San Luís por el poniente y Lo Marcoleta por el norte y las vías de acceso al centro de Santiago son Américo Vespucio y la carretera 5 norte-sur.

De acuerdo a la información oficial entregada por el último censo, Quilicura ha tenido el más grande crecimiento habitacional, aumentando significativamente su población. En el sector poniente, en que se ubica el colegio, la inmigración está compuesta por familias que proceden de diferentes sectores del gran Santiago.

El aumento de la población en la Comuna y del sector trae consigo una serie de problemas que no siempre resultan fáciles de superar: pérdida de áreas verdes, aumento de la contaminación ambiental, aumento del índice de delitos, entre otros. Afecta también a la comuna la falta de establecimientos educacionales, ya que los existentes no dan abasto para la gran cantidad de niños, niña, joven y jovencita en edad escolar.

En este contexto nace una nueva posibilidad educacional para la comunidad Quilicurana, el Colegio Polivalente San Sebastián, recibiendo por parte del Estado el Decreto cooperador de la Función Educacional nº 1927, con fecha 19 de junio de 2001 y administrado por la Sociedad Educacional EDUTEPE.

El Colegio reparte su educación Prebásica, NB1 y NB2 dos jornadas (mañana y tarde). Y de 3 básico a 4° Medio en Jornada Escolar Completa. El establecimiento está autorizado en Educación media para entregar enseñanza humanístico- científica y técnico profesional, en las especialidades de administración y electrónica.

Nuestro Colegio funciona en un terreno de 8.000 m² y la superficie construida es de 5.000 m² aproximadamente. Actualmente se cuenta con 52 salas de clases de 50,3 m cada una, lo que permite una capacidad de 45 alumnos(as), con buena iluminación, ventilación y mobiliario conforme a la normativa vigente. Además de un gran patio central, y un patio techado en cada uno de sus 3 pisos. El Colegio cuenta con oficinas utilizadas para labores administrativas pedagógicas, estas son: recepción, recaudación, inspectoría general, UTP, dirección, psicología, psicopedagogía, proyecto de integración en lenguaje, todas las oficinas dotadas de los materiales necesarios para su funcionamiento. Cuenta con un sector destinado a labores de mantención y aseo.

Para uso de los profesores y funcionarios se dispone de comedores, sala de profesores, baños para damas y varones, módulos de atención de apoderados, computadores de escritorio para uso en la sala de profesores. Laboratorios de

computación de ciencias. Además el colegio posee una completa implementación que permite el desarrollo de diversas ramas deportivas

Los alumnos(as) provienen de las siguientes villas o poblaciones del sector:

1. Parinacota
2. San Ignacio de Loyola
3. Raúl Silva Henríquez
4. Lo Marcoleta
5. San Enrique
6. San Esteban
7. La Foresta I y II
8. Los Molinos
9. Jardín del Norte
10. Valle de la Luna
11. Pascual Gambino

El establecimiento se encuentra ubicado en el sector poniente de la comuna de Quilicura, lugar que se caracteriza por el asentamiento de núcleos poblacionales muy heterogéneos en cuanto a sus condiciones sociales, económicas y educativas.

La mayoría de las viviendas son de tipo blocks, han sido entregadas por SERVIU, mientras hacia el noreste existen viviendas de uno o dos pisos construidos por empresas privadas. Se trata de un sector conformado por familias en que hacen un esfuerzo por acceder a mejores niveles de educación, prefiriendo la enseñanza particular a la municipal, como asimismo un esfuerzo por desarrollar una organización vecinal que les permita enfrentar los problemas del sector.

Es importante destacar la preocupación de las Juntas de Vecinos por mejorar la calidad de vida de las respectivas poblaciones que representan. Se han intentado crear plazas,

juegos infantiles, multi-canchas y sedes sociales, para que los jóvenes tengan lugares de expansión sana y entretenida. La comunidad ha creado una red coordinada y efectiva con apoyo del Consultorio, a través, de diferentes Programas de Salud, como también la creación de Proyectos de Apoyo Familiar a cargo de la Municipalidad.

Existen otras organizaciones que fortalecen esta red social como iglesias católicas y protestantes, clubes deportivos, etc. Se cuenta con una Comisaría ubicada en la Avenida San Luís, la que presta un apoyo eficiente a la población y al Colegio en su resguardo y seguridad.

MARCO FILOSOFICO DOCTRINAL.

Para el Colegio San Sebastián la Educación es percibida como el quehacer donde se forman las capacidades de las personas para avanzar en el desarrollo social.

Las familias, cifran en la educación, la esperanza de mejores condiciones de vida y de integración a la modernización. La adquisición del saber, las herramientas del conocimiento, una carrera profesional, permiten a la familia la posibilidad de elaborar una idea optimista sobre futuro de sus hijos.

La Educación cumple una función esencial en el desarrollo de los individuos y de la sociedad. No es un remedio milagroso ni una fórmula mágica que nos abra las puertas de un mundo en el que vayan a realizarse todos los ideales, pero es uno de los principales medios disponibles para propiciar una forma más profunda y armoniosa de desarrollo humano y reducir así la pobreza, la exclusión, la ignorancia, la opresión y la guerra.

En este contexto, la Educación para toda la vida va a ser una de las claves para responder a los grandes desafíos del siglo XXI y deberán considerarse los 4 pilares básicos planteados en el Informe DELORS. UNESCO 1996:

1º APRENDER A SER, es decir, mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo y necesidad de comprenderse mejor uno mismo;

2º APRENDER A CONOCER, los rápidos cambios derivados de los avances de las ciencias y nuevas formas de actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia, estudiando un número reducido de materias;

3º APRENDER A HACER, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo y participación en forma paralela en actividades profesionales o sociales y de alternancia entre escuela y trabajo;

4º APRENDER A VIVIR JUNTOS, conociendo mejor a los otros, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro.

Estos nuevos tiempos abre a la humanidad una época de múltiples oportunidades, oportunidades que podrán tomar aquellos que estén preparados para ellas. Por lo que nuestro sistema educativo debe reconocer que no puede conservar los marcos tradicionales que fueron buenos para una época, sino que convertirse en la herramienta fundamental para prepararse y adaptarse a los requerimientos de una nueva era.

En éstas circunstancias, la educación y la formación refuerzan su condición de elementos de carácter estratégico para el progreso social y económico de las naciones y la mejora de la calidad educativa se convierte en un objetivo primordial de todos los países desarrollados.

Chile hoy, vive una nueva era, una era de cambios imprescindibles, un momento muy desafiante para la educación, ella ha sido declarada primera prioridad y los más variados sectores del país están de acuerdo con esta orientación.

Las bases de las políticas educativas están enmarcadas por tener objetivos consensuados y legitimados por toda la sociedad chilena y que posibilita mayores grados de libertad a los actores educativos y transfiere responsabilidades hacia la comunidad educativa.

Nuestro establecimiento estará configurado de acuerdo con los principios y valores sustentados por las políticas educacionales vigentes, asentado en el respeto a los derechos y libertades contenidos en nuestra legislación y todo aquello previsto en las

líneas de acción de la Reforma Educacional y en lo administrativo se ajustará a los principios constitucionales y garantizará el ejercicio de los derechos contenidos en las normativas vigentes.

Este Proyecto Educativo Institucional como todo proyecto, pretende que sea práctico, inspirador y orientador de la actividad general del colegio y un marco de referencia para el que hacer educativo.

FUNDAMENTOS:

La sociedad postindustrial ha traspasado ya el umbral de la llamada sociedad del conocimiento y avanza inexorablemente hacia la primacía de la inteligencia estratégica y la gestión del conocimiento como principales factores de progreso económico y cultural. En estas circunstancias, la educación y la formación refuerzan su condición de elementos de carácter trascendental para el progreso social y económico de Chile, debido a esto, la mejora de la calidad educativa se convierte en un objetivo primordial del Colegio San Sebastián.

CONCEPTO DE PERSONA:

Tomando en cuenta los grandes cambios sociales, concebimos al ser humano como “un ser único e irrepetible, consustancialmente dotado de un sentido de trascendencia que le impele a buscar siempre metas más elevadas a lo largo de toda su existencia. Un ser eminentemente perfectible, motivado por un permanente y sistemático crecimiento personal, curioso del devenir científico-técnico y socio-cultural de su contexto histórico.

Un hombre en constante interacción con otros seres también únicos como él, respetuoso de las diferencias individuales, solidario, responsable, libre, social y creativo. La idea de persona que se pretende formar es la que corresponde a la concepción humanista y cristiana de la vida. La educación se entiende como un proceso de perfeccionamiento de la vida humana, que facilita el logro del fin último sobrenatural del hombre.

El principio filosófico que sustentará nuestro quehacer será y es el respeto al ser humano, siendo el alumno(a) un actor prioritario y el fin a lograr su desarrollo integral. Los esfuerzos estarán dirigidos a desarrollar un proyecto educativo esencialmente,

práctico, realista, perfectible, conviviendo y tomando lo mejor de los principios, ideas y métodos, de los más diversos enfoques curriculares que conlleven a una preparación integral y actualizada que vaya acorde con la época en que viven nuestros educando.

Otra de las consideraciones importantes, es que estamos en plena era de la información y la tecnología, por lo tanto no puede estar ausente de nuestro quehacer. Nos comprometemos en ofrecer una educación integral armónica que establezca un balance entre todas las facultades del ser humano. Como así también en lo relativo a la convivencia de la Comunidad educativa, fomentando un ambiente propicio, para que las relaciones entre Directivos, Docentes y Personal de Apoyo, Alumnos y Padres de Familia sean de cooperación y respeto afectuoso.

Del mismo modo anterior, proveer las condiciones necesarias que permitan formar a cada alumno maximizando su propio potencial y enriqueciendo su persona, tanto intelectual como físicamente y sea un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura. Un proceso permanente que contribuye al desarrollo de la persona y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, desarrollar competencias y formar en la justicia, la verdad y la solidaridad.

El colegio manifiesta que su labor educativa respeta los derechos humanos, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor un mediador en el acto educativo, no adoctrinando al alumno y rechazando todo tipo de dogmatismo.

La educación en este colegio ha de fomentar los valores democráticos, comenzando por fomentar el respeto a los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos, profesores, alumnos, y familia, procurando cultivar la tolerancia y el respeto a la diversidad, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción, el hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal y social.

VISION DEL COLEGIO SAN SEBASTIÁN:

“Anhelamos construir una institución educativa innovadora en la gestión curricular con un alto nivel académico en sus procesos de aprendizaje y formación integral de futuros líderes, asumiendo con vocación de excelencia, la respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad escolar.”

El Colegio San Sebastián plasma su visión de futuro en:

1º La organización y gestión acompañante de los cambios pedagógicos sobre la base de un P. E. I. que compartimos como Comunidad Educativa y que surge y se fortalece en el diálogo, el debate y el consenso entendiendo además el aprendizaje como el motor principal del desarrollo humano de sus estudiantes;

2º Un Equipo Directivo del Colegio plenamente identificado con el PEI y que se compromete con su función de liderazgo pedagógico, relacional, dinámico y convincente, apuntando a un mejoramiento constante en ambos aspectos y a un mantenimiento del proceso de mejoramiento de la calidad, es decir, hacer esfuerzos por mantener un adecuado grado de organización y coordinación en su interior, disponiendo de información adecuada para la toma de decisiones, promoviendo la participación de los diferentes actores de la Comunidad Educativa y resguardando los espacios de reflexión y encuentro pedagógico de los docentes. Todo ello dirigido con un estilo franco, dinámico y transparente que respeta las diferencias y mantiene una relación profesional sin discriminación y directa.

3º Disponer de Docentes que den sentido al trabajo escolar para lograr aprendizajes significativos considerando intereses, necesidades, diferencias individuales y que conduzcan a los estudiantes a la comprensión del mundo, a la superación personal y al éxito de todos sus alumnos(as), como asimismo el conjunto de Educadores reflexiona regularmente sobre sus prácticas pedagógicas haciendo un análisis permanente acerca del cómo hacer significativo el nuevo currículo y lograr resultados educativos de creciente calidad mejorando sus competencias profesionales. Para ello deberá ser consecuente, innovador, planificador, responsable, comprometido, con buenas relaciones interpersonales y buenas comunicador;

4º Disponer de un equipo No Docente, capacitado, comprometido y motivado por el Proyecto Educativo Institucional. Que cuenten con buena disposición para el trabajo, actitud profesional, amable, comprometida, respetuosa, honrada y solidaria;

5º La familia como determinante y la principal responsable de la educación de sus hijos, por lo que consideramos que debe existir un alto grado de compromiso y apoyo de los Padres hacia la labor educativa del colegio, por lo que se abren las puertas a la Comunidad asegurando su participación y compromiso en el proceso. Todo ello manifestado a través de la asistencia sistemática al colegio para saber de los éxitos y fracasos de sus pupilos, colaborando y coparticipando en la educación de sus hijos(as), se compromete, participa y se responsabiliza del proceso educativo de su hijo(a);

6º La disposición de estrategias para formar equipos de trabajo, integrando a la Comunidad Educativa a la realización de acciones que nos permitan el desarrollo continuo del personal relacionado con las necesidades pedagógicas y de organización.

Se deberán formar equipos interdisciplinarios, organización por Departamentos y/o Especialidades, desarrollar trabajo y análisis del trabajo en equipo con mayor interacción;

7º La elaboración de un Currículo cuidadosamente planificado, coordinado, creativo y participativo que nos permita ser coherentes con nuestra realidad; Ofrecemos una sólida formación académica con el propósito de que nuestros alumnos(as) comprendan, vivan y trabajen en un mundo en permanente cambio, pleno de oportunidades y desafíos haciéndonos responsables por los resultados educativos y la optimización de los tiempos de aprendizaje. Expresado y analizado en las reuniones técnicas (GPT), con planificaciones de contexto y evaluaciones que permitan determinar los cambios e innovaciones necesarias;

8º Que la Educación impartida atenderá al desarrollo integral de los alumnos en el ámbito físico, intelectual, afectivo, moral y social, preparándolos para tener éxito en la vida laboral inmediata y/ o la continuación de estudios, como también un colegio abierto a la interrelación educativa y cultural con el entorno social;

9º Los alumnos que egresan, ellos tendrán que ser el motor de cambio de sus comunidades, con arraigamiento, amor y respeto a nuestros valores patrios y a su

familia con lo que podrá sentar las bases sólidas para su posterior desenvolvimiento en la sociedad y mejorar su calidad de vida. Para ello deberán egresar con las siguientes características: cumplidor, ordenado, respetuoso, responsable, estudioso, solidario, perseverante, participativo, comprometido, disciplinado y autónomo;

10º Las condiciones de infraestructura y equipamiento del local escolar y el uso de tecnologías avanzadas facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

MISION DEL COLEGIO SAN SEBASTIAN:

“Educar niños, niñas y jóvenes en un ambiente escolar que tiene como centro el aprendizaje de los alumnos, mediante una alta exigencia académica, valórica y actitudinal, tendiente a favorecer en ellos la construcción de sólidos proyectos de vida”

PRINCIPIOS ORIENTADORES:

1. Promover y favorecer al máximo una **formación completa**, que atienda a la totalidad del ser humano: las dimensiones éticas, espiritual, cognoscitiva, afectiva, comunicativa, corporal, estética y socio política. El (La) alumno(a) es el eje de la acción educativa Es capaz de aprender si lo que se le oferta le resulta de "interés". El / La alumno/a es un ser personal, protagonista de su propia formación, con unas características y capacidades singulares;

2. Estimular el contacto continuo y colaborar activamente con la **familia**, que tiene el derecho y la responsabilidad irrenunciable de la educación de sus hijos, en la formulación del proyecto educativo familiar, conscientes de que en la familia se adquieren los principios y actitudes fundamentales para el desarrollo más profundo y completo de la persona. El rol de la familia, en el espíritu de la educación de nuestro Colegio, no puede y no debe ser reemplazado por ella, ya que cada familia tiene sus propias e indelegables responsabilidades;

3. Considerar a cada **profesor** como un educador en el sentido más amplio que reflejen cotidianamente con el ejemplo las normas, modalidades y costumbres que deseamos transmitir a los jóvenes, que tiene presente que la enseñanza es un medio para que los

alumnos adquieran conocimientos y madurez con el desarrollo de sus aptitudes y el ejercicio de las virtudes; La eficiencia educativa está basada en el trabajo en equipo;

4. **Organizar la educación** teniendo en cuenta:

- La definición del tipo de alumno que se quiere formar tomando en cuenta la Ley general de enseñanza y el marco curricular vigente.
- Que debemos formar alumnos que accedan exitosamente a la educación superior, en cualquiera de sus modalidades.
- Que los canales de especialización atiendan las aptitudes e intereses personales y las disposiciones vocacionales de alumnos y alumnas.
- Las competencias de base para el crecimiento, la afirmación de la identidad y el desarrollo personal para cualquier trayectoria laboral o de estudios y para el ejercicio pleno de la ciudadanía;

5. Establecer un programa de **formación en valores**, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos como medio de perfeccionamiento personal y de servicio a la sociedad, en el que el amor a la verdad, a la libertad, y al respeto a la dignidad de toda persona estén siempre presentes;

6. Desarrollar una **gestión participativa** preocupada de un clima adecuado para un trabajo eficaz, sobre la base de una presencia organizada de toda la comunidad educativa en las diversas instancias de la vida escolar, con decisiones que se comparten y asumen individual y colectivamente y sobre la base de procesos instalados de retroalimentación y evaluación permanente;

7. Potenciar y reforzar la **adquisición de saberes** con carácter globalizado e interdisciplinar a efectos de facilitar la comprensión dinámica y estructural de hechos, procedimientos y actitudes, a través de programas específicos como temas transversales;

8. Fomentar la **implementación curricular** que facilite el desarrollo de una Comunidad responsable del aprendizaje de los alumnos(as) con una creciente autonomía pedagógica y la formación de una gestión orientada a resultados;

9. Asegurar una educación de calidad para nuestros educandos que les permitirá enfrentar los desafíos del siglo XXI.

DEFINICION DEL COLEGIO:

Lo que define y anima al Colegio es entregar una formación académica de alto nivel y de cimentar la práctica de valores elevados, para esto se busca explicitar al establecimiento con las siguientes características:

PARTICULAR SUBVENCIONADO

Porque las familias que lo eligen son sujetas de una opción libre y consciente que conlleva el compromiso de sostener económicamente la Institución y el estilo por el que decidieron, teniendo, por ello, acceso a la demanda de la calidad del servicio por el que pagan y la obligación de cumplir responsablemente en lo que les corresponde.

EN BUSCA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Porque dicha calidad no está entendida como estacionamiento en la meta alcanzada, sino como permanente búsqueda de la excelencia y eficiencia, razón de ser de nuestro Proyecto Educativo.

Dinámico Innovador

En concordancia con la cambiante exigencia de formación de las nuevas generaciones, para ser respuesta vigente a la necesidad de una educación de calidad.

FORMADOR INTEGRAL

En atención a la necesidad de una formación del alumnado que considere los aspectos académicos, conductuales, valorativos y que integre todo ello, para constituirse en una opción de verdadero aporte educativo.

LÍDER Y PROMOTOR

En nuestro medio, de una educación para el cambio de la sociedad, apoyándose en un proyecto educativo propio, permanentemente evaluado y enriquecido, sin temor a ser vanguardia en la comunidad.

ORGANIZADO Y COHERENTE

En sus estamentos, actividades y servicios, para ser sujeto de eficacia y ahorro de recursos, en respuesta a tiempos en los que la austeridad es un imperativo.

ACOGEDOR Y FAMILIAR

Tanto en sus ambientes como en su atmósfera, entendiéndolo que ello es motivador para la aceptación y recepción, por parte del alumnado, de cuanto tratamos de inculcar.

DISCIPLINADO

En su organización, en sus compromisos, en sus actitudes Entendiéndolo que para exigir disciplina en los educandos, el "clima institucional" debe estar exento de improvisación, impuntualidad, informalidad e irrespeto.

NO CONFESIONAL

Porque brinda y abre sus puertas sin discriminación de credo religioso, entendiéndolo como opción libre que la institución respeta. Sin embargo, el colegio no sostiene una postura inocua e indiferente en este aspecto, pues se inspira en principios cristianos expresos que orientan su actividad. Estos principios nos llevan, como colegio no confesional, a motivar en nuestro alumnado la autenticidad y consecuencia con su fe.

Mixto

Porque propicia la coeducación, fomentando el máximo respeto a la persona humana.

PROPUESTA CURRICULAR:

Propuesta de un PROYECTO CURRICULAR centrado en el aprendizaje y en la formación integral de los alumnos y alumnas:

Este proyecto considera los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los contenidos, sus formas de organización y valoración, y la complejidad de acciones, interacciones y relaciones que se producen y desarrollan en el colegio, dando sentido al itinerario formativo que recorren los alumnos durante sus años de escolaridad.

El colegio San Sebastián es un establecimiento Mixto Particular Subvencionado de excelencia académica, que atiende a los alumnos(as) desde PRE-kinder hasta cuarto año de Enseñanza Media Técnico Profesional. El establecimiento está autorizado en Educación media para entregar enseñanza humanístico- científica y técnico profesional, esta última en las especialidades de administración y electrónica.

El curriculum, junto al quehacer pedagógico de los profesores, es el centro de la educación, ya que define los aprendizajes que los programas exigen que realicen los alumnos y las alumnas durante su experiencia escolar en básica, media y especialidad Técnico profesional.

Se fundamenta en el Marco Curricular: conformado por los Objetivos Fundamentales, Objetivos Fundamentales Transversales y Contenidos Mínimos, obligatorios para todos los establecimientos de nivel básico y medio del país. El Colegio se adscribe en el marco curricular a los planes y programas de estudios oficiales elaborados por el Ministerio de Educación y ámbito Técnico profesional.

Los Objetivos Fundamentales son las competencias que los alumnos y alumnas deben lograr en los distintos períodos de escolarización, para cumplir con los objetivos generales y requisitos de egreso de la enseñanza básica y media. Fundamentalmente centrado en el logro de aprendizajes de calidad.

Los Contenidos Mínimos Obligatorios son los conocimientos específicos y prácticas para lograr destrezas y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los Objetivos Fundamentales de cada nivel educativo.

Los Objetivos Fundamentales Transversales, hacen referencia a las habilidades generales de la educación, vale decir, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social.

LOS OBJETIVOS DEL AREA TÉCNICO PROFESIONAL:

1. Mejorar los índices de titulación en las diferentes especialidades

2. Establecer experiencias pedagógicas en el mundo laboral con el fin de relacionar los procesos pedagógicos con el mundo empresarial.
3. Mejorar la oferta de centro de prácticas en cada una de las especialidades con el propósito de asegurar las prácticas de nuestros alumnos
4. Mantener un estándar de profesionalismo en el quehacer pedagógico, con el fin de lograr aprendizajes y proseguir con los niveles de acreditación.

EL COLEGIO SE PROPONE UNA EDUCACION EN VALORES:

El primer VALOR que tenemos es la vida, de allí parte nuestra programación de valores. Como seres humanos que somos nuestra vida crecerá a través, de nuestra existencia y seremos cada vez más personas en la medida en que al crecer en todos los sentidos, seamos más humanos y podamos convivir con los demás en paz.

Todo grupo social posee unas pautas de comportamiento y valores que le permiten definirse y encontrar su propia identidad. El individuo dentro del grupo decide y construye sus propios valores después de una búsqueda y experiencia con el resto del grupo. Crecer y madurar consiste en asimilar y hacer propios los valores que formarán su código moral.

El colegio ha de cuidar de no de construir una atmósfera artificial que no refleje la realidad de fuera de los muros del aula. Los alumnos deberán ser conocedores de los valores sociales, sus implicaciones y sus consecuencias personales.

El colegio mostrará que determinados valores llevan tras de sí consecuencias individuales concretas, aceptar un código de conducta determinado conlleva un esquema de vida determinado. Siempre los criterios internos deben reflejarse, en mayor o menor medida, en la conducta externa (actitudes) si no, se corre el riesgo de caer en una incoherencia que termine por desequilibrar al individuo.

El Colegio respeta los valores morales que cada familia transmite a sus hijos(as). No pretende ocupar el lugar del padre o de la madre en la construcción de los esquemas de vida de los niños, adolescentes o jóvenes. Pero sí que estima importante dentro del sistema educativo la consideración de determinados estereotipos de comportamiento y valores.

Estos valores deben ser inculcados a través del esfuerzo en conjunto entre padres y profesores, para que ellos puedan egresar del sistema educativo apreciando y valorando, la Patria, familia, honestidad, creatividad, solidaridad, fidelidad, respeto, responsabilidad, justicia, libertad, perseverancia, laboriosidad, esfuerzo, democracia y cooperación.

La puesta en escena de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), aparece hoy como un reto para construir una nueva dimensión de la pedagogía que, rescatando algunos principios educativos, los vuelve a poner en el centro de una escuela eminentemente formadora, principios que hoy día cobran importancia y validez para la formación integral de la persona.

Ellos son un conjunto de contenidos educativos y ejes conductores del proyecto educativo y de toda la actividad escolar, tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades realizadas durante el proceso de la Educación General Básica y la Enseñanza Media.

La educación en valores se incorpora y tendrá presencia de manera integral en el currículo de nuestro establecimiento inscribiéndose así en las orientaciones para una formación general de calidad para todos.

Esta transversalidad puede entenderse en tres sentidos:

- 1. Curricular:** se encuentra presente en diversas áreas, tanto como contenidos conceptuales como actitudinales.
- 2. Institucional:** la responsabilidad de su enseñanza no se descarga en un agente aislado, sino que compromete a todos los participantes de la comunidad escolar.
- 3. Social:** no son contenidos exclusivos del espacio escolar; son contenidos que se aprenden en la vida cotidiana en la familia, en contacto con los medios de comunicación masiva, en los diferentes grupos donde se interactúa, en las comunidades religiosas etc.

PERFIL DEL ALUMNO DEL COLEGIO SAN SEBASTIAN:

El alumno deberá expresar los siguientes valores:

Libertad, como capacidad de cada persona para optar, tomar decisiones y asumir las consecuencias de esas decisiones, que se ejerce desde la conciencia de la propia dignidad, de las propias cualidades y límites y en referencia a la libertad, cualidades y límites de los demás. Sólo funciona cuando hay un equilibrio entre los derechos y las responsabilidades y la opción está equilibrada con la conciencia, es un atributo de la voluntad, la de quienes son libres en todo lo que no se opone a las leyes o a las buenas costumbres.

Responsabilidad, capacidad de asumir tareas aprovechando las oportunidades y medios para adquirir las competencias necesarias para el puesto de trabajo y para el servicio de la sociedad, como elemento de apoyo para transformar sus propias pautas de comportamiento habitual. Fruto de esta responsabilidad es el "trabajo bien hecho" que ha de ser un valor fundamental en la construcción de nuestra Comunidad Educativa. El sentido de saber en cada momento qué hacer, cómo hacerlo y si es conveniente hacerlo. Asumiendo el compromiso personal que se adquiere al realizarlo y la satisfacción por la acción bien hecha.

Respeto, Es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, actitud de atención y consideración a los procesos evolutivos individualizados de las personas y de la naturaleza. Respeto a toda persona, criatura de Dios, y/ o por su dignidad, y a todas las instalaciones y medios, empleando el diálogo y la no-violencia en la solución de las tensiones y los conflictos.

Coherencia, manifestando en nuestro actuar lo que con palabras explicamos, exigimos y aprendemos como necesario, ha de ser un principio constructivo de nuestra vida colegial.

Equidad, de derechos y opciones, como principios reguladores de las relaciones interpersonales por las que cada persona recibe las atenciones, medio y prestaciones necesarias para desarrollar al máximo todas sus potencialidades y es educado para dar generosamente según sus propias capacidades. Es reconocerle a cada uno lo que se merece, tanto en lo material como en lo espiritual y afectivo, teniendo en cuenta las

diferencias individuales y en que no se atiende a las diferencias sociales. Virtud que inclina a obrar y juzgar teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece.

Solidaridad, ser sensible hacia los problemas, dificultades y limitaciones de los demás e intentar ayudarles, prestar colaboración e interesarse por los demás en función de las capacidades personales de cada uno. Entera comunidad de intereses y responsabilidades.

Honestidad, significa que no hay contradicciones o discrepancias en los pensamientos, palabras o acciones. Significa no traicionar nunca la confianza ajena, ser claro y coherente con nuestros principios y valores.

Autonomía, capacidad para tomar decisiones y llevarlas a cabo con libertad y para auto dirigirse, contando con el (la) otro (a).

Tolerancia, ser capaz de respetar y aceptar otros puntos de vista, formas de vida, opiniones, razas, creencias y culturas: Respeto y convivencia en la diversidad.

Creatividad, capacidad para tener iniciativa propia y buscar nuevas vías de expresión y desarrollo personal, actuar con espontaneidad y originalidad, superar los cambios sin miedo a la dificultad, curiosidad por las novedades, manifestar intereses innovadores

Laboriosidad y esfuerzo, ser constante en todas las actuaciones de la vida realizándolas con cuidado y esmero, dando siempre lo mejor de sí mismo, para llegar a los objetivos marcados.

Democracia, aceptar las decisiones de la mayoría, asumir las obligaciones propias con ánimo, participar activamente en la organización, apreciar la autoridad representativa, aceptar las normas con afán de cumplirlas, respetar a los representantes elegidos

Cooperación, que exige un espíritu de ayuda y estímulo a las iniciativas y trabajos de los compañeros y a las actividades comunes. Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.

Crítica, expresando sus puntos de vista, opiniones y juicios, con la debida argumentación y fundamentos, respondiendo a la reflexión responsable, creando un clima de participación y tolerancia.

PERFIL DEL DOCENTE:

- Asume su desarrollo pedagógico como un proceso continuo, quien debe estar dispuesto a revisar y actualizar su teoría y práctica pedagógicas, para Básica, Media y Especialidades TP. Participa y comparte constantemente en diferentes espacios académicos y pedagógicos.
- Está informado, es decir, sabe sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sabe cómo contextualizarlos según las necesidades de sus estudiantes y su medio.
- Reflexiona y aprende constantemente a través de la planificación, implementación y evaluación de sus clases. Cuestiona, indaga, descubre, observa, toma decisiones e implementa soluciones para los procesos dados en su salón de clase, especialmente en el ámbito de las especialidades.
- Tiene confianza en sí mismo y la capacidad de asumir riesgos y aprender de ellos, está abierto a la crítica y dispuesto a reflexionar y a asumir alternativas que puedan mejorar su práctica pedagógica.
- Se preocupa por los procesos de sus estudiantes, los apoya y los motiva constantemente, desarrollando en ellos actitudes autónomas.
- Con sus actitudes, promueve la lectura, la escritura, la enseñanza y el pensamiento crítico porque valora y busca ser un lector ávido, un buen escritor, un excelente profesor y un pensador crítico.
- Valida los conocimientos de sus estudiantes y parte de sus necesidades para planear, implementar y adaptar sus programas de estudio. Es un docente con criterio pedagógico para tomar decisiones sobre el material y las estrategias adecuadas para sus estudiantes.
- Tiene un conocimiento profundo de su saber específico. Se preocupa por tener una fundamentación sólida sobre procesos y metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Es capaz de problematizar situaciones buscando estrategias apropiadas que permitan generar alternativas para la solución de éstas lograr aprendizajes.
- Aboga por sus estudiantes, sus colegas y la comunidad en general, tratando de promover las capacidades de éstos para generar ambientes apropiados del aprendizaje.
- Asume el liderazgo en diversas situaciones, valorando y respetando los talentos y cualidades de los estudiantes y colegas para conjugarlos y lograr metas que beneficien a la comunidad.
- Se mantiene actualizado acerca de las leyes, normas y decretos generados desde el Ministerio de Educación, relacionados con la educación en el contexto nacional e internacional, busca generar diálogo y reflexión comunicando, compartiendo, replanteando y validando sus principios y convicciones.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Conoce, Acepta y promueve los valores del Proyecto Educativo.
- Conoce, asume y demuestra en sus funciones los principios del PEI.
- Demuestra responsabilidad y valores acordes con el PEI.
- Demuestra ser puntual al momento de cumplir sus funciones.
- Ser respetuoso con los alumnos, apoderados, profesores, y miembros de la comunidad escolar.
- Mantener una actitud y un vocabulario adecuado al ambiente educativo.
- En todo momento usa un lenguaje adecuado a sus funciones.
- Demuestra honestidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Se compromete y es efectivo en su desempeño laboral
- Conocer a cabalidad sus funciones y roles como asistente de la educación.

- Participar activamente, como asistente de la educación en la formación de hábitos de los alumnos y apoderados del establecimiento.
- Demuestra solidaridad y empatía en la relación laboral.
- Es proactivo y esta dispuesto a apoyar el funcionamiento General del Establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve la institución.
- Establece y mantiene una relación comunicacional que favorece el logro de objetivos institucionales.

PERFIL DEL APODERADO

1. Comprometido con el proceso de enseñanza aprendizaje, para esto es consciente y responsable del proceso educativo de su hijo.
2. Conoce, Acepta y promueve los valores del Proyecto Educativo.
3. Motiva permanentemente el desarrollo de los valores a través del actuar al interior de su familia.
4. Comprende el valor de la responsabilidad cumpliendo sus compromisos con el colegio.
5. Manifiesta confianza y apoya el proyecto de enseñanza-aprendizaje del Colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo).
6. Incentiva a su hijo en la superación diaria, apoyando la formación de hábitos de estudio y cumplimiento de sus quehaceres como estudiante.
7. Cooperera frente a las necesidades académicas y formativas de su pupilo.
8. Respeta y apoya la labor docente.
9. Propicia un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.
10. Se muestra abierto al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto.

11. Es prudente y objetivo frente a situaciones que requieran resolución de conflictos, evitando el rumor y malos entendidos.
12. Se identifica y participa de las actividades del establecimiento.
13. Respeta los conductos formales y las normas establecidas en el reglamento de convivencia escolar.
14. Apoya con decisión y continuidad el proceso educativo de su pupilo(a), asistiendo oportunamente al Colegio para informarse acerca de su rendimiento y comportamiento, orientado y controlando el uso de su tiempo libre en el hogar y velando por el cumplimiento de sus obligaciones escolares.
15. Conoce y acepta la filosofía, principios, normas, reglamentos, y decisiones que el colegio adopte en las materias de naturaleza educativa que le son de dominio exclusivo en cuanto a institución responsable de la educación del estudiante.
16. Integra y participa en el Sub-Centro de Padres y Apoderados correspondiente al curso en que esta su pupilo(a).
17. Promueve en su pupilo(a) permanentemente el desarrollo de actitudes, gestos, expresiones y actos positivos hacia el Colegio, los Profesores, los estudiantes, los Apoderados y todos los Funcionarios. Cautela y supervisa la conducta de su pupilo tanto dentro como fuera del establecimiento.
18. Emplear el conducto regular para canalizar sus críticas, inquietudes e iniciativas, respetando las distribuciones de funciones y responsabilidades que corresponden a los profesores y al personal del Colegio, así como también la planificación de actividades realizadas por la institución.
19. Asistir a reuniones programadas y participar en los eventos especiales que programe el Colegio, tales como: Aniversario, Celebraciones de Fiestas Patrias, Muestras Artísticas, Licenciaturas u otras actividades.
20. Velar porque su pupilo(a) tenga sus útiles escolares, textos de estudio, cuadernos, equipo y uniforme que el Colegio exige y revisarlos periódicamente para observar su orden, limpieza y presentación.

21. Informar oportunamente al Colegio sobre el estado general de salud, física o pedagógica, de su pupilo(a) haciendo llegar los documentos médicos y profesionales que sirvan de respaldo.

ÁREAS DE GESTIÓN DEL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Estas áreas de gestión pretenden ser una presentación de objetivos estratégicos y líneas de acción que sirvan de orientación para la elaboración de los planes de mejoramiento y el levantamiento de planes anuales operativos del Colegio. Entendemos que pueden existir otros ámbitos de la vida del colegio, no considerados en estas áreas, pero servirán de inspiración para actuar de acuerdo al PEI.

ÁREA GESTIÓN LIDERAZGO:

Definición del área: Referida a las prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover que los diversos estamentos conozcan y se identifiquen con el Proyecto Educativo Institucional, a través de una participación activa y armoniosa;

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Difundir, ejecutar, y evaluar el PEI en conjunto con la Comunidad Educativa;
2. Generar equipos de trabajo que inicien un monitoreo del conjunto de objetivos formativos, pedagógicos, gestión y comunidad educativa con el propósito de verificar su cumplimiento y la necesidad de redefinir y reorientar aquellos que así lo necesiten;
3. Profundizar en los problemas y alternativas de solución propias de la consolidación del P. E. I. y determinar cuáles son las variables que lo afectan.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Buscar la eficacia y la excelencia en el servicio educativo, mediante una organización bien estructurada en la que cada quién, asuma sus responsabilidades frente a la Institución y que responda a los requerimientos del PEI;

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Potenciar los órganos de coordinación pedagógica y TP, con las estructuras organizativas apoyadas en la retroalimentación del proceso y en las nuevas propuestas de trabajo;
2. Fomentar y facilitar la participación en el equipo de gestión de todos los componentes de la Comunidad Educativa que favorezca el compromiso de todos, hacia la consecución de un clima organizacional más sano;
3. Implementar un diseño organizativo por áreas de gestión y procedimientos administrativos que respondan a los requerimientos de nuestro P: E. I. ;
4. Supervisar las actividades del encargado de recaudación, además de mantener una comunicación eficaz con el departamento de contabilidad, con la finalidad de responder eficazmente a las metas propuestas.
5. Supervisar el trabajo de las profesionales de apoyo de manera que atiendan a los alumnos derivados y ejecuten los programas asignados, de forma que sean un respaldo para los docentes y los estudiantes.
6. Supervisar el desarrollo del trabajo realizado en el ámbito de las especialidades TP, con el fin de lograr las metas de calidad, determinadas por el colegio

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Definición del área: se refiere a las prácticas del establecimiento educativo para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar la calidad del proceso educativo favoreciendo el aprendizaje de los alumnos (as), a partir de una concepción curricular constructivista y de metodologías que posibiliten el desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas en los educandos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. A partir del PEI. implementar el proyecto curricular, tomando en cuenta las características de los educandos dentro de las orientaciones curriculares que fija la reforma educativa; con foco en el aprendizaje.
2. Incrementar los niveles de calidad y equidad de los aprendizajes expresados en resultados educativos (Aprobados, reprobados, deserción, SIMCE, PAA, PSU);
3. Incentivar las capacidades de los docentes para desarrollar propuestas innovadoras de mejoramiento de los aprendizajes; y de las especialidades TP.
4. Fomentar en los alumnos(as) la capacidad de observación y crítica así como la adquisición de hábitos de trabajo intelectual;
5. Potenciar la utilización de los medios audiovisuales, biblioteca, laboratorios y utilizar los materiales y medios adecuados para respetar las diferencias individuales y capacidades intelectuales de los niños y jóvenes;
6. Facilitar los procesos de contextualización, experiencia, reflexión, acción, evaluación, en donde la práctica pedagógica sea motivo de producción de pensamiento relevante en la metodología, procedimientos y técnicas;
7. Construir y definir el rol de la evaluación, funciones, objetivo o propósito, tiempo y características a partir de sus experiencia como Comunidad, para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y que todos los componentes involucrados en el proceso actúen cooperativamente en la consecución de los objetivos educacionales;
8. Encauzar e incorporar actividades deportivas y artísticas que complementen el desarrollo integral del estudiante;

9. Reforzar y entender los saberes con carácter globalizado e interdisciplinar a efectos de facilitar la comprensión dinámica y estructural de hechos, procedimientos y actitudes;
10. Integrar eficientemente a los alumnos deficitarios colocando los medios para que reciban ayudas que limen carencias de tipo familiar, educativo y económico o sociocultural;
11. Implementar una oferta educativa que asuma la heterogeneidad de la población escolar para que al egresar puedan insertarse en la continuidad de estudios superiores y/o Centros de Formación Técnica;
12. Conocer nuestras tradiciones, patrimonio cultural y medioambiental, y valorar críticamente las creencias, actitudes y valores que conllevan;
13. Fomentar y utilizar los medios informáticos y audiovisuales que les serán necesarios para desenvolverse en la sociedad futura;
14. Impulsar el desarrollo armónico de las potencialidades y aptitudes de los educandos, procurándoles un alto nivel científico, humanista y cultural;
15. Respetar la pluralidad del alumnado, adaptando la actividad académica a la diversidad de los mismos;
16. Crear un ambiente adecuado para el aprendizaje y el desarrollo personal, en el cuál los alumnos(as) puedan expresar libremente sus ideas;
17. Proporcionar a los alumnos(as) y educadores un ambiente de trabajo tranquilo y seguro que favorezca el aprendizaje significativo; considerando el desarrollo profesional en el ámbito de las especialidades.
18. Potenciar y fortalecer a los jóvenes para su integración a la vida social, con buen dominio académico y un real compromiso con el entorno;

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo de los educadores de los distintos ciclos, sectores, sub- sectores de aprendizaje, y especialidades TP, que aseguren la coherencia y complementariedad en sus actuaciones;

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Ofrecer oportunidades a los diferentes niveles, departamentos, y especialidades que favorezcan el diálogo, la comunicación y la construcción del conocimiento en un clima de armonía y de trabajo interdisciplinar;
2. Provocar en los docentes el interés por el desarrollo profesional mediante un perfeccionamiento continuo y acorde a las necesidades de los alumnos y metas del colegio.
3. Desarrollar un proyecto de mejoramiento educativo en Lenguaje y Matemáticas con planes de mejoramiento para los alumnos de Básica y media
4. Desarrollar proyectos de mejoramiento educativo en las distintas especialidades TP, buscando mejores niveles de aprendizajes y prácticas de los estudiantes.
5. Elaborar planes de trabajo que permita incrementar los niveles de aprendizaje significativos en cuartos básicos, segundos medios y cuartos medios.
6. Elaborar, revisar y analizar las planificaciones de unidades de aprendizaje y establecer relación con los aprendizajes esperados de los alumnos y su pertinencia con los Programas de Estudio de básica y media y los programas de las especialidades.
7. Evaluar los logros de aprendizajes de los alumnos y alumnas en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Comprensión del medio social y natural.
8. Planificar, organizar y supervisar la información recibida de las evaluaciones en cada sector y/o subsector con el propósito que los profesores tomen las decisiones adecuadas al momento de planificar, considerando las necesidades de los estudiantes.
9. Fortalecer, mantener y velar por el desarrollo humano y profesional del educador promoviendo su permanente perfeccionamiento y especialización que creen las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de su labor en beneficio de los educandos.
10. Elevar y mantener un alto nivel profesional, lo cual implica un apertura al cambio y una renovación permanente de conocimientos y habilidades, tendiendo siempre hacia la actualización y el crecimiento social y personal;

11. Conformar una Comunidad de docentes que reflexionan y comparten experiencias a partir del saber acumulado e integran nuevos referentes teóricos que ilustran modos de enseñar y abren posibilidades de innovación pedagógica;

ÁREA GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR,

Definición del área: Se refiere a las prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Desarrolla y posibilita en los alumnos(as) una sólida formación integral, en su esfera personal, social y trascendente, inspirados en la concepción humanista cristiana del hombre, la sociedad y de la vida, capaces de participar y construir una sociedad según sus valores y los principios del colegio;

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Fomentar hábitos de orden, puntualidad y autodisciplina gradualmente para coadyuvar al desarrollo adecuado de la personalidad;
2. Fomentar el respeto a los derechos y libertades fundamentales en el ejercicio de la tolerancia y de libertad dentro de los principios democráticos de convivencia;
3. Favorecer la educación social, a través, de la integración al grupo mediante la comunicación, colaboración y responsabilidad;
4. Estimular la madurez personal, los valores y las actitudes, tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, perseverancia, generosidad, justicia, amistad;
5. Promover el desarrollo del autoconcepto, de la sexualidad y de unas adecuadas relaciones interpersonales en un marco de reflexión permanente sobre sí mismo y sobre las relaciones con los demás.
6. Fomentar una actitud crítica y responsable ante la sugerencia del consumo de drogas, alcohol, etc. Y de actividades que supongan un atentado para la salud personal y colectiva;

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promueve y favorece una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la cooperación con el objeto de que trabajen integrados en la consecución del P. E. I.;

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración de los acuerdos y en la resolución de conflictos;
2. Fomentar un ambiente de comunicación y diálogo para que las relaciones sean de comprensión, cooperación, respeto, construcción y cumplimiento de normas de convivencia justas;
3. Fomentar e incentivar la contribución de la familia en el proceso educativo como primeros responsables de la educación de sus hijos, para garantizar el entorno más adecuado para la correcta formación de los hijos(as);
4. Compartir con los Padres de familia y apoderados, en forma individual y organizada, la educación de los futuros ciudadanos comprometidos con la paz, la democracia, la participación, y sensibles a las expresiones culturales, espirituales, recreativas y a la protección del medio ambiente.
5. Mejorar la calidad de los aprendizajes significativos, de la formación valórica y del desarrollo de actitudes y comportamientos (OFT), para lograr una persona plena y madura con un verdadero sentido de la realización personal
6. Conseguir una verdadera educación basada en valores, habilidades y conocimientos; Lograr que se cumplan, por parte de toda la Comunidad, los OFT;
7. Fortalecer la comunicación entre la Institución con la comunidad externa y la familia, con el fin de lograr los apoyos necesarios para desarrollar la tarea educativa;
8. Favorecer la búsqueda permanente de instancias de diálogo, de acuerdo y compromiso como base de la convivencia y de la responsabilidad, ya que todos los actores de la comunidad educativa tienen derechos;

9. Favorecer la organización de escuelas para padres que permitan una participación de mayor calidad en la formación familiar que brindan los padres de familia como primeros educadores.

10. Crear y potenciar estilos de vida saludables, hábitos de estudio, de lectura, deportivos y de empleo del tiempo libre y del ocio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad.

11. Generar un ambiente rico en actividades físicas, tanto deportivas como recreativas, que estimulen en el alumno(a) el desarrollo corporal y a explorar y conocer sus posibilidades;

ÁREA GESTIÓN RECURSOS

Se refiere a las prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo Estratégico:

Garantizar la dotación sostenida de materiales, recursos educativos y tecnológicos que posibiliten un servicio de calidad y que hagan más fluido cómodo y eficaz el proceso educativo;

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Implementar con material didáctico los diversos espacios para el aprendizaje;
- Estimular el uso adecuado de la infraestructura y del equipamiento adquirido en los diferentes subsectores y especialidades que permitan un apoyo adecuado al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Optimizar la utilización de la infraestructura y equipamiento organizándola de acuerdo a las necesidades;

- Potenciar el equipamiento para atender las necesidades de las distintas especialidades o cursos, así como las derivadas del trabajo administrativo que debe atender el personal no docente.
- Mejorar y aprovechar al máximo los patios escolares, incorporando diversos elementos recreativos, a través, de un trabajo cooperativo de docentes, padres, sostenedor y otros.
- Organizar el proceso de matrícula de alumnos nuevos y antiguos manteniendo la documentación actualizada según exigencias del departamento provincial de Educación
- Dotar de los materiales tecnológicos requeridos para el funcionamiento del colegio, de manera de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Proveer al colegio la infraestructura y equipamiento que necesita para funcionar, manteniendo el mobiliario, las salas, bodegas y baños aptos para el uso de la comunidad escolar.

ÁREA GESTIÓN RESULTADOS

Se refiere a las evidencias, los datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Estudiar y analizar logros de aprendizaje, con datos del establecimiento referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Mantener logros de aprendizaje: con datos del establecimiento referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.
- Reunir datos del Colegio que muestran el nivel de logro de los alumnos en los distintos ciclos y/o subciclos, establecido en el Marco Curricular.
- Considerar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los estudiantes en relación a las mediciones nacionales.

- Manejar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los Objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.
- Analizar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los índices de eficiencia interna.
- Mantener y revisar datos del establecimiento sobre desarrollo profesional, desempeño docente y asistentes de la educación.
- Informar los datos del establecimiento sobre optimización y/o aprovechamiento de los recursos financieros, materiales y tecnológicos.
- Investigar satisfacción de la comunidad educativa: datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa
- Considerar datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los docentes.
- Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.
- Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los estudiantes.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

EVALUAR LA MARCHA DEL PEI SUPONE:

1. Utilizar múltiples fuentes e instrumentos, cruzando y contrastando informaciones de todo tipo formal e informal y estimando también las evidencias y datos explícitos en documentos escritos;
2. El proceso evaluador debe ser una instancia de desarrollo periódico;
3. Planificar y realizar las acciones evaluadoras dedicándoles el tiempo suficiente;
4. El equipo docente y directivo son los protagonistas activos de la evaluación del PEI.

INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- Participará toda la Comunidad Educativa en la Evaluación del PEI;
- El(os) encargado(s) de velar por la correcta aplicación es y/o será(n): los miembros del equipo directivo.
- El (os) encargado(s) de velar por la ejecución y coordinará los Proyectos Específicos en relación con PEI es y/o será(n) la Unidad técnica pedagógica y departamentos de sectores de aprendizaje.
- La coherencia entre el PEI y los otros documentos del Colegio serán asegurados por el equipo directivo.
- Revisar los aspectos centrales en ejecución y los resultados referidos a la gestión y logro de objetivos o cambios propuestos por el PEI, a través de reuniones, encuentros, etc.;
- Determinar los tiempos y quiénes participarán antes, durante y después (inicio año, término primer semestre y finalización año);
- Utilizar una gama diferenciada de procedimientos como: encuestas, entrevistas, cuestionarios, observaciones, test, autoevaluaciones, listas de cotejo, etc.
- Nominar a las personas responsables de llevar a cabo las evaluaciones en cada estamento;

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Documento que se entrega a toda la Comunidad Escolar, con el propósito de ser un instrumento iluminador del quehacer educativo, que debe orientar la vida y la convivencia de sus integrantes y al mismo tiempo inspirar todo plan estratégico que se implemente para desarrollar la educación de nuestros alumnos y alumnas.

ANEXO N°7:

LOS CUATRO DOMINIOS DEL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

Cada uno de los siguientes cuatro dominios del marco hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso.



DOMINIO A:

Preparación de la enseñanza.

Los criterios de este dominio se refieren, tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre. Especial relevancia adquiere el dominio del profesor/a del marco curricular nacional; es decir, de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que sus alumnos y alumnas requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual. En tal sentido, el profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. Sin embargo, ni el dominio de la disciplina ni las competencias pedagógicas son suficientes para lograr aprendizajes de calidad; los profesores no enseñan su disciplina en el vacío, la enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza. Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.

El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados; y, estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas. De este modo, los desempeños de un docente respecto a este dominio, se demuestran principalmente a través de las planificaciones y en los efectos de éstas, en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

DOMINIO B:

Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Este dominio se refiere al entorno del aprendizaje en su sentido más amplio; es decir al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

En tal sentido, las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

DOMINIO C:

Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

En este dominio se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con sus aprendizajes. Su importancia radica en el hecho de que los criterios que lo componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.

Especial relevancia adquieren en este ámbito las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el

aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes. Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase se requiere también que el profesor se involucre como persona y explicita y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.

Dentro de este dominio también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.

DOMINO D:

Responsabilidades profesionales.

Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. En este sentido, la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación. Este dominio se refiere a aquellas dimensiones del trabajo docente que van más allá del trabajo de aula y que involucran, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y el sistema educativo.

El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus alumnos implica, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes.

Por otra parte, también implica formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas y con ellos; relacionarse con las familias de los

alumnos y otros miembros de la comunidad; sentirse un aprendiz permanente y un integrante del sistema nacional de educación.

CRITERIOS POR DOMINIOS

